



**BUAP**

---

---

**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SUPERIOR**

**EVALUCIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE LA  
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES DE LA  
UNIVERSIDAD DE ORIENTE Y REESTRUCTURACIÓN  
CURRICULAR**

Tesis que para obtener el título de Maestra en Educación Superior

Presenta

**LIC. LILI AIDE DAMIAN TORRES**

**Comité tutorial:**

**Directora de Tesis: Dra. Ma. Bernarda González Pérez**

**Dr. Esteban Miguel León Ochoa**

**Dr. Jesús Márquez Carrillo**

Puebla, Puebla

Diciembre 2023

## Dedicatorias

A mi hijo Alexander y mi hija Alina, quienes son mi principal fuente de motivación y el mayor motor de mi vida.

A mi madre, a quien le debo mucho lo que soy hoy en día.

Los amo.

## Agradecimientos

Agradezco en primer lugar a Dios, por darme la oportunidad de ver materializado este sueño y por acompañarme en cada momento, día a día durante todo este proceso.

A mis padres, Lilia Torres Castillo y Agustín Damian Morales, por su amor y sobre todo por el apoyo que me dieron en el cuidado de mis hijos para que yo pudiera asistir a clases, por su comprensión y todo el aliento que me dan para mi realización académica y profesional.

A mis peques, Alina y Alex, por entender que, en el desarrollo de esta tesis, como en el de la Maestría, fue necesario sacrificar algunos momentos juntos para así poder completar de manera exitosa este sueño. Gracias mis amores.

A mis amigas, con quienes tuve la dicha de coincidir y de quienes también aprendí bastante en la Maestría, gracias por compartir conmigo sus conocimientos, pero sobre todo sus virtudes, Esme, Fer, Sari, Karen, Diana, Isa, Naye, y Verito. Gracias especialmente a Lupita por acompañarme en todo este trayecto, por desvelarte conmigo, por ayudarme en los momentos más difíciles y sobre todo por tu amistad.

Agradezco también a quien en su momento fue coordinadora de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad de Oriente, Mtra. Leticia Sánchez, por confiar en mí, apoyarme y facilitarme la información para la realización de este trabajo de investigación, a mis alumnos, exalumnos y compañeros docentes por contribuir conmigo y mostrarse dispuestos a colaborar en la contestación de los cuestionarios de la investigación.

Gracias a los Doctores y Doctoras que me compartieron sus conocimientos y por quienes hoy tengo más amor por la docencia y la educación, Dr. Edgar Gómez Bonilla, Mtra. Yanet Gómez Bonilla, Mtra. Norma García Jorge, Dra. Gloria Angélica Valenzuela, Dr. Esteban León Ochoa y Dr. Jesús Márquez Carillo.

Agradezco especialmente a mi maestra y asesora de Tesis, la Dra. Bernarda González Pérez, por todas sus enseñanzas, por haber depositado su confianza en mí, su acompañamiento y guía hicieron posible la concreción de este trabajo. Dios la bendiga siempre.

Por último, gracias al CONACYT por otorgarme la beca que me permitió aprender y descubrir mi nueva vocación: la investigación.

## Contenido

Introducción .....	10
Antecedentes.....	11
Planteamiento del problema .....	12
Justificación.....	13
Pregunta central de la investigación .....	14
Preguntas particulares de la investigación.....	14
Objetivo General .....	15
Objetivos Específicos.....	15
Alcances y limitaciones .....	15
Capítulo I: Marco contextual y normativo .....	17
1.1 Contexto internacional.....	17
1.1.1 UNESCO.....	17
1.1.2 OCDE .....	21
1.1.3 Proyecto Tuning.....	22
1.2 Contexto nacional .....	24
1.2.1 Ley General de Educación Superior .....	25
1.2.2 Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Educación .....	26
1.2.3 ANUIES.....	27
1.2.4 CIEES.....	28
1.2.5 FIMPES.....	28
1.3 Contexto estatal.....	30
1.3.1 Plan Estatal de Desarrollo .....	30
1.3.2 Ley de Educación Superior del Estado de Puebla .....	31
1.4 Contexto Institucional de la Universidad de Oriente .....	32
1.5 Licenciatura en Relaciones Internacionales .....	34
Capítulo II: Marco teórico .....	41
2.1 Modelo Educativo de la Universidad de Oriente .....	41
2.1.1 Fundamentos filosóficos .....	43
2.1.1.1 Enfoque humanista.....	43
2.1.1.1.1 Enfoque humanista en la evaluación de programas educativos .....	45
2.1.1.1.2 Enfoque constructivista .....	46
2.1.1.1.2.1 Enfoque constructivista en la evaluación de programas educativos .....	48

2.1.1.3 Socio constructivismo con enfoque en competencias y habilidades.....	49
2.2 Evaluación .....	50
2.2.1 Evaluación de Programas Educativos .....	52
2.3 Programa educativo .....	54
2.3.1 Programa Educativo por Competencias .....	56
2.4 Elementos que integran la evaluación de programas educativos .....	57
2.4.1 Fundamentación del programa educativo.....	57
2.4.2 Condiciones generales para la implementación del programa educativo ..	58
2.5 Opinión de los actores del proceso educativo .....	60
2.5.1 Opinión de Alumnos .....	60
2.5.2 Opinión Docente .....	61
2.5.3 Opinión de Egresados.....	62
2.6 Currículum.....	63
2.6.1 Reestructuración curricular .....	65
2.7 Proceso de enseñanza-aprendizaje.....	65
2.8 Proceso educativo .....	67
<b>Capítulo III: Metodología.....</b>	<b>68</b>
3.1 Diseño de la Investigación.....	68
3.2 Sujetos.....	69
3.3. Instrumentos .....	70
3.4 Procedimientos.....	77
<b>Capítulo IV: Análisis de resultados.....</b>	<b>79</b>
4.1 Estudiantes.....	79
4.1.1 Variable fundamentación del programa educativo .....	79
4.1.1.1 Dimensión objetivo de la licenciatura .....	79
4.1.1.2 Dimensión perfil de egreso.....	82
4.1.1.3 Dimensión competencias profesionales .....	85
4.1.2 Variable condiciones generales para la instrumentación del programa educativo .....	89
4.1.2.1 Dimensión perfil docente .....	89
4.1.2.2 Dimensión contenido y estructura curricular .....	91
4.1.2.3 Dimensión metodología de la evaluación de los aprendizajes .....	93
4.1.2.4 Dimensión recursos e infraestructura .....	96
4.1 Docentes.....	100

4.2.1 Variable fundamentación del programa educativo .....	102
4.2.1.1 Dimensión objetivo de la licenciatura .....	102
4.2.1.2 Dimensión perfil de egreso .....	104
4.2.1.3 Dimensión competencias profesionales .....	107
4.2.2 Variable condiciones generales para la instrumentación del programa educativo .....	111
4.2.2.1 Dimensión perfil docente .....	111
4.2.2.2 Dimensión contenido y estructura curricular .....	114
4.2.2.3 Dimensión metodología de la evaluación de los aprendizajes .....	117
4.2.2.4 Dimensión recursos e infraestructura .....	120
4.3 Egresados .....	124
4.3.1 Variable ubicación en el mercado laboral .....	124
4.3.1.1 Dimensión trayectoria en el trabajo .....	124
4.3.1.2 Dimensión características del empleo actual .....	127
4.3.2 Variable formación profesional recibida .....	132
4.3.2.1 Dimensión consideraciones sobre el plan de estudios .....	132
4.3.2.2 Dimensión consideraciones sobre el contenido y la estructura curricular .....	135
4.3.3 Variable desempeño profesional del egresado .....	140
4.3.3.1 Dimensión competencias .....	140
4.3.3.2 Dimensión habilidades .....	142
4.3.3.3 Dimensión actitudes .....	144
4.3.3.4 Dimensión áreas de conocimiento .....	146
Capítulo V: Conclusiones y propuesta .....	150
5.1 Conclusiones .....	150
5.2 Propuesta de reestructuración curricular .....	155
Referencias .....	165
Anexos .....	172
Anexo A Instrumento para la obtención de la opinión de estudiantes .....	172
Anexo B Instrumento para la obtención de la opinión docente .....	180
Anexo C Instrumentos para la obtención de la opinión de los egresados .....	189

## Índice de figuras

<b>Figura 1</b>	Ciclo de desarrollo dinámico de la calidad .....	24
<b>Figura 2</b>	Dimensión objetivo de la licenciatura .....	80
<b>Figura 3</b>	Promedio de la dimensión objetivo de la licenciatura .....	81
<b>Figura 4</b>	Dimensión perfil de egreso .....	82
<b>Figura 5</b>	Promedio de la dimensión perfil de egreso.....	84
<b>Figura 6</b>	Dimensión competencias profesionales .....	85
<b>Figura 7</b>	Promedio de la dimensión competencias profesionales.....	87
<b>Figura 8</b>	Promedio de la variable fundamentación del programa educativo .....	88
<b>Figura 9</b>	Dimensión perfil docente .....	89
<b>Figura 10</b>	Promedio de la dimensión perfil docente .....	90
<b>Figura 11</b>	Dimensión contenido y estructura curricular .....	91
<b>Figura 12</b>	Promedio de la dimensión contenido y estructura curricular .....	92
<b>Figura 13</b>	Dimensión metodología de la evaluación de los aprendizajes.....	93
<b>Figura 14</b>	Promedio de la dimensión metodología de la evaluación de los aprendizajes.....	94
<b>Figura 15</b>	Recursos e infraestructura .....	96
<b>Figura 16</b>	Promedio de la variable condiciones generales para la instrumentación del programa educativo .....	97
<b>Figura 17</b>	Último grado de estudios .....	100
<b>Figura 18</b>	Perfil profesional .....	101
<b>Figura 19</b>	Dimensión objetivo de la licenciatura.....	102
<b>Figura 20</b>	Promedio de la dimensión objetivo de la licenciatura .....	103
<b>Figura 21</b>	Dimensión perfil de egreso.....	104
<b>Figura 22</b>	Promedio de la dimensión perfil de egreso .....	106
<b>Figura 23</b>	Dimensión competencias profesionales .....	107
<b>Figura 24</b>	Promedio de la dimensión competencias profesionales .....	109
<b>Figura 25</b>	Promedio de la variable fundamentación del programa educativo .....	110
<b>Figura 26</b>	Dimensión perfil docente .....	111
<b>Figura 27</b>	Promedio de la dimensión perfil docente.....	113
<b>Figura 28</b>	Dimensión contenido y estructura curricular .....	114
<b>Figura 29</b>	Promedio de la dimensión contenido y estructura curricular .....	116
<b>Figura 30</b>	Metodología de la evaluación de los aprendizajes.....	117
<b>Figura 31</b>	Promedio de la dimensión metodología de la evaluación de los aprendizajes.....	118
<b>Figura 32</b>	Recursos e infraestructura .....	120
<b>Figura 33</b>	Promedio de la variable condiciones generales para la instrumentación del programa educativo .....	121
<b>Figura 34</b>	Tiempo en conseguir empleo relacionado al perfil profesional .....	124
<b>Figura 35</b>	Contacto con el primer empleo .....	125
<b>Figura 36</b>	Ejercicio de la profesión.....	126
<b>Figura 37</b>	Puesto laboral que ocupa el egresado .....	127
<b>Figura 38</b>	Giro de la empresa o institución .....	128
<b>Figura 39</b>	Régimen jurídico del lugar donde labora el egresado .....	129
<b>Figura 40</b>	Tiempo laborando en el empleo actual.....	131
<b>Figura 41</b>	Consideraciones sobre el plan de estudios .....	132
<b>Figura 42</b>	Promedio de la dimensión consideraciones sobre el plan de estudios .....	134

<b>Figura 43</b>	Dimensión consideraciones sobre el contenido y la estructura curricular .....	135
<b>Figura 44</b>	Promedio de la dimensión consideraciones sobre el contenido y la estructura curricular .....	137
<b>Figura 45</b>	Competencias adquiridas por los egresados .....	140
<b>Figura 46</b>	Promedio de la dimensión competencias adquiridas por los egresados .....	141
<b>Figura 47</b>	Habilidades adquiridas por los egresados.....	142
<b>Figura 48</b>	Promedio de la dimensión habilidades adquiridas por los egresados.....	143
<b>Figura 49</b>	Dimensión actitudes adquiridas por los egresados.....	144
<b>Figura 50</b>	Promedio de la dimensión actitudes adquiridas por los egresados.....	145
<b>Figura 51</b>	Dimensión áreas de conocimiento .....	146
<b>Figura 52</b>	Promedio de la dimensión áreas de conocimiento .....	147
<b>Figura 53</b>	Propuesta de reestructuración curricular.....	155

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b>	Asignaturas de la licenciatura en relaciones internacionales (2015).....	37
<b>Tabla 2</b>	Operacionalización de variables sobre la evaluación del programa educativo.....	74
<b>Tabla 3</b>	Tabla de operacionalización de variables sobre la opinión de egresado .....	76
<b>Tabla 4</b>	Estrategias del profesorado para valorar competencias desde la opinión del estudiantado.....	95
<b>Tabla 5</b>	Sugerencias del estudiantado para la mejora del programa educativo .....	98
<b>Tabla 6</b>	Estrategias del profesorado para valorar competencias desde la opinión docente .....	119
<b>Tabla 7</b>	Sugerencia docente para la mejora del programa educativo .....	122
<b>Tabla 8</b>	Actividades que desempeña el egresado en su empleo actual .....	130
<b>Tabla 9</b>	Opinión de los egresados sobre áreas que hubieran ayudado a su desarrollo profesional.....	138
<b>Tabla 10</b>	Sugerencias de los egresados para la mejora del programa educativo .....	148

## Introducción

La presente investigación tiene como objetivo la evaluación del programa educativo de la Licenciatura en Relaciones Internacionales (LRI) de la Universidad de Oriente (UO), institución ubicada en el Estado de Puebla, con el propósito de generar una propuesta de reestructuración curricular que adecue el programa a las exigencias y necesidades del contexto social y económico que se vive en la actualidad.

Las Relaciones Internacionales al día de hoy se han dado a la tarea de explicar, analizar, entender y estudiar fenómenos que se han desarrollado en la esfera internacional, los cuales con el paso del tiempo traen cambios significativos en los actores internacionales como los Estados, las organizaciones intergubernamentales, las empresas transnacionales, las organizaciones no gubernamentales entre otros. Tales fenómenos dan pie a la creación de nuevas teorías y metodologías que permiten a los estudiosos de las Relaciones Internacionales comprender el sistema internacional y las interacciones entre sus miembros, por lo que en el ámbito de la educación superior es imperante la revisión de los planes y programas de estudios que contribuyan a un análisis oportuno y actualizado de la disciplina.

Con el objetivo de contextualizar lo anterior, es preciso destacar la importancia de que las 13 universidades que ofertan la Licenciatura en Relaciones Internacionales (LRI) en el Estado de Puebla, evalúen de manera constante su programa educativo, de este modo podrán, primero que nada, conocer qué tanto responde éste a las complejidades y necesidades sociales y económicas emergentes del contexto local, nacional, regional e internacional y realizar las mejoras pertinentes en su currículo a fin de adecuarlo a los contextos anteriormente mencionados.

La evaluación del programa educativo permitirá conocer: a) el estado actual del programa y su funcionalidad con respecto a los contextos referidos en el párrafo anterior, b) analizar la postura de los actores del proceso educativo (estudiantes, docentes y egresados) sobre dicho programa y c) realizar las mejoras pertinentes, a fin de brindar una formación integral, significativa y pertinente al estudiante de la licenciatura en Relaciones Internacionales, que le dote de las competencias que le son necesarias para la actual demanda del campo laboral.

## **Antecedentes**

La evaluación de la educación superior en México es un ejercicio que encuentra sus inicios en la década de los años setenta, cuyo objetivo, dado el contexto socio político de la época se centró básicamente en la planificación gubernamental (Llarena, 1994, como se citó en García y Hervás, 2020). Ya en los años ochenta, la evaluación se centró en el conocimiento de la eficacia y eficiencia de los programas educativos, posteriormente en los noventa, la evaluación educativa vuelca a ser una política y estrategia gubernamental que tenía como principal finalidad la regulación y el control de las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior (IES), esto en el marco de las políticas neoliberales en las que se veía inmerso el país (Mendoza, 2003, como se citó en García y Hervás, 2020). Tales políticas darían pie a la creación de diferentes organismos nacionales, que nacerían justamente para darse a la tarea fundamental de evaluar y acreditar tanto a las universidades e instituciones de educación superior en México como a los programas educativos de estas mismas instituciones.

El objetivo primordial de estos organismos además del aseguramiento de la eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas de las IES, se centraba en garantizar la calidad de los programas educativos que ofrecían estas mismas instituciones, a fin de conocer su nivel de pertinencia y generar propuestas para la mejora continua.

Tomando en consideración lo anterior, la evaluación del programa educativo de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad de Oriente, parte de la importancia de efectuar en este los cambios necesarios que permitan contribuir a la formación integral de los estudiantes, dotándoles de las competencias necesarias que requieren para su inmersión en el mercado laboral.

La licenciatura, al año dos mil veintitrés, cuenta con una trayectoria de once años, en donde únicamente ha sido objeto de una sola actualización, la cual lleva cerca de ocho años que se realizó, factor que incentiva la conducción del presente proyecto de investigación.

## **Planteamiento del problema**

La evaluación es una herramienta, que permite en el caso de los programas educativos, conocer su pertinencia en un panorama actual, contribuyendo así a la detección de necesidades para su mejoramiento.

En el año dos mil quince, el programa de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad de Oriente sufrió una actualización, de la cual obtuvo por parte de la Secretaría de Educación Pública la autorización número SEPSES/21/114/04/623/2012/ACT.1/2015, desde entonces a la fecha, el programa educativo no ha sido sometido a ningún proceso de evaluación que permita conocer de manera específica, cómo contribuye actualmente en la oportuna formación de internacionalistas, cuáles son las competencias laborales que requieren los egresados en la actualidad ante los nuevos retos de la agenda internacional y cómo se relacionan los aprendizajes adquiridos durante su proceso de formación con el trabajo que desempeñan los egresados. En otras palabras, la evaluación abrirá un panorama general sobre los actuales problemas que presenta la instrumentación del programa educativo de la LRI.

Tal como y como lo menciona Pérez (2000) la evaluación de los programas educativos sirve para más que sólo la mera constatación de su eficacia (p. 272). En este sentido, la evaluación del programa en Relaciones Internacionales nos abre las puertas a la revisión del currículo a fin de adecuarlo al contexto social actual, contribuyendo de este modo a su continua y progresiva mejora.

Dado que la evaluación es una herramienta necesaria para el aseguramiento de la mejora continua, es menester tomar en consideración el papel y la opinión de los actores involucrados en el proceso educativo, es decir, los estudiantes, docentes y egresados. De esta manera, y con base en el análisis de los resultados obtenidos a través de los diferentes instrumentos de investigación aplicados, se podrán realizar los cambios pertinentes que necesita la currícula de la LRI para adaptarse a los requerimientos del actual mercado laboral, con la finalidad de que además éste tenga un impacto social en la esfera local.

Por otra parte, es preciso destacar que ante los acelerados cambios que plantea el mundo laboral, se requiere indudablemente de un currículo que dote al egresado de la LRI de las competencias que demanda un mundo globalizado, pues como bien menciona Bilbao (2013), el mercado tradicional de los internacionalistas se encuentra saturado, lo cual ha abierto otras posibilidades laborales en áreas como los medios de comunicación, los

organismos no gubernamentales y los despachos de consultoría, por mencionar algunos. Este último punto nos lleva a pensar en la necesidad de enriquecer y mejorar el contenido curricular de la licenciatura.

### **Justificación**

Abordar el tema de la evaluación del programa educativo de la Licenciatura en Relaciones Internacionales con el propósito de una reestructuración curricular, hace referencia a la importancia de la calidad de la educación en el nivel superior, la cual, es un desafío permanente, entendiendo que es la educación un bien social que contribuye al desarrollo de la sociedad.

“El significativo aumento de la cobertura, el acceso de nuevas poblaciones y las tendencias de internacionalización marcan la pauta y la importancia de hacer mejoras continuas [en el nivel superior]” (Ayala y Dibut, 2020, p.36). “La importancia de la educación superior radica en la responsabilidad social de hacer avanzar nuestra comprensión de problemas polifacéticos con dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales, así como nuestra capacidad de hacerles frente” (UNESCO, 2009, p.3), hecho por el cual, instituciones tanto públicas como privadas deben estar comprometidas en garantizar y fomentar una cultura de calidad en la enseñanza de sus educandos, siendo indispensable la evaluación de los programas educativos para el mejoramiento de los contenidos que se imparten en los centros de estudios que ofertan la carrera en Relaciones Internacionales.

Es importante que los gobiernos de todos los niveles, como la sociedad civil en el ámbito tanto público como privado trabajen en conjunto para asegurar el acceso a una educación de calidad, y que de este modo se garantice que un gran número de jóvenes cuenten con las competencias necesarias técnicas y profesionales que les permita el acceso a un empleo, trabajo o emprendimiento decente. En este sentido, la evaluación del programa educativo de la LRI de la UO con el propósito de una reestructuración curricular, es un compromiso con las y los estudiantes de esta licenciatura, quienes esperan para su futuro la posibilidad de desarrollarse en cualquier área del ámbito laboral.

La evaluación del programa en Relaciones Internacionales de la Universidad de Oriente que conduce a formular una propuesta de reestructuración curricular es sin duda pertinente, dado que instituciones públicas y privadas tienen la responsabilidad y compromiso, como parte importante de la sociedad civil, de mejorar en beneficio de la formación profesional de sus educandos.

En el documento de la última actualización del plan y programa de estudio de la licenciatura con fecha del dos mil quince, quedó establecida la importancia de la evaluación del mismo para la futura realización de mejoras, esto con la finalidad de cumplir con la misión, visión, principios, objetivos y metas de la propia institución. Es, en este orden de ideas, que una evaluación oportuna del programa permitirá:

1. Conocer la pertinencia del programa vigente con todos sus elementos: el perfil de egreso, los objetivos curriculares, áreas de formación, organización de los contenidos, la lógica de la secuencia de materias, estrategias didácticas y evaluación de los conocimientos.
2. Analizar la opinión de los estudiantes con respecto a su formación profesional y la instrumentalización del programa educativo.
3. Analizar la opinión de los docentes con respecto al programa educativo y la factibilidad de los contenidos que se imparten dentro de la licenciatura, así como su contribución al desarrollo de competencias profesionales del actual campo laboral desde su praxis docente.
4. Analizar la opinión de los egresados para conocer el grado de satisfacción y recomendaciones u opiniones sobre su formación y la coincidencia de las actividades realizadas con el perfil de egreso y el puesto que ocupan.

### **Pregunta central de la investigación**

La pregunta central de investigación que se plantean para el presente trabajo de investigación es la siguiente:

- ¿Cómo se evalúa el programa en Relaciones Internacionales de la Universidad de Oriente con el propósito de generar una propuesta para su reestructuración curricular?

### **Preguntas particulares de la investigación**

- ¿Cuál es la opinión de los estudiantes sobre su formación y la instrumentalización del programa educativo de la licenciatura en Relaciones Internacionales?
- ¿Cuál es la opinión de los docentes con respecto al programa educativo y la factibilidad de los contenidos que se imparten dentro de la licenciatura y su

contribución al desarrollo de competencias profesionales del actual campo laboral desde su praxis docente?

- ¿Cuál es la opinión de los egresados sobre el grado de satisfacción y recomendaciones u opiniones sobre la formación que obtuvieron de la licenciatura y la coincidencia de las actividades realizadas con el perfil de egreso y el puesto que ocupan?

### **Objetivo General**

Evaluar el programa educativo de la licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad de Oriente con el propósito de generar una propuesta de reestructuración curricular.

### **Objetivos Específicos**

- Analizar la opinión de los estudiantes sobre su formación y la instrumentalización del programa educativo de la licenciatura en Relaciones Internacionales.
- Analizar la opinión de los docentes con respecto al programa educativo y la factibilidad de los contenidos que se imparten dentro de la licenciatura y su contribución al desarrollo de competencias profesionales del actual campo laboral desde su praxis docente.
- Analizar la opinión de los egresados sobre el grado de satisfacción y recomendaciones u opiniones sobre la formación que obtuvieron de la licenciatura y la coincidencia de las actividades realizadas con el perfil de egreso y el puesto que ocupan.
- Generar una propuesta de reestructuración curricular.

### **Alcances y limitaciones**

La evaluación del programa educativo de la licenciatura en Relaciones Internacionales procura ser una herramienta que facilite a la Universidad de Oriente la actualización del plan de estudios en términos curriculares, por medio de la cual se beneficie la formación de los estudiantes en las siguientes generaciones al cursar un currículo adecuado y pertinente. Así mismo, por medio del análisis de los resultados obtenidos, se pueden realizar distintas mejoras que van más allá del ámbito curricular en beneficio de mejorar la calidad del programa educativo.

Adicionalmente, este trabajo pretende ser una guía para futuros ejercicios de evaluación curricular interna, que bien pueden ser adaptables a las condiciones propias de cada programa educativo cuando sea este del área de las ciencias sociales dentro de la misma universidad o bien programas educativos en Relaciones Internacionales de otras instituciones de educación superior cuyos modelos educativos sean por competencias basados los paradigmas humanista y constructivista.

En cuanto a las limitaciones encontramos, que dentro de los sujetos de investigación se dejó de contemplar la opinión de los empleadores como parte esencial del proceso, con lo cuál se lograría la constatación de la adquisición y desarrollo de las competencias en los egresados del programa y así conocer desde su perspectiva lo que demanda el campo laboral para los internacionalistas.

## **Capítulo I: Marco contextual y normativo**

En el presente capítulo, se abordan las políticas educativas a escala internacional, nacional y estatal, así como los referentes normativos institucionales del tema central de la investigación, esto con el propósito de contextualizar los escenarios que configuran, definen y sustentan el ejercicio de la evaluación de los programas educativos en el nivel superior.

### **1.1 Contexto internacional**

Los Organismos Internacionales son instituciones intergubernamentales que trabajan en favor de la sociedad internacional a través de la cooperación de los gobiernos para fomentar el desarrollo entre las diferentes naciones del mundo. Las declaraciones, convenciones, convenios, acuerdos y protocolos que emanan del trabajo colaborativo entre organismos internacionales y Estados, llevan a la promoción de acciones a escala mundial en beneficio de todas las sociedades.

Uno de los temas sobre el cual han trabajado las organizaciones internacionales es la educación, considerada un bien social fundamental, que al ser un derecho humano de carácter natural es por sí mismo, inalienable, intransferible e irrenunciable. Las Naciones Unidas a través de su oficina para la educación, la ciencia y la cultura, (UNESCO) desde su creación en 1945, ha trabajado en la búsqueda de sumar esfuerzos de la comunidad internacional para poner sobre en la Agenda Internacional temas relevantes en torno a la educación, en sus diferentes niveles y bajo los diferentes contextos, que ante todo promueva y garantice el derecho al acceso a una educación de calidad.

#### **1.1.1 UNESCO**

En 1998, la UNESCO reunió a sus países miembros, a fin de llevar a cabo la Conferencia Mundial de Educación Superior, “este acontecimiento reviste trascendental importancia para la educación superior en el mundo y, en particular para América Latina y el Caribe, [pues] jamás en el pasado, una conferencia se había centrado en el tema de la educación superior y [menos aún en la educación superior de una región en específico]” (UNESCO, 1998, pág. 3). Derivado de esta conferencia, se logró la aprobación de dos documentos importantes, el primero de ellos *La Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción* y el segundo, el *Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior*.

La conferencia Mundial de Educación centró particular atención en el tema de la calidad educativa relacionada directamente con la pertinencia, lo que significa, “que no hay educación superior de calidad si su acción no sirve para resolver temas fundamentales de la sociedad, con el fin de hacerla más justa e igualitaria” (UNESCO, 1998, pág. 4). En otras palabras, se puede argumentar que desde la época de los años noventa y propiciado por el contexto internacional, la palabra pertinencia pasó a configurar un elemento indispensable en los planes y programas educativos, pues era necesario, que la educación impartida por las Instituciones de Educación Superior respondieran a las demandas del contexto económico, político y social de la época, a fin de garantizar entre otras cosas, sociedades que se desarrollan en un escenario de justicia social.

Para asegurar la calidad educativa en el nivel superior, *La Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción*, en su artículo décimo primero, enfatiza la importancia de la evaluación al establecer lo siguiente:

La calidad de la enseñanza superior es un concepto pluridimensional que debería comprender todas sus funciones y actividades: enseñanza y programas académicos, investigación y becas, personal, estudiantes, edificios, instalaciones, equipamiento y servicios a la comunidad y al mundo universitario. Una autoevaluación interna y un examen externo realizados con transparencia por expertos independientes, en lo posible especializados en lo internacional, son esenciales para la mejora de la calidad. [...] Los protagonistas deben ser parte integrante del proceso de evaluación institucional. (UNESCO, 1998, pág. 109)

Como la cita anterior lo describe, la calidad educativa está estrechamente relacionada con la evaluación, desde el punto de vista en que, es por medio de la evaluación que se logra la identificación de las necesidades de mejora con el fin de asegurar una educación de calidad, y es en el proceso evaluativo, que se requiere de la participación de los actores educativos más importantes como lo son los docentes y los estudiantes. Asimismo, como lo menciona la UNESCO, todo proceso de evaluación en la educación superior requiere de dos momentos, el primero que hace referencia a un proceso de autoevaluación y el segundo a un proceso de evaluación externa, ambos configuran desde la perspectiva del organismo, un modo eficaz para identificar las necesidades de mejora de los programas educativos.

Continuando con las conferencias mundiales sobre educación superior, en 2009, la conferencia denominada *la nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*, destacó que: “en su condición de bien público y de imperativo estratégico para todos los niveles de la enseñanza, y por ser fundamento de la investigación, la innovación y la creatividad, la educación superior debe ser responsabilidad de todos los gobiernos” (UNESCO, 2009, pág. 3).

En el contexto internacional de 2009, inmerso en una realidad económica en crisis y con recesión, la educación superior asumió una gran responsabilidad social pues debía:

Asumir el liderazgo social en materia de creación de conocimientos de alcance mundial para abordar retos mundiales, entre los que figuran la seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural, las energías renovables y la salud pública. (UNESCO, 2009, pág. 3)

Ante los nuevos retos que adquiriría la educación, de manera específica, la Conferencia Mundial de Educación destaca en el punto No. 19; la importancia del acceso, la equidad, la calidad y la evaluación:

La garantía de calidad es una función esencial en la enseñanza superior contemporánea y debe contar con la participación de todos los interesados. Es una tarea que exige tanto la implantación de sistemas para garantizar la calidad como de pautas de evaluación, así como el fomento de una cultura de la calidad en los establecimientos. (UNESCO, 2009, pág. 5)

Es la evaluación, nos dice al párrafo previo, a través de la cual se marcará la pauta que garantiza una educación superior de calidad, por tanto, la evaluación debe ser aplicada a cada aspecto y elemento que configura a las Instituciones de Educación Superior (IES), por lo que son los programas educativos necesarios de ser evaluado en aras como ya se mencionó, de garantizar la calidad de la educación ya sea pública o privada.

Al respecto, la misma conferencia en el punto No. 10 del mismo apartado señala la importancia de que, “en la sociedad del conocimiento se requieren diversos sistemas de educación superior, la cual debe estar conformada por una gama de instituciones que sean capaces de llegar a diversos tipos de educandos” (UNESCO, 2009, pág.4). Por lo que, las instituciones privadas de enseñanza superior cuyos objetivos son de interés público también han de desempeñar una función importante, de tal forma que, es compromiso de

dichas instituciones garantizar la calidad de la educación que ofrecen, mediante la mejora continua de sus programas y planes de estudio, logrando así el cometido de sus objetivos

Siguiendo en la línea de las conferencias sobre educación superior, en 2019, la UNESCO, en el marco de la 40° Conferencia General, adoptó el Convenio mundial sobre reconocimiento de cualificaciones relativas a la Educación Superior, siendo este, el primer tratado multilateral adoptado por diferentes naciones en el ámbito de la educación superior, que además por primera vez tendrá un carácter jurídicamente vinculante.

El objetivo primordial de los países miembros de la UNESCO al adoptar este instrumento internacional es ampliar el acceso a la enseñanza superior, además de fortalecer la cooperación interinstitucional en materia de investigación, mediante el fomento del intercambio internacional de estudiantes, investigadores y candidatos a empleos. El ratificar el Convenio Mundial significa indudablemente un aumento en la calidad educativa tanto en la esfera nacional como a escala mundial.

Lo mencionado en el párrafo anterior nos lleva a pensar en la importancia de que las Instituciones de Educación Superior en México posean programas educativos competitivos, pertinentes con relación a las exigencias de un mundo globalizado, por lo que la evaluación de los mismos programas permitirá líneas de acción encaminadas a garantizar los objetivos del convenio ya mencionado una vez que México busque su ratificación.

Dejando un poco de lado las conferencias mundiales, tenemos además que la UNESCO, en concordancia con lo pactado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre del 2015, “estableció una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental” (CEPAL, s.f., pág. 7). Lo que llevo a adoptar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, donde primordialmente se asegure el desarrollo de las generaciones presentes sin comprometer los recursos para el desarrollo de las generaciones futuras.

La Agenda 2030, en su cuarto objetivo, habla sobre dos aspectos importantes, el primero de ellos es garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y, el segundo, promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, de este modo, el objetivo No. 4 forma parte de los objetivos sobre los que la UNESCO va trabajando y promoviendo esfuerzos en conjunto con los gobiernos nacionales.

De manera específica, el objetivo No. 4 establece que como comunidad internacional: “De aquí a 2030, se debe asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria” (UNESCO, s.f., pág. 30). En ese orden de ideas, es importante recalcar la necesidad generar programas educativos de calidad sin importar que las instituciones sean públicas o privadas, para lo cual es indispensable la revisión de los contenidos de los planes y programas educativos a fin de asegurar que este responda a las necesidades del contexto local, nacional e internacional.

Asimismo, la meta 4.4 del objetivo señalado en el párrafo anterior propone que: “De aquí a 2030, se debe aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento” (UNESCO, s.f., pág.30). De modo que la educación superior sea pública o privada debe garantizar las competencias necesarias para que más jóvenes al concluir sus estudios puedan acceder a un empleo digno o bien tengan las herramientas necesarias para emprender, por tanto, se requiere indiscutiblemente de la reestructuración de los currículos a fin de que se doten a los estudiantes de las competencias que exige un mundo laboral cambiante, evolutivo y en constante transformación por los avances tecnológicos.

### **1.1.2 OCDE**

Así como la UNESCO, existen otras organizaciones internacionales que suman esfuerzos a nivel internacional en favor de garantizar las mejores condiciones educativas para los países menos adelantados, tal es el caso de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la cual es:

Una organización internacional cuya misión es diseñar mejores políticas para una vida mejor. [Su objetivo principal] es promover políticas que favorezcan la prosperidad, la igualdad, las oportunidades y el bienestar para todas las personas. En colaboración con gobiernos, responsables de políticas públicas y ciudadanos, trabaja para establecer estándares internacionales y proponer soluciones basadas en datos empíricos a diversos retos sociales, económicos y medioambientales. (OCDE, 2021, párrafo 1)

En otros términos, las OCDE es una organización que proporciona asesoramiento en materia de políticas públicas y en el establecimiento de estándares y normas a nivel mundial en ámbitos diversos, los cuales van “desde la mejora del desempeño económico y la creación de empleo al fomento de una educación eficaz o la lucha contra la evasión fiscal internacional” (OCDE, 2021, párrafo 1).

En el ámbito de la educación y respecto al tema que nos compete, la OCDE ha establecido en el documento *Revisiones de la OCDE sobre la Evaluación en Educación*, la importancia y trascendencia del papel de la evaluación como “instrumento clave en el logro de la calidad educativa y la equidad en la educación, [enfaticando en] mantener esfuerzos para fortalecer la evaluación y hacer énfasis en su función de mejora” (OCDE, 2012, pág. 11).

La OCDE considera que, para aprovechar el potencial del marco de evaluación, “se requiere del establecimiento de estrategias que fortalezcan los vínculos con la práctica en el aula, donde se lleva a cabo la mejora del aprendizaje” (OCDE, 2012, pág. 11). En otras palabras, es mediante la evaluación de los programas educativos que se logrará identificar las deficiencias de su instrumentación, así como el conocimiento de las áreas de oportunidad con el objetivo de fortalecer el proceso educativo y el proceso de enseñanza-aprendizaje, mejorando las prácticas docentes y las actividades del estudiantado en su trayectoria escolar.

Por otro lado, la OCDE fundamenta que la evaluación es un sistema integral, pues amplía su significado orientándose a los alumnos, docentes, centros educativos, planes y programas e incluso a todo el sistema educativo (2012, pág. 12). Es así que la evaluación tiende a ser un proceso complejo, necesario de ser utilizado en todos los ámbitos que configuran al proceso educativo y que, sobre todo, involucre a todos los actores de dicho proceso como lo son estudiantes y docentes.

### **1.1.3 Proyecto Tuning**

*Tuning Educational Structures in Europe*, conocido también como afinar las estructuras educativas en Europa, es un proyecto dirigido desde la esfera universitaria que tiene por objeto ofrecer un planteamiento concreto que posibilite la aplicación del proceso de Bolonia en el ámbito de las instituciones de educación superior. (Tuning, 2003, pág. 1)

Por su parte, el proceso de Bolonia es:

proceso que establece un espacio Europeo de Educación Superior para facilitar la movilidad de estudiantes y personal, que hace que la educación superior sea más inclusiva y accesible, y logra que la educación superior en Europa sea más atractiva y competitiva a escala mundial. (UE, s.f., párrafo 29)

En términos muy concretos, el proyecto Tuning consiste en una metodología a través de la cual se propone el desarrollo, aplicación y evaluación de programas de estudios. Respeto a la evaluación, el enfoque Tuning establece la necesidad de que las instituciones de Educación Superior dispongan “de un esquema de evaluación para hacer un seguimiento y revisar el funcionamiento de cada programa de estudio” (Tuning, 2003, pág. 76). En referencia a dicho seguimiento, se propone, entre otros ejemplos; “la recopilación y el análisis sistemático de información estadística de indicadores clave, el índice de alumnos aprobados, la progresión de estudiantes hacia empleos, el reclutamiento de estudiantes y el número de titulados” (Tuning, 2003, pág. 76).

Tuning hace énfasis en que la información que deviene de la evaluación y seguimiento, deberá tener como objeto primordial la corrección de las deficiencias que pueda haber en la instrumentación o diseño del programa de estudio, donde, además, será primordial, la opinión de las partes interesadas en cuanto a la adecuación práctica de las competencias que han de desarrollar los estudiantes, y de ahí, su capacidad de poder desempeñarse en un empleo del área o disciplina a la que pertenece el programa educativo. (Tuning, 2003, pág. 76)

Tuning propone el Ciclo de desarrollo dinámico de la calidad como modelo para organizar y mejorar los programas educativos, donde uno de los elementos de mayor valor para dicho cometido es la evaluación, de la cual parten las mejoras y el avance a fin de lograr un programa de calidad, tal como lo muestra la siguiente figura.

**Figura 1**

*Ciclo de desarrollo dinámico de la calidad*



Fuente: Tuning Educational Structures in Europe (2003)

## 1.2 Contexto nacional

La educación configura un elemento importante para el desarrollo económico y social de los países, por tanto, los gobiernos, adecuan sus políticas nacionales a fin de seguir las pautas internacionales.

A partir de los cambios generados por los procesos económicos mundiales de los años ochenta, que llevaron a su vez a cambios estructurales, los gobiernos debieron ajustar sus políticas sociales para dar respuesta a un proceso globalizador inminente, que respondía a un modelo económico emergente; un modelo neoliberal.

De acuerdo con Aboites (2003) es en la década de los noventa que la Educación Superior en México a través del nuevo pacto para la educación superior se ve inmersa en una realidad globalizada, cuyo discurso se centraba en los ejes de la calidad, la evaluación, la eficiencia, la productividad, la pertinencia y la excelencia (pág. 59).

### **1.2.1 Ley General de Educación Superior**

La realidad internacional cambió, como cambió la realidad nacional, como cambió cada aspecto de ella, la educación entonces debía responder a un nuevo panorama, un panorama constantemente evolutivo, que incentivó a las Instituciones de Educación Superior (IES) en el país a mantenerse actualizadas para formar profesionistas competentes en los diferentes campos del conocimiento. Derivado de esto, las IES deben revisar y adaptar de manera continua los contenidos educativos de los planes y programas educativos, con la intención de brindar una educación de calidad que responda a las exigencias cambiantes del país, factor que propició la creación de la Ley General de Educación Superior.

La ley antes mencionada fue publicada en abril del 2021 y tiene entre sus objetivos:

Contribuir al desarrollo social, cultural, científico, tecnológico, humanístico, productivo y económico del país, a través de la formación de personas con capacidad creativa, innovadora y emprendedora con un alto compromiso social que pongan al servicio de la Nación y de la sociedad sus conocimientos. (LGES, del 20 de abril del 2021)

De modo que, en aras de coadyuvar al cumplimiento de lo que se establece en la Ley General de Educación Superior (LGES), las universidades e instituciones de Educación Superior tanto públicas como privadas deberán ajustar los contenidos de sus planes y programas educativos, contribuyendo de forma significativa al logro de los cometidos que la misma ley establece.

El artículo 10° primer inciso, reconoce la importancia de la mejora continua de la educación superior como garante para su excelencia, pertinencia y vanguardia, reconociendo en este mismo artículo, en su inciso décimo segundo, la relevancia de la evaluación en este nivel educativo, siendo esta, un proceso integral, sistemático y participativo para su mejora continua, basada en evaluaciones diagnósticas de programas y de gestión institucional.

En este orden de ideas, la ley reconoce destacadamente el papel imperante de la evaluación en este nivel educativo como vía para el mejoramiento de la educación superior,

asegurando que la educación superior impartida por el Estado como por los particulares goce de excelencia.

En el capítulo II de esta ley que lleva por nombre *De la mejora continua, la evaluación y la información de la educación superior* en el artículo 58°, se establece que el sistema de evaluación como de acreditación de la educación superior tendrán como objetivo primordial contribuir a la mejora de este nivel educativo.

Por su lado, el artículo 59° de este mismo capítulo, muestra los criterios que deben seguir universidades e instituciones del nivel superior en torno a los procesos de evaluación y acreditación. Asimismo, el artículo 60° hace especial énfasis en que las instituciones de educación superior deberán desarrollar procesos sistemáticos e integrales de planeación y evaluación de carácter interno y externo, hecho que sustenta la importancia de este trabajo de investigación.

### **1.2.2 Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Educación**

Además de la Ley General de Educación, a nivel nacional el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, el cual fue aprobado por decreto presidencial y publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 12 de julio de 2019, define 12 principios rectores.

Del PND se deriva el Programa Sectorial de Educación (PSE) (2020-2024), cuyos principios son el marco de acción en esta materia de todas las autoridades, instituciones y universidades nacionales, estatales y municipales.

El PSE 2020-2024, tiene como objetivo prioritario No. 2:

Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional. (DOF, 2020, pág. 9)

De este modo, la actual administración pretende elevar la calidad de la educación asegurando la suma de esfuerzos de todos los actores de la sociedad para que esto repercuta en una educación de excelencia, con pertinencia y relevancia.

La estrategia prioritaria 2.5 del PSE habla sobre la vinculación de los resultados de la evaluación educativa con la toma de decisiones de las autoridades educativas con el fin de mejorar y aumentar la calidad y pertinencia de la educación. Aclarado esto, es importante

atender la evaluación del programa educativo de la Licenciatura en Relaciones Internacionales como parte del sistema normativo federal que regula la educación en México y por tanto a las universidades, aun cuando estas sean de carácter privado.

Para pensar en una educación superior de excelencia y con contenidos pertinentes, se debe pensar, además, en “la búsqueda de la mejora continua, [que impulsé] la participación de toda la comunidad escolar, el fomento a los valores y el uso de las evaluaciones” (DOF, 2020, párrafo 10). Como es notorio, la evaluación impera en el marco normativo nacional, como referente para la excelencia de la educación sea esta de nivel superior tanto pública como privada.

### **1.2.3 ANUIES**

La legislación nacional además de hacer énfasis en la importancia de la evaluación, menciona la participación de organismos e instituciones nacionales en cuyas funciones impera la evaluación externa de los programas educativos.

Comenzando con la ANUIES:

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana A.C. (ANUIES) es una asociación no gubernamental, que congrega a las principales instituciones de educación superior del país, tanto públicas como privadas, creada formalmente en marzo de 1950. La ANUIES coordina de manera propositiva y participativa, el desarrollo de la educación superior; contribuye a su fortalecimiento con declaraciones, aportaciones y directrices; participa con las autoridades educativas en la formulación de planes y programas nacionales de educación superior, e impulsa la creación de organismos especializados para el mejoramiento de la calidad educativa. (ANUIES, 2019, párrafo 2)

Uno de los objetivos estratégicos de esta institución es, promover la mejora continua de este nivel educativo, para la ANUIES, “la mejora a través de calidad educativa es fundamental en el andamiaje de la enseñanza” (2011). De esta manera se asegura que la calidad sea un adjetivo de los planes y programas educativos que ofrecen las IES en México. Para lograr esta calidad, ANUIES, respalda la importancia de la revisión constante

de los programas educativos tomando en cuenta la evaluación como herramienta para dicho cometido.

#### **1.2.4 CIEES**

Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), conforman un organismo que desde 1991 se ha dedicado al aseguramiento de la calidad de los programas educativos y de las instituciones de educación superior en México. Está conformado por nueve comités interinstitucionales especializados en diferentes áreas del conocimiento. (CIEES, 2021, párrafo 2)

CIEES en el Foro Internacional Evaluación y Acreditación de la Educación Superior en México del 2017, destacó la importancia de que, sin la evaluación y la acreditación de programas educativos, difícilmente se podrá asegurar las condiciones para ofrecer servicios educativos de calidad.

Para CIEES “la evaluación de programas educativos es un proceso mediante el cual se verifica que un programa educativo cumpla adecuadamente con su propósito formativo y que cuente con las condiciones necesarias para lograr ese objetivo” (2021). En este sentido, ha sido muy reiterativo respecto a que es la evaluación lo que determina la factibilidad, funcionalidad y pertinencia de los programas educativos en la configuración de la formación integral de los estudiantes de nivel superior, otorgándoles un perfil que les permita insertarse en el mundo laboral.

Los procesos de evaluación de los CIEES se realizan “contrastando los resultados institucionales con los estándares específicos, construidos y revisados periódicamente por los actores académicos e institucionales, a partir de las mejores prácticas nacionales e internacionales” (CIEES, 2021).

#### **1.2.5 FIMPES**

De acuerdo con la página web de La Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES,) esta una asociación civil conformada por instituciones de educación superior de carácter privado, la cual fue creada en 1981 con la finalidad de establecer colaboración entre tales instituciones (2015).

La FIMPES, es un organismo acreditador de las instituciones de educación superior, la importancia de la misma radica en el hecho de que son los procesos de evaluación y autoevaluación el punto de partida para un proceso de acreditación.

La misión de la FIMPES es:

elevar la calidad educativa de las instituciones afiliadas, a través de un proceso de desarrollo continuo, [...] cumpliendo con la responsabilidad social de servir y coadyuvar en el progreso de la educación superior. [ A través de] la búsqueda permanente de la excelencia que propicia la construcción de un ámbito de libertad, impulsando la participación plural, espontánea y creativa de la sociedad civil. (FIMPES, 2015, párrafo 2)

La excelencia en la educación como lo plantea el párrafo anterior, se gesta mediante un proceso de desarrollo continuo, el cual debe surgir a partir de un proceso constante de evaluación cuyo objetivo se cierne en la identificación de las carencias o necesidades de las IES, a partir de este punto se gestan las condiciones para el logro de la excelencia educativa, cabe señalar que la excelencia no es una meta inmóvil, sino que con el paso del tiempo y con los cambios que se van generando en el contexto económico y social del país, el adjetivo se debe ir modificando, es decir, la búsqueda de la excelencia debe ser siempre constante.

Podemos visualizar que, en el contexto internacional o nacional, se destaca la importancia de la evaluación en la educación, porque con ella se garantiza que la educación que se ofrece en las IES sea de calidad y excelencia. La evaluación debe ser aplicada de igual forma tanto a los actores del proceso educativo como a las propias instituciones y los planes y los programas educativos, es con este conjunto, que el proceso educativo se hace eficiente y los aprendizajes pertinentes ante los retos que configura la realidad mexicana.

### **1.3 Contexto estatal**

La importancia que representa la evaluación en el ámbito educativo, hace un llamado en la coordinación de las políticas públicas en cualquier nivel, sea este nacional o estatal, a fin de alinear los compromisos que adquieren los gobiernos con los instrumentos jurídicos que emanan de las organizaciones multilaterales, como es el caso de la UNESCO.

#### **1.3.1 Plan Estatal de Desarrollo**

En el Estado de Puebla, el gobierno del entonces gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta, en cumplimiento y congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo, presentó el Plan Estatal de Desarrollo (PED) el 27 de noviembre de 2019, el cual presenta cuatro ejes de gobierno: seguridad pública, justicia y estado de gobierno, recuperación del campo poblano, desarrollo económico para todas y todos y disminución de las desigualdades. Así mismo, el PED, presenta cuatro enfoques transversales que son: infraestructura, pueblos originarios, igualdad sustantiva, cuidado ambiental y atención al cambio climático.

Respecto a la educación, contemplada en el eje que aborda la disminución de las desigualdades, el PED delimita siete ejes de acción cuyo objetivo central es: “generar las condiciones educativas que permitan mejorar el bienestar integral de las personas” (2019, p. 37).

Haciendo especial énfasis en la estrategia No. 7, esta menciona que se debe “incorporar la investigación como elemento fundamental en la educación y el desarrollo regional” (PSE, 2019, p. 40). En este orden de ideas, se reafirma la importancia del trabajo investigativo que realizan las instituciones de educación superior con el fin de mejorar cada uno de los múltiples aspectos relacionados con la educación, incluyendo la investigación evaluativa que contempla la evaluación de un programa educativo en aras de su mejoramiento y su pertinencia al contexto social y económico del Estado de Puebla.

### **1.3.2 Ley de Educación Superior del Estado de Puebla**

La Ley de Educación Superior del Estado de Puebla, fue publicada en el Periódico Oficial del Estado de Puebla en agosto del 2012.

El artículo 2° de esta ley establece sus objetivos principales:

- I. Impulsar la cobertura, equidad, calidad y pertinencia de la educación superior en el Estado;
- II. Establecer las bases para la gestión, coordinación, planeación y evaluación de la educación superior;
- III. Establecer las bases para la vinculación educación superior-sociedad; y
- IV. Regular la prestación de servicios educativos de tipo superior ofrecidos por los particulares. (LESEP, del 29 de agosto de 2012)

Con respecto a este artículo y para efectos del presente trabajo, podemos retomar el primer y segundo inciso, en donde se hace mención sobre la importancia de que el Estado deba impulsar la calidad y pertinencia de la educación superior, es decir, generar estrategias que incentiven el aseguramiento de una educación de calidad en todas sus dimensiones, donde los programas educativos ofertados por las instituciones públicas y privadas respondan a las necesidades económicas y sociales del Estado.

En el entendido de que la calidad educativa se puede acompañar de un proceso de evaluación, en el inciso número dos, encontramos justamente, el compromiso que adquieren las autoridades gubernamentales por establecer bases para la evaluación de la educación superior. Por tanto, las IES deben encaminarse y regirse por esta norma jurídica, tomando acciones en torno a la práctica y fomento de la evaluación en cada aspecto que involucra a la educación superior, siendo los programas educativos uno de ellos.

En cuanto al artículo 25 de la misma ley, se establece lo siguiente:

Un programa educativo de calidad es aquél que cumple con los criterios establecidos en un marco conceptual o referente, de manera que puede asegurar la competitividad de sus egresados (LESEP, del 29 de agosto del 2012).

En referencia al artículo citado, cabe mencionar que, una de las finalidades de la evaluación es, justamente, conocer como los elementos del programa educativo aportan habilidades, competencias y destrezas a los egresados para hacer frente al mercado

laboral, de modo que, de no ser así, a través de la misma evaluación de los programas se podrá efectuar los cambios pertinentes para su mejora, los cuales aseguren precisamente la competitividad de los egresados de nivel superior.

#### **1.4 Contexto Institucional de la Universidad de Oriente**

La Universidad de Oriente (UO), localizada en el Estado de Puebla fue fundada en el año de 1996, con el propósito de ser una institución que estuviera al alcance de diferentes grupos sociales ofreciendo un alto nivel de calidad educativa.

La UO se encuentra afiliada a la Asociación Nacional de Universidades de Educación Superior (ANUIES), así mismo, hace constar que “el 75% de sus estudiantes están inscritos en programas de calidad avalados por los Comités Interinstitucionales de Evaluación de Educación Superior (CIEES)” (UO, s.f.). Se hizo acreedora a la certificación en ISO 9001-2015 para los procesos académicos y administrativos, cuenta con el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT), además de haber obtenido la certificación de la norma ISO 21001:2018 a nivel multicampi.

Esta institución forma parte de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales cuya función primordial es “promover y difundir los estudios sobre la realidad internacional [y] mantiene una estrecha colaboración a nivel nacional e internacional con instituciones públicas y privadas dedicadas al estudio y análisis del acontecer mundial” (UO, s.f.). Es miembro de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFHS), “organismo colegiado interinstitucional que tiene el propósito de identificar las áreas de coordinación entre las instituciones educativas y las de salud, [...] en el proceso de formación de recursos humanos para la salud que requiera el sistema Nacional de Salud” (UO, s.f.).

Asimismo, cabe mencionar que es miembro de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA) que “agrupa a las instituciones de educación superior que imparten estudios de licenciatura y posgrado en contaduría, administración, informática administrativa y negocios internacionales para elaborar conjuntamente planes y programas de estudio, sujetos a las circunstancias regionales” (UO, s.f.).

A través del tiempo, la Universidad de Oriente se ha ido expandiendo, en relación a su oferta académica como en infraestructura, siendo que al día de hoy cuenta con cuatro

planteles en la ciudad de Puebla: Plantel Central, Plantel San Manuel, International Culinary Center y Plantel Valsequillo.

El plantel central ubicado en la 21 oriente 1816 en la ciudad de Puebla, cuenta con diversos espacios formativos, donde cada aula está equipada con equipo audiovisual al servicio de docentes y estudiantes. También se puede destacar como parte de la infraestructura: el consultorio de nutrición, las clínicas de fisioterapia, enfermería y estomatología, los laboratorios de nutrición, enfermería, dental, de idiomas y de cómputo, la sala de juicios orales, la sala de televisión, la cabina de radio, la cámara Gesell, la sala de maquetas, el auditorio y la biblioteca.

En cuanto al plantel ubicado en la colonia Jardines de San Manuel, se concentran las licenciaturas del área económico administrativo, el cual también cuenta con espacios formativos equipados con cañón y bocinas, equipo de cómputo, biblioteca, y el centro para el desarrollo social y empresarial.

El internacional Culinary Center es el edificio especializado para las licenciaturas de gastronomía, turismo, hotelería y organización de eventos, en donde se encuentra un restaurante, cocinas para alimentos fríos y calientes, barra de coctelería, una cava para cata de vinos y una habitación simulador.

En el plantel ubicado en Valsequillo se encuentra el deportivo y el hotel escuela, en donde se realizan prácticas de equino terapia e hidroterapia.

En torno a la oferta educativa, la UO ofrece 12 licenciaturas, 19 maestrías y un doctorado en la modalidad presencial.

Cabe señalar, que posterior al establecimiento del nivel superior, el patronato decidió la creación del Consorcio Educativo de Oriente, con el cuál se incluye el Colegio San Ángel con los niveles de educación básica y media superior, de manera adicional, la universidad de Oriente cuenta con sedes en ciudades como Cancún, Veracruz, Poza Rica, y Coatzacoalcos.

## 1.5 Licenciatura en Relaciones Internacionales

Haciendo un recuento sobre la licenciatura en Relaciones, se debe entender que, los estudios del acontecer internacional que aparecen desde 1648 con la paz de Westfalia llevan al desarrollo de una disciplina que se fue abriendo lugar entre las universidades y centros de estudio más importantes del mundo, tal es el caso de “Estados Unidos, que, en 1921, erigió el Consejo de Relaciones Exteriores, siendo la primera institución de investigación dedicada al análisis de los fenómenos mundiales” (Ochoa et al., 2013, pág.9). Asimismo, en Europa “la Universidad de Aberystwyth, Gales, estableció la primera cátedra dedicada al estudio de las relaciones internacionales” (Ochoa et al., 2013, pág.9).

Con la culminación de la Segunda Guerra Mundial y ya entrando en la década de los cincuenta surgieron nuevas perspectivas de estudio dentro de las Relaciones Internacionales, hecho que da lugar al esparcimiento de la disciplina en regiones como América Latina. Particularmente en México, la enseñanza de las Relaciones Internacionales de acuerdo con Ochoa (2013) inició formalmente en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 1951, con la entonces nombrada *Licenciatura en Ciencias Diplomáticas* en la Facultad de Ciencias Políticas.

Según Ochoa (2013), para 1960, el Colegio de México abrió la Licenciatura en Relaciones Internacionales (LRI) y en 1967 la UNAM decidió cambiar el nombre del programa que ya tenía por Relaciones Internacionales, posteriormente, en 1985 la LRI se ofrecido por primera vez fuera del entonces Distrito Federal, en la Universidad de Las Américas Puebla, que previamente había tomado el nombre de Mexico City College.

Ochoa (2012) menciona que entre 1980 y 1990 el número de universidades públicas y privadas dentro del territorio nacional que brindaban la LRI se había incrementado, sumándose a la lista instituciones como la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), El Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), El Colegio de San Luis, El Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), la Universidad Anáhuac, la Universidad de Colima, la Universidad Iberoamericana y la FES-Aragón de la UNAM.

En el Estado de Puebla actualmente encontramos 13 universidades que ofertan el programa en Relaciones Internacionales, entre las cuales se ubica la Universidad Estatal de Oriente también conocida como Universidad de Oriente.

El plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de esta universidad obtuvo el reconocimiento de validez oficial SEP-SES/21/114/04/623/2012, en el año 2012 bajo la modalidad escolarizada, en 2015, se le concede la actualización al plan y programa de estudios bajo la autorización SEP-SES/21/114/04/623/2012/ACT.1/2015, que surtiría efectos a partir del ciclo escolar 2025-2016. El cuál continuo bajo la modalidad escolarizada, con una duración del ciclo de 14 semanas por cuatrimestre.

El programa educativo de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad de Oriente, tiene como objetivos:

Formar profesionistas emprendedores, analistas e investigadores de la política internacional, a los que se dotará de las herramientas de análisis necesarias para comprender su complejidad y las posibles soluciones. Formar profesionales con capacidad de gestión para desempeñarse en la función pública, la Diplomacia, las Organizaciones privadas, la investigación, la docencia y la cooperación internacional, con una fuerte práctica profesional desarrollada en instituciones públicas y privadas. Preparar profesionales capaces de trabajar en grupos interdisciplinarios, tanto en organismos públicos como en empresas, organizaciones no gubernamentales, educativas, culturales entre otras. (UO, 2015, pág.3)

En cuanto al perfil de ingreso, establecido en el documento sobre la fundamentación del programa en Relaciones Internacionales se contempla: la iniciativa para la interacción social, la capacidad de análisis y resolución de problemas, la inquietud por investigar, el hábito de lectura y la creatividad e innovación (CLRI, s.f., pág. 10).

El plan de estudios de la licenciatura refiere como perfil de egreso lo siguiente:

El egresado de la licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad de Oriente-Puebla debe desarrollar la capacidad analítica y crítica para estudiar las condiciones de la realidad internacional y nacional. Un profesional con juicio crítico, innovador y creativo podrá responder adecuadamente a los diversos requerimientos de un mundo y una realidad en constante transformación y ser ente de cambio económico a través de los procesos de mercado exterior; asimismo, este profesional buscará alternativas de acción tendientes a optimizar los mutuos beneficios de la vinculación de México con la sociedad internacional. (UO, 2015, pág.5)

En el sentido que lo expresa la fundamentación del programa en Relaciones Internacionales, el egresado de la UO, poseerá entre otras cosas; conocimientos sobre:

- El fenómeno de la globalización y su incidencia en el desarrollo económico interno y externo;
- La estructura y funcionamiento de los principales organismos y foros internacionales;
- Los problemas derivados de la política internacional y sus nexos con la formulación y ejecución de la política exterior mexicana;
- Los llamados nuevos temas de la agenda internacional y su incidencia sobre la política interna y externa de México, así como la comprensión de temas como el medio ambiente, los derechos humanos, la democracia y la gobernabilidad;
- La reciente interdependencia mundial y sus consecuencias políticas, económicas y sociales en México. (UO, 2015, pág.5)

Como parte de las habilidades y actitudes que pretende desarrollar el programa educativo se encuentran:

- Capacidad de organización, colaboración y pensamiento crítico y analítico constructivo;
- Habilidad para la expresión oral y escrita;
- Interés por las situaciones sociales, políticas, económicas y culturales de su entorno;
- Hábito de la lectura e interés por la investigación;
- Espíritu de trabajo y carácter cooperativo;
- Sensibilidad social y compromiso con la comunidad. (UO, 2015, pág.5)

De acuerdo con la fundamentación del programa, las competencias, habilidades y actitudes que desarrolle el estudiante de la LRI le permitirá al egresado desempeñarse en las siguientes áreas: “departamentos internacionales de las empresas, comunicación con filiales, empresas nacionales e internacionales, asociaciones civiles, agencias gubernamentales, embajadas, instituciones educativas, docencia, centros de investigación que participan de una u otra manera en las relaciones de México con el mundo” (UO, s.f., pág.13).

Cabe destacar que la malla curricular del programa de la LRI contempla un total de 54 asignaturas que suman 300 créditos, los cuales son trabajados en un total de 4, 800 horas, de las cuales 3,072 horas son de trabajo guiado por el docente, mientras que 1,728 horas son de trabajo autónomo e independiente.

Las asignaturas del plan de estudios están distribuidas en las siguientes áreas de conocimiento: área del Modelo Educativo (7 asignaturas), área de Relaciones Internacionales (14 asignaturas), área de Derecho (8 asignaturas), área Económica Comercial (13 asignaturas), área Social (7 asignaturas) y área de Contabilidad y finanzas (5 asignaturas). Asimismo, están clasificadas en: básicas, instrumentales y terminal (Véase tabla 1).

De manera específica las asignaturas poseen de cinco a seis créditos, las primeras consideran 96 horas de trabajo, de las cuales 64 son de trabajo guiado por el docente y 32 de trabajo independiente, las segundas por su parte contemplan 80 horas, de los cuales 48 son de trabajo guiado por el docente y 32 de trabajo independiente.

Los créditos máximos que un estudiante puede cursar por ciclo son 51, mientras que los mínimos por cursar son 10. Cabe destacar que el plan de estudios no contempla materias, unidades de aprendizaje o asignaturas optativas.

En la parte final del documento sobre la actualización del plan de estudios se establece una propuesta de evaluación curricular que considera aspectos internos y externos, sin embargo, hasta este momento la licenciatura no ha sido sometida a ningún proceso de evaluación como se mencionó anteriormente.

**Tabla 1**

*Asignaturas de la licenciatura en relaciones internacionales (2015)*

Nivel básico		
Área de formación	Asignaturas	Cuatrimestre
Área del modelo educativo	Redacción de textos universitario	1°
	Desarrollo Humano	1°
Área de Relaciones Internacionales	Historia de las Relaciones Internacionales	1°
	Relaciones Internacionales I	2°

	Relaciones Internacionales II	3°
Área de Derecho	Introducción al Estudio del Derecho	1°
	Sistemas Jurídicos Contemporáneos	2°
	Derecho constitucional	3°
Área Social	Introducción a la cultura	1°
	Historia del pensamiento político y social	1°
	Problemas socioeconómicos de México	1°
	Sociología	2°
	Derechos Humanos y globalización	2°
Área Contabilidad y Finanzas	Estadística	2°
Área económica comercial	Microeconomía	2°
	Introducción a la economía	2°
	Macroeconomía	3°
	Economía Internacional I	3°
Nivel Instrumental		
Área del modelo educativo	Desarrollo Sustentable	4°
	Emprendedores	5°
	Metodología de la Investigación	5°
	Creación de una empresa	6°
Área de Relaciones Internacionales	Política Internacional I	4°
	Política Internacional II	5°
	Historia de Estados Unidos, Cultura, Política y Gobierno	5°
Área de Derecho	Estado, Soberanía y Democracia	4°
	Derecho Internacional Público	4°
	Derecho Internacional Privado	5°
	Derecho Económico Internacional	6°

Área Social	Mercadotecnia I	4°
	Mercadotecnia II	5°
Área Contabilidad y Finanzas	Fundamentos de Contabilidad	4°
	Contabilidad Internacional	5°
Área económica comercial	Economía Internacional II	4°
	Comercio Internacional	5°
	Introducción a la geografía económica	6°
Nivel Terminal		
Área del modelo educativo	Proyecto Final de Carrera	9°
Área de Relaciones Internacionales	Historia de Canadá, Cultura, Política y Gobierno	7°
	Política Exterior Mexicana	7°
	Política migratoria	7°
	Comunidad Económica Europea, Cultura, Política y Gobierno	8°
	Asia, Cultura Política y Gobierno	8°
	Demografía	8°
	África, Cultura, Política y Gobierno	9°
	América Latina, Cultura Política y Gobierno	9°
Área de Derecho	Derecho Diplomático y Consular	7°
Área Social		
Área Contabilidad y Finanzas	Finanzas Mexicanas	7°
	Finanzas Internacionales	8°
Área económica comercial	Geografía Económica I	7°
	Tratados Internacionales I	7°
	Geografía Económica II	8°
	Negocios Internacionales	8°

	Tratados Internacionales II	8°
	Seminario de Negocios Internacionales	9°

Nota. Elaboración propia con base en el documento *actualización del plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales* de la Universidad de Oriente, 2015 págs. 4-5.

A lo largo de este capítulo se pudo realizar la revisión de los contextos normativos internacionales, nacionales, estatales que permiten dar sustento al trabajo de investigación, donde además con el abordaje del marco institucional y el de la licenciatura en Relaciones Internacionales se conoce el panorama en el cual se desarrolla e instrumentaliza el programa educativo del que es objeto la evaluación llevada a cabo.

## Capítulo II: Marco teórico

El presente capítulo tiene a bien abordar los referentes teóricos que marcarán las pautas y las bases del presente proyecto de investigación, y por medio de los cuales se habrá de sustentar el análisis de los datos recabados a partir de los instrumentos de investigación elaborados.

Las partes que integran este apartado están relacionadas al modelo educativo de la Universidad de Oriente, como a sus referentes filosóficos y a la evaluación de programas educativos. Además, se expondrá la conceptualización de los términos programa educativo, programa educativo por competencias, currículum, reestructuración curricular, proceso de enseñanza-aprendizaje y proceso educativo. Por otro lado, se abordará el análisis teórico de los elementos que integran la evaluación de los programas educativos, tomando en consideración la fundamentación del programa educativo y las condiciones generales para su implementación, todo ello, desde la opinión de estudiantes, docentes y egresados.

### 2.1 Modelo Educativo de la Universidad de Oriente

El modelo educativo de la Universidad de Oriente, denominado como *Modelo Educativo: Liderazgo Trascendente* se sustenta en tres ejes primordiales “eje antropológico-filosófico humanismo no antropocéntrico, eje epistemología constructivista y eje psicopedagogía socio constructivista con enfoque en competencias” (UO, 2020, sección fundamentos del modelo educativo).

El modelo educativo de la Universidad de Oriente, está centrado en

la formación de líderes globales con base en el humanismo, el uso de las tecnologías y la innovación educativa, buscando que trasciendan en pro del servicio a la comunidad y el medio ambiente, a través de las prácticas del mindfulness y un enfoque en el aprendizaje y el desarrollo humano. (UO, 2021)

De modo que, a través de su modelo, la Universidad de Oriente (2021) busca estimular la actividad mental de los alumnos, educarlos en una actitud activa e independiente, de forma tal, que garantice el desarrollo de competencias profesionales que incluyan el dominio personal (motivación al logro, iniciativa y autoconfianza), la gestión de las relaciones (empatía, gestión del conflicto, trabajo en equipo, comunicación oral), competencias cognitivas o de razonamiento, la transformación de los conocimientos en

convicciones y la capacidad de emplearlos por sí mismos en la vida diaria, (pensamiento analítico, análisis cuantitativo y comunicación escrita) (párrafo 3).

Los pilares bajo los cuales ha de desarrollarse el modelo educativo de la Universidad de Oriente son los siguientes:

- Humanismo
- Tecnología y entornos virtuales
- Innovación educativa
- Inteligencias múltiples, emocional y espiritualidad
- Bienestar y felicidad
- Pilares de la educación
- Consciencia ecológica
- Emprendimiento
- Creatividad e Innovación
- Investigación
- Internacionalización
- Beneficio Social Nutrición y Salud
- Programación y Robótica
- Skills
- Arte y cultura
- Formación de Idiomas
- Deporte

El modelo liderazgo trascendente, forma parte del proyecto Milenium que ha desarrollado la Universidad de Oriente, el cual es un plan de innovación que tiene como objetivo primordial la generación de un modelo visionario, de calidad y flexible, “enfocado en el estudiante universitario, centrado en el aprendizaje activo, en red y colaborativo, apoyado en las TIC’s, en el dominio de diversos idiomas y el desarrollo de la imaginación, la creatividad, la innovación, el emprendimiento y la investigación” (UO, 2021, p.4).

### **2.1.1 Fundamentos filosóficos**

Es preciso para el abordaje de los fundamentos filosóficos que sustentan al modelo educativo de la Universidad de Oriente (UO), destacar en primer lugar la filosofía institucional, la cual está comprendida en la misión y visión de la institución.

#### Misión de la UO

Formamos profesionistas líderes, investigadores, innovadores y emprendedores con visión humanista y pensamiento creativo que, a través de la vinculación con los entornos nacionales e internacionales, contribuyan a un cambio social, económico y político en donde promuevan la innovación con el fin de hacer un mundo mejor y logren trascender en su vida profesional. (UO, s.f., sección de filosofía)

#### Visión de la UO

Ser una universidad de prestigio, innovadora, incluyente e influyente que, a través de su modelo educativo humanista-constructivista, basado en competencias, la internacionalización y el uso de nuevas tecnologías, aporte a la formación de profesionales que se conviertan en líderes globales que tengan como propósito transformar la vida de las personas y trascender así en el escenario de una sociedad cambiante, compleja y cada vez más exigente. (UO, s.f., sección de filosofía)

En la misión y visión de la UO, se visualizan de manera clara los principales referentes teórico-filosóficos que guían, conducen y sustentan tanto al modelo educativo como a la metodología de la praxis docente, los cuales serán expuestos a continuación.

#### **2.1.1.1 Enfoque humanista**

El modelo liderazgo trascendente, desde la posición filosófico-antropológica, promueve un modelo basado en el humanismo no antropocéntrico, en el que se acepta “la integración del ser humano dentro de los ecosistemas vivos como un ser vivo más, cuyas responsabilidades trascienden a su misma especie al ser privilegiado con facultades y habilidades que lo hacen consciente de sus realidades” (UO, 2020, sección humanismo). En otro orden de ideas, la Universidad de Oriente aceptando que el ser humano no existe sólo en el mundo, sino que coexiste y habita el ecosistema con otros seres vivos, es este quien tiene la responsabilidad sobre aquellos con los que coexiste, por tanto, a través de la

educación humanista la Universidad de Oriente busca atender las necesidades de sus educandos logrando responder a la pregunta ¿Qué tipo de Seres humanos se desea formar?

El humanismo del modelo educativo liderazgo trascendente, de acuerdo con el curso NOOC Modelo Educativo y metodología de la praxis docente (2020), establece

la búsqueda de la formación de líderes humanistas que actúen en solidaridad, con conciencia ambiental y bajo un pensamiento innovador disruptivo, quienes a través de su praxis logren transformar a la sociedad en la que se desenvuelven y desarrollan, y se comprometan con su comunidad a partir de la gestión de sus conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, aptitudes y valores, de tal forma que, a través de la participación activa en sociedad contribuyan al desarrollo de su comunidad, así pues, la universidad de Oriente, a través de este modelo sustentado en el enfoque humanista promueve programas educativos que respondan a las necesidades del ahora y del porvenir. (apartado fundamentos del modelo educativo)

Para Arias (s.f.) quien cita a Migueles (2014), el enfoque humanista se sostiene en las siguientes ideas o principios:

- Atención integral en torno a la persona (intelectual, habilidades, creencias, valores, creatividad, conducta).
- La educación es vista como el elemento que enriquece la propia vida y favorece el crecimiento, por tanto, el educador se convierte en un facilitador humanista en el proceso de desarrollo personal y social.
- Énfasis en las cualidades humanas como la conciencia, la libertad y elección, la creatividad, la valoración y la autorrealización, enfatizando en el aprendizaje experiencial y vivencial que le da un significado personal y único.
- Desarrollo de la naturaleza interior personal.
- Concibe al ser humano de manera integral conlleva el reconocimiento de que pensamiento y sentimiento van unidos.
- La educación humanista reconoce que los alumnos requieren construir relaciones interpersonales positivas que aumenten su autoconfianza.
- La educación humanista favorece la creatividad a través de la planeación didáctica de actividades de aprendizaje en las que el alumno exprese su creatividad sin miedo a la crítica o a la reprobación. (pág. 7)

Debido a los principios que sustentan el paradigma humanista de la educación;

Un centro de estudios (escuela, colegio, universidad), en sentido extenso, representa un lugar donde es viable que el ser humano se desarrolle en su humanidad. La calidad del centro radica esencialmente en la comunicación desde la reciprocidad enseñanza-aprendizaje. El crecimiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación ha fundado nuevos contextos para la aparición de sociedades del conocimiento, las cuales buscan la edificación a nivel mundial de sociedades que sean nacimientos de progreso. (Chanto, 2014, párrafo 12)

En razón de lo que expresan Arias y Chanto, podemos constatar que la Universidad de Oriente por medio de su modelo educativo, logra la finalidad del enfoque humanista, el cual se construye mediante la reciprocidad y la interrelación de los diferentes actores sociales y educativos, y mediante la acción dinámica y estratégica promotora de cambios en la sociedad, donde el desarrollo profesional convierte a los estudiantes en líderes que sirvan a la comunidad, desde del impulso a la investigación, la innovación, el emprendimiento y el pensamiento creativo.

La Universidad de Oriente, busca ser un espacio de formación que, desde el enfoque humanista, reconoce la importancia del alumno como el centro del modelo educativo, el cual, a través de los aprendizajes obtenidos, pueda lograr la transformación de su entorno social, económico, político, tecnológico y educativo, en la esfera local, nacional e internacional.

Al ser el alumno el principal foco de atención del modelo, es para la UO, de suma importancia el desarrollo de la persona desde el proceso de enseñanza-aprendizaje, englobando las relaciones interpersonales que pueda establecer en su estancia en la universidad, los aprendizajes obtenidos, así como la participación de los docentes y discentes de las actividades extracurriculares en el entorno universitario.

#### **2.1.1.1.1 Enfoque humanista en la evaluación de programas educativos**

Rivero (2007) considera que los modelos de evaluación en la educación bajo el enfoque humanista toma como base a los modelos democrático, de negociación e iluminativo (pág.8).

El primero de estos, propuesto por Sthenhouse, reconoce según Rivero (2007) la función del evaluador como un intermediario cuyo propósito es favorecer y promover el cambio o la mejora de lo que está siendo evaluado, que, para efectos de la presente investigación, se hace referencia al programa educativo. Este cambio o mejora, desde el enfoque humanista no pretende ser circunstancial, sino más bien de una transformación real que logre un cambio en las creencias, concepciones y conductas de quienes participan en el programa educativo (pág. 8).

El modelo de evaluación basado en la negociación, considera que todo proceso evaluador “debe realizarse a través de un método pluralista, flexible, interactivo, holístico y orientado hacia el servicio, tomando en consideración además de los resultados, los antecedentes, los procesos, las normas y los juicios” (Rivero, 2007, pág. 9).

El modelo de evaluación iluminativa, conforme a Rivero, debe no solo enfocarse en los resultados sino además en la fundamentación del proceso, el desarrollo del mismo y sus dificultades (2007, pág. 9).

Desde el enfoque humanista, la evaluación de los programas educativos es vista como una herramienta que permite a las IES el acercamiento con las necesidades inmediatas del estudiantado, es decir, es útil para el conocimiento de las áreas de oportunidad, lo que a su vez, incentiva la mejora en cualquier elemento del programa educativo a fin de contribuir a la formación integral de los estudiantes, todo esto desde un proceso evaluador integrador, contextualizado, flexible, holístico que involucre a los interesados.

#### **2.1.1.2 Enfoque constructivista**

El enfoque constructivista conforma, además del humanismo, parte de modelo educativo de la UO.

A partir de la corriente epistemológica del constructivismo [La Universidad de Oriente comprende] que la naturaleza del conocimiento está en la construcción, esto se debe a que la forma en la que conocemos es construida por medio de la relación entre nuestra psique, la realidad y su producto denominado conocimiento. (UO, 2020, sección dimensiones del NOOC)

Actualmente, podemos visualizar un arduo trabajo investigativo en relación al paradigma constructivista, los cuales han confrontado diferentes maneras de abordarlo y de comprenderlo. En este sentido, nos explica Serrano y Pons (2011) al citar a Edwards, (1997) y a Potter, (1998), que cualquier tipo de clasificación recoge explícita o implícitamente la existencia de:

- a) un constructivismo cognitivo que hunde sus raíces en la psicología y la epistemología genética de Piaget;
- b) un constructivismo de orientación sociocultural (constructivismo social, socio–constructivismo o co–constructivismo) inspirado en las ideas y planteamientos vygotskianos y
- c) un constructivismo vinculado al construccionismo social de Berger y Luckmann (2001) y a los enfoques posmodernos en psicología que sitúan el conocimiento en las prácticas discursivas. (párrafo séptimo)

En torno a estas diferentes formas de entender el constructivismo, habrá que comprender lo siguiente:

Aunque comparten la idea general de que el conocimiento es un proceso de construcción genuina del sujeto y no un despliegue de conocimientos innatos ni una copia de conocimientos existentes en el mundo externo, difieren en cuestiones epistemológicas esenciales como pueden ser el carácter más o menos externo de la construcción del conocimiento, el carácter social o solitario de dicha construcción, o el grado de disociación entre el sujeto y el mundo. (Serrano y Pons, 2011, párrafo 5)

El modelo educativo liderazgo trascendente de la UO, recoge los principios constructivistas de Piaget, quien plantea que el proceso de construcción de los conocimientos es un “proceso individual que tiene lugar en la mente de las personas que es donde se encuentran almacenadas sus representaciones del mundo” (Serra y Pons, 2011, párrafo 7). Por tanto, el aprendizaje es un proceso interno que relaciona la nueva información con las representaciones preexistentes, lo que da lugar a “la revisión, modificación, reorganización y diferenciación de esas representaciones” (Serra y Pons, 2011, párrafo 8).

En el curso NOOC (2020), en el apartado sobre el constructivismo, se explica que:

el conocimiento y su proceso se lleva a cabo por dos agentes importantes: los estudiantes y los docentes. La vinculación de este conocimiento en una realidad es lo que permite tener los acercamientos, aproximaciones y experiencias que lleven a los mismos agentes a la trascendencia de sus acciones. Es entonces que sus saberes, los de los agentes (ser humano, científico, investigador, empresario, estudiante y docente) son creados y recreados por medio de la precomprensión de los contextos y de las disciplinas que convergen en la construcción de la especialización, siempre bajo una óptica falible de su interpretación y de la relación con la realidad concreta. (sección constructivismo)

En otras palabras, el curso NOOC (2020), en referencia al párrafo anterior nos dice que el estudiante será capaz de construir su propio conocimiento en la medida en que establezca un andamiaje, en el cual el docente juega un papel primordial, pues será la guía que conduzca al estudiante a potencializar las competencias, inteligencias múltiples, emocionales y espirituales, igualmente llevará al estudiantado a desarrollar un pensamiento crítico, resolver problemas y a la adquisición de los conocimientos (ser, conocer, hacer, convivir y transformarse), logrando consolidarlos como líderes creativos, innovadores, emprendedores e investigadores.

#### **2.1.1.2.1 Enfoque constructivista en la evaluación de programas educativos**

“Los enfoques constructivistas de la evaluación se caracterizan por privilegiar el rol dinámico del estudiante como creador de significados, la naturaleza participativa y autoorganizada y de evolución progresiva de las estructuras del conocimiento” (Universidad Autónoma Metropolitana, s.f., como se citó en Contreras, 2018). En otro orden de ideas, la evaluación desde el enfoque constructivista no centra su atención sólo en los resultados, sino que además toma en consideración al momento de analizarlos el contexto en general en que se desarrolla e instrumentaliza el programa educativo, considerando en todo momento que la mayor fuente de información será el estudiante.

Por otra parte, en la evaluación constructivista “además de los resultados individuales, se promueve la participación en la autoevaluación con miras a la autogestión” (Universidad Autónoma Metropolitana, s.f., como se citó en Contreras, 2018). Si trasladamos esta percepción de la evaluación constructivista al escenario de los programas educativos, se puede interpretar la importancia de generar procesos de evaluación interna por parte de las IES a sus propios planes y programas de estudio, y no dejar esta actividad

como un mero requisito a cubrir por parte de organismos evaluadores, cuyos ejercicios son realizados en algunas ocasiones por instituciones pares.

La evaluación constructivista obliga a pensar una gran diversidad de instrumentos y técnicas de evaluación, en cuyo núcleo se encuentre la valoración de los procesos inmersos en la instrumentalización y desarrollo del programa educativo. En este sentido, la construcción de los instrumentos es flexible en tanto que cada institución tenga la capacidad de crearlos con base en sus propias necesidades y contextos o en su defecto que los organismos encargados de este proceso los adecue a la realidad de cada IES, de manera que sea provechoso el instrumento para la obtención de información precisa, relevante y oportuna que habrá de dar pie a las propuestas de mejora.

### **2.1.1.3 Socio constructivismo con enfoque en competencias y habilidades**

En el apartado previo, sobre el enfoque constructivista se abordó la existencia de distintos enfoques teóricos relacionados a este, destacando entre ellos, el propuesto por Vygotsky.

El constructivismo socio-cultural tiene su origen en los trabajos de Lev S. Vygotsky y postula que el conocimiento se adquiere, según la ley de doble formación, primero a nivel intermental y posteriormente a nivel intrapsicológico, de esta manera el factor social juega un papel determinante en la construcción del conocimiento. (Serra y Pons, 2011, párrafo 11)

La universidad de Oriente a través de su curso NOOC Modelo educativo y metodología de la praxis (2020), en su apartado *fundamentos del NOOC*, manifiesta que la forma en la que podemos aprehender y compartir es mediante las relaciones sociales que nos permiten ampliar nuestra visión e incrementar nuestros aprendizajes por medio de las relaciones y conexiones sociales que establemos en los diferentes contextos. Es decir, una persona será capaz de construir significados adecuados con su entorno estructurando e interactuando con otras personas de manera intencional.

Bajo el panorama del enfoque socio constructivista de la UO, el modelo liderazgo trascendente pone en manifiesto el entendimiento de que el estudiante construye su propio conocimiento a través del aprendizaje situado y colaborativo, la formación del estudiante es y debe ser contextualizada en todo momento, por tanto, la metodología de la praxis docente apuesta por el desarrollo de actividades de enseñanza- aprendizaje contextualizados en la vida diaria, la cultura y los escenarios nacionales e internacionales que se viven en donde

la colaboración entre estudiantes, familia y docentes permitirá coadyuvar un proceso educativo completo, innovador e interesante.

Bajo el panorama del enfoque socio constructivista es importante destacar también el enfoque en competencias, en el cual se “acentúa la posibilidad de tener soluciones integrales y se refuerzan habilidades que son necesarias para el presente y el futuro, no sólo en cuánto a expertis profesional sino a través de la concepción emocional-social de nuestros estudiantes” (UO, 2022, sección de socio constructivismo).

La UO, inclina su modelo educativo bajo el constructivismo sociocultural de Vygotsky, al reconocer la importancia del entorno social en el que se desarrolla el proceso educativo, por tanto, a través de la práctica docente, bajo este modelo, se debe guiar al estudiantado en la construcción de su propio conocimiento, desde la investigación, el análisis, la colaboración, la reflexión, la deducción, la comparación y la socialización.

## **2.2 Evaluación**

Es imperativo para esta investigación revisar el concepto de evaluación, siendo que este, afianzado a un proceso estructurado y bien definido, juega un papel determinante y crucial en la generación de una propuesta curricular para el programa educativo de la LRI de la Universidad de Oriente.

El término de evaluación de acuerdo con Mora (2004) quien cita a Duque (1993) en su artículo *La evaluación educativa: Conceptos, períodos y modelos* es definido como:

una fase de control que tiene como objeto no sólo la revisión de lo realizado sino también el análisis sobre las causas y razones para determinados resultados, [...] y la elaboración de un nuevo plan en la medida que proporciona antecedentes para el diagnóstico. (p. 2)

Conforme a esta definición es importante destacar dos aspectos, el primero de ellos que se centra en el objetivo primordial de una evaluación el cual es; revisar lo que se está llevando a cabo junto con las causas que llevan a examinar los resultados obtenidos, y el segundo que es; la elaboración de un plan de acción para el mejoramiento de aquellos resultados que no parecen ser satisfactorios.

Toda evaluación nos dice Pérez (2000), se conforma de cuatro elementos indispensables, a saber: “los contenidos a evaluar, la información a recoger, la valoración

de la información y la finalidad” (pág. 207). En el primer punto, se hace referencia a conocer de manera concreta y bien delimitada los elementos que han de ser evaluados y la información de lo que se pretende mejorar. Si ejemplificamos este elemento al trabajo de investigación, el proyecto pretende evaluar la instrumentación del programa educativo en Relaciones Internacionales, es decir, se evaluarán los componentes del programa y como es que se lleva a la práctica.

Avanzando con el segundo elemento, este hace referencia a la recolección de los datos, en este sentido, el evaluador elegirá los instrumentos apropiados para la recolección de los datos, la información debe ser, en palabras de Pérez (2000) “sistemáticamente recogida y organizada” (pág. 207).

Haciendo referencia al tercer punto, es importante distinguir los criterios que son aplicados a las diferentes unidades de información, así como las referencias que serán utilizadas para emitir juicios de valor, dichos “criterios pueden ser los de exactitud, precisión, claridad, profundidad, variedad. En cuanto a las referencias, las tres fundamentales son las conocidas como normativa, criterial y personalizada o idiosincrásica” (Pérez, 2000, pág. 270). Retomando la idea de la investigación, se puede decir, que dichos criterios deben armonizar con los objetivos educativos que sustenta el programa educativo de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, mientras que las referencias deberán ser seleccionadas en función de los objetivos y las finalidades a las que sirva la evaluación, es decir, a la generación de una propuesta de reestructuración curricular.

Finalmente, en relación al último elemento de la evaluación, podemos hacer énfasis en que en una evaluación caben cuantas finalidades sean posibles, todas aquellas que le parezcan pertinentes al evaluador y que le sean útiles en la toma de decisiones para la propuesta de mejora. Desde una perspectiva educativa, la finalidad más coherente es aquella que va en función “del alumno y su aprendizaje, del docente y su actividad educativa, del centro educativo como comunidad” (Pérez, 2000, pág. 258).

### **2.2.1 Evaluación de Programas Educativos**

Habiendo revisado el concepto y los elementos que conforma a la evaluación, nos centraremos a continuación en el tema primordial del cual parte nuestra investigación, que es, la evaluación de programas educativos.

Como parte de las diversas problemáticas que concentra la educación superior en nuestro país, es importante el abordaje del proceso de evaluación de los programas educativos, que permitan conocer su instrumentación y eficacia, por tanto y para efectos de nuestra investigación se considera a la evaluación de programas educativos como:

Un proceso sistemático, diseñado intencionalmente y técnicamente, de recogida de información rigurosa valiosa, válida y fiable orientado a valorar la calidad y los logros de un programa, como base para la posterior toma de decisiones de mejora, tanto del programa como del personal implicado y, de modo indirecto, del cuerpo social en que se encuentra inmerso. (Pérez, 2000 pág. 272)

En cuanto a esta definición podemos acentuar tres elementos que son: el objetivo, la finalidad y las unidades de análisis. Respecto al objetivo, se nos dice que es el programa el objetivo principal de la evaluación, sin embargo, de manera específica dicho objetivo se enfoca en el análisis de resultados para constatar el grado de eficacia de un programa. La finalidad de la evaluación, por su parte, enfatiza sobre la toma de decisiones encaminadas a la mejora del programa educativo. Y finalmente, en torno a las unidades de análisis, es de suma importancia reconocer que no es sólo el contenido del programa lo que se analiza sino además la instrumentación del mismo, como a las personas que se ven involucradas y afectadas de manera directa e indirectamente por el mismo, como lo son los docentes o académicos, los estudiantes y los egresados.

Desde la perspectiva de dos instituciones nacionales importantes en el tema de la evaluación educativa en el nivel superior, La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Comisión Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA) expresan, que la evaluación de un programa educativo de nivel superior es un:

Proceso continuo, integral y participativo que permite identificar una problemática, analizarla y explicarla mediante información relevante. Como resultado proporciona juicios de valor que sustentan la consecuente toma de decisiones. Que busca el

mejoramiento de lo que evalúa y tiende a la acción. (s.f., sección Definiciones básicas)

Partiendo de esta conceptualización, podemos enfatizar los siguientes elementos: 1) la evaluación deba ser un proceso continuo y participativo, lo que nos lleva a pensar que toda implementación de mejora debe derivar de una previa evaluación del programa educativo; 2) al paso del tiempo dichas mejoras implementadas deberán ser nuevamente evaluadas, siendo así el proceso de evaluación, inacabado y 3) participación en todo momento, como parte del proceso y objeto de análisis, de todos los actores del proceso educativo: estudiantes, docentes y egresados.

Ante los conceptos expuestos, se puede resaltar dos semejanzas primordialmente; la primera que gira en relación al objetivo de la evaluación y la segunda que se encamina hacia la finalidad de dicha evaluación, elementos que a continuación se abordan.

Las investigaciones analizadas, sostienen la idea de que, es a través de la evaluación que se logra conocer el estado actual del programa educativo, saber cuáles son sus fortalezas y debilidades, sus áreas de oportunidad, y su pertinencia, con el único objetivo de mejorar para así ofrecer una educación de calidad.

En palabras de Pérez (2000), la evaluación de programas educativos está destinada a la rendición de cuentas y por medio de la cual se busca la mejora del programa a partir de la toma de decisiones, en razón de los cual, la evaluación está cimentada en dos objetivos primordiales: la mejora de la calidad de la acción educativa y la creación de teorías que conducen el quehacer metodológico y epistemológico de una *investigación evaluativa*.

En cuanto al primer objetivo, que es la mejora en la calidad de la acción educativa, Pérez (2000) afirma que la creación de una auténtica cultura evaluativa supone la cosecha de lo que denomina como *frutos espectaculares*, es decir, “al caer en tierra bien abonada por la actitud favorable, una información de tal naturaleza daría sus frutos en el compromiso con las decisiones de mejora de los planes, proyectos, procesos y resultados” (pág. 266).

Bajo este orden de ideas, se justifica la importancia de nuestro trabajo de investigación, donde partimos de la evaluación del programa en Relaciones Internacionales para proponer una reestructuración curricular que responda al contexto social actual, propuesta que supone partir del análisis de la información obtenida por el proceso evaluador.

Siguiendo en la línea de la calidad educativa, Pérez (2002) en su artículo *La evaluación de programas en el marco de la educación de calidad* señala que

La complejidad de la educación en general, y de los programas concretos en particular, aconseja abordar su evaluación con diversos fines, entre los que destacan los de conocer sus resultados, potenciar sus efectos, rentabilizar los recursos y corregir los fallos, disfunciones y actuaciones Inadecuadas, insuficientes, insatisfactorias o ineficaces. (Pérez, 2002, pág. 59)

En torno al segundo objetivo, el autor explica que la evaluación de programas educativos es una actividad nacida desde el exterior de la institución y que es realizada por expertos, en ocasiones de diversos ámbitos disciplinares, metodológicos y sociales, dicha actividad, conocida como investigación evaluativa, debe realizarse con todo el rigor metodológico aplicando el principio de complementariedad metodológica, el cual “se concibe como una propuesta de integración de enfoques de investigación para el estudio de un fenómeno a través del uso de diferentes métodos, diseños, técnicas, procedimientos de recolección y análisis de datos” (Blanco y Pirela, 2015, p. 4).

### **2.3 Programa educativo**

Avanzando con el concepto de programa educativo, Pérez (2000) se ocupa de explicar que este, en el campo de la pedagogía, se utiliza para referirse a un “plan sistemático que funge como un medio al servicio de las metas educativas, el cuál debe; poseer metas y objetivos e incorporar medios y recursos considerados como adecuados, eficientes y eficaces en la consecución de dichas metas y objetivos” (pág. 268).

Por su parte, la UNESCO en el documento de la clasificación internacional normalizada de la educación (2007) hace referencia que un programa educativo se entiende como

un conjunto o secuencia de actividades educativas organizadas para lograr un objetivo predeterminado, es decir, un conjunto específico de tareas educativas. Por ejemplo, la preparación para estudios más avanzados, la calificación para un oficio o conjunto de oficios, o bien sencillamente el aumento de conocimientos y de comprensión. (pág. 11)

Es importante recalcar que bajo estas dos concepciones impera el hecho de que todo programa educativo tiene como finalidad el logro de objetivos específicos, los cuales, haciendo alusión al documento de la UNESCO (2007), “suponen un conjunto de experiencias estructuradas de aprendizaje, donde al finalizarlas, la institución educativa otorga un certificado formal y oficial o cualquier otro tipo de reconocimiento” (pág.11).

Cuando hablamos del término programa educativo, es necesario recalcar que, si bien comprende un conjunto de clases encaminadas en la adquisición de ciertos conocimientos, también hace referencia a otras experiencias de aprendizajes que parten de la visión y de la concepción de un modelo pedagógico determinado, por tanto, el programa educativo es más que sólo la suma de sus componentes.

Astin y Panos (s.f.) en su artículo *La evaluación de programas educativos* mencionan que todo programa educativo se compone de tres elementos esenciales: salidas, entradas y operaciones. A continuación, se esclarecerá cada uno de estos elementos.

#### Salidas educativas:

se refieren a los fines y objetivos de un programa educativo. Se hace referencia aquí, más específicamente, al rendimiento de los estudiantes, a sus conocimientos, habilidades, aptitudes para un futuro aprendizaje, valores, personalidad, relaciones interpersonales y otras conductas que podrían ser influidas por el programa educativo. (Astin y Panos, s.f., pág. 5)

#### Entradas educativas:

Las entradas son los talentos, habilidades, aspiraciones y otras potencialidades de desarrollo y aprendizaje que el estudiante trae consigo al ingresar al programa educativo. Las observaciones precedentes acentúan la importancia de medir las características estudiantiles de entrada que, es razonable esperar, afecten, ya sea el ambiente del programa educativo o los posteriores resultados del alumno relevantes dentro de las metas del programa. (Astin y Panos, s.f., pág. 6)

#### Operaciones educativas:

son aquellas características del programa educativo' capaces de afectar las salidas relevantes del estudiante. En sentido lato, el término operaciones abarca un amplio

rango de términos: experiencias ambientales, medios, variables independientes, intervenciones educativas, tratamientos, experiencias de aprendizaje, estrategias de aprendizaje, plan de estudios, estilo del maestro y técnicas de enseñanza. (Astin y Panos, s.f., pág. 7)

La evaluación de un programa educativo debe contemplar la naturaleza del mismo, para poder conocer y determinar exactamente cuáles son los elementos a mejorar. Así que, sus elementos, complejos en sí, forman parte de dicha evaluación, de modo que a través de ellos se visualiza su instrumentación y de la cual participan estudiantes y docentes, pero de la que además se obtiene información relevante desde la perspectiva del egresado. Con base en los elementos que destacan Astin y Panos, la evaluación de los programas educativos debe contemplar aquellos elementos de entrada, salida y operación de modo que la información analizada nos dé un referente apegado a la realidad de cómo está en sentido técnico, metodológico, teórico y práctico el programa educativo evaluado.

### **2.3.1 Programa Educativo por Competencias**

Previo al abordaje del programa educativo basado en competencias cabe en primer lugar definir de manera rápida lo que es una competencia, que, para efectos de este trabajo de investigación, utilizaremos la definición de Castellanos, quien la describe de la siguiente forma:

Es la articulación compleja de un conjunto de saberes teóricos, metodológicos, técnicos y axiológicos, que son puestos en juego para la intervención de la realidad en situaciones concretas que implican toma de decisiones y se manifiestan como habilidades y destrezas específicas de alta complejidad. (Castellanos, 2001, como se citó en ANUIES 2004 pág. 52)

Partiendo de este hecho, un programa educativo basado en competencias es aquel en cuya estructura y componentes se especifican las habilidades necesarias que deberá desarrollar el estudiantado, durante el tiempo en que se gestionan los aprendizajes y dentro de la duración de los estudios de dicho programa educativo, las cuales permitirán la obtención de destrezas encaminadas al desarrollo de un oficio o profesión determinada, y que deberá utilizar en el campo laboral, en el eficaz y eficientemente desempeño de sus actividades laborales.

Por lo anterior expuesto y dado que el modelo educativo de la UO contempla la importancia de las competencias profesionales, es necesario recalcar, que la evaluación se realiza al albor de un programa basado en competencias.

## **2.4 Elementos que integran la evaluación de programas educativos**

La evaluación de los programas educativos, nos dice Pérez (2000), debe tomar en consideración ciertos elementos respecto a los componentes del programa que está siendo evaluado. Entre estos elementos encontramos: el objetivo y metas del programa, sus medios y recursos, el proceso de implementación y desarrollo, el programa tal y como es llevado a cabo, y el programa como una realidad dinámica en cuanto a sus prácticas, metodologías y sus contenidos educativos (pág. 15).

Los elementos que se han mencionado en el párrafo anterior los podemos clasificar en dos áreas sustanciales, a saber: fundamentación del programa educativo y condiciones generales para la instrumentación del programa educativo.

### **2.4.1 Fundamentación del programa educativo**

De acuerdo con el *Manual para el diseño y actualización de planes de estudio de nivel superior*, de la Universidad de Colima (2019) “La fundamentación constituye un aspecto medular en todo proceso de diseño curricular y tiene como propósito establecer las bases del proyecto formativo” (pág. 18). Por tanto, cuando se habla de un proceso de evaluación es importante y necesaria la revisión de aquellos aspectos que fundamentan y sustentan al programa educativo, que permitan detectar y conocer los problemas a los que se está enfrentando para posteriormente darles solución.

Los elementos que integran la fundamentación del programa educativo están ligados al marco de referencia institucional, entre los que se pueden destacar el objetivo del programa educativo, el perfil de egreso y las competencias profesionales que persigue desarrollar en los futuros egresados.

#### **Objetivos del programa educativo**

Un objetivo educativo es el comportamiento esperado en el alumno como consecuencia de determinadas actividades didácticas y docentes, comportamiento que debe ser susceptible de observación y evaluación. Los objetivos señalan estos cambios a promover y son descritos como: adquisición y desarrollo de habilidades

y aptitudes, adquisición de información, desarrollo de nuevas relaciones conceptuales, y cambios de puntos de vista, hábitos y actitudes relacionadas con los valores. (Universidad Autónoma Metropolitana, s.f., sección de objetivos)

#### Perfil de egreso

El perfil de egreso es un referente que define el propósito formativo de cada carrera, por lo que se vuelve una clave para la creación y fortalecimiento del plan de estudios. Con el perfil de egreso cada carrera orienta sus procesos educativos a delinear una trayectoria curricular y generar una articulación de los distintos componentes del Curriculum Mayor. (Universidad Mayor, 2019, pág. 6)

#### Competencias profesionales

la competencia profesional alude directamente a las capacidades y habilidades de una persona que son necesarias de desarrollar a través de la formación. De manera que la competencia es el resultado del proceso de cualificación que permite “ser capaz de” “estar capacitado para”. (Gómez, 2015, pág. 49)

Al momento de una evaluación, los elementos acabados de mencionar, permiten evidenciar la pertinencia, congruencia y coherencia que tiene el programa educativo en relación a sus objetivos y el perfil de egreso, la congruencia de las asignaturas con el logro del perfil de egreso, las áreas del campo laboral donde se desarrollarán los egresados con este perfil y las competencias que lograron adquirir durante y al término del programa educativo.

#### **2.4.2 Condiciones generales para la implementación del programa educativo**

Los siguientes elementos que contempla la evaluación de programas educativos refieren a aquellas condiciones bajo las cuales se desarrolla el programa, tales elementos son los referentes internos que permitirán conocer la factibilidad y pertinencia del mismo.

Los elementos considerados en esta sección son: la planta docente, los contenidos y estructura curricular, la metodología de evaluación de los aprendizajes y los recursos e infraestructura.

En cuanto a la planta docente, el análisis de este aspecto permitirá conocer si la licenciatura “cuenta con el profesorado suficiente y adecuado para concretar la propuesta curricular, considerando las diversas tareas a atender, el tipo de contratación del personal

(PTC y PH), el grado académico, área de dedicación y las competencias docentes” (Universidad de Colima, 2019, pág. 21). Lo anterior con la finalidad de conocer que tanto la planta docente promueve el logro de los objetivos que plantea el programa educativo y cómo contribuye desde su labor en la promoción del perfil de egreso por medio de eficientes y eficaces estrategias de enseñanza y aprendizaje.

En torno a los contenidos y la estructura curricular, ambos permiten la constatación de “los objetivos curriculares, qué áreas de formación tiene, cómo están organizados los contenidos (asignaturas, módulos), cuál es la lógica de la secuencia de materias y cómo intervienen las TIC en el proceso formativo” (Universidad de Colima, 2019, pág. 23). De esta forma, al evaluar se puede constatar como contribuyen los contenidos y la estructura curricular al desarrollo de las competencias e identificar qué tanto están relacionadas con las problemáticas o el contexto socioeconómico actual, su pertinencia y el equilibrio teórico-práctico de las mismas.

Respecto a la metodología de evaluación de los aprendizajes, ésta, por medio de la verificación de las estrategias e instrumentos de evaluación podrá constatar el logro de los aprendizajes y su congruencia con las estrategias didácticas empleadas por los docentes, “esto significa, que la evaluación no puede verse al margen de las estrategias de enseñanza, sino que deben constituir una unidad indisociable con la evaluación de los aprendizajes por medio de sus diferentes metodologías. (Díaz-Barriga, 2015, como se citó en Universidad de Colima, 2019, pág. 70). Cabe señalar que las metodologías de evaluación de los aprendizajes no están sino valorando la puesta en práctica del modelo pedagógico de la institución y su praxis docente como elementos claves en el logro y desarrollo de las competencias esperadas.

Finalmente, los recursos (humanos, materiales e inmateriales) y la infraestructura institucional (espacios físicos) deben ser considerados como elementos dentro de la evaluación ya que intervienen de manera directa en el adecuado desarrollo del programa. Por tanto, se debe considerar “con qué infraestructura cuenta el plantel, la disponibilidad de espacio para actividades académicas, el acervo bibliográfico y los recursos técnicos como software, equipo de cómputo entre otros” (Universidad de Colima, 2019, pág. 20).

## **2.5 Opinión de los actores del proceso educativo**

Hernández de la Rosa (U0, 2019) en la presentación del libro *Los actores educativos en la educación superior y posgrado*, expresa que la realidad educativa tiene situaciones y procesos que comprenden la participación activa de actores tales como, estudiantes, docentes y administrativos, y reconoce además la participación de otras partes interesadas, las cuales no son nombradas de manera expresa, pero que podemos deducir por el impacto que tienen sobre la educación, como lo son, los egresados, los empleadores e incluso el Estado. El involucramiento de estos actores en el proceso educativo se da mediante su praxis como creadores, constructores y reproductores de diversos elementos.

Debido a la importancia que tienen tales actores, la contemplación de su opinión en los procesos de evaluación es sumamente importante, ya que el análisis de la información que se obtiene de ellos en lo cotidiano, permite la constatación de los elementos a los que se hace referencia en los apartados anteriores.

### **2.5.1 Opinión de Alumnos**

Valverde, M. (2017) citando la obra de Gimeno (2010) nos dice que los alumnos:

Son la razón de ser de las instituciones de educación superior. Es uno de los actores que permiten legitimar el currículum planteado por las instituciones, siendo este una plataforma más amplia y comprensiva que los contenidos de las materias o asignaturas. (pág. 25)

Al conformarse como la razón de ser de las IES, es el estudiante, quien asume uno de los roles principales en la educación, en el proceso educativo, en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la evaluación a cualquier escala y en cualquier ámbito educativo. Son los estudiantes el mayor referente, aunque no el único, para medir la calidad de los contenidos del programa educativo, la pertinencia del mismo, su instrumentación, su grado de significación y eficiencia de los procesos de aprendizaje.

Mediante una evaluación integral y constante, nos dice Valverde (2017), el estudiante logra retroalimentar a la institución desde su opinión sobre tres aspectos fundamentales para su desarrollo y formación integral, los cuales son: “servicios académicos, servicios administrativos y recursos pedagógicos. Al respecto, el estudiante facilita visualizar el cumplimiento o no de los indicadores de calidad del proceso educativo” (pág. 25).

Por lo anterior expuesto, la opinión de los estudiantes de la licenciatura en Relaciones Internacionales es más que necesaria y oportuna a tomarse en consideración como parte de la evaluación del programa educativo.

### **2.5.2 Opinión Docente**

En cuanto a los docentes, son ellos quienes ostentan junto con los estudiantes, un papel elemental en el proceso educativo, como en la evaluación del programa de licenciatura. En el marco de nuestro trabajo de investigación, y con la ayuda del trabajo de Valverde (2017) vamos a entender al personal docente como;

los miembros del personal de la institución, que tienen una participación esencial en la dimensión del proceso educativo, relacionado estrechamente con la puesta en práctica del programa educativo, como del currículo, cuyo desempeño se relaciona con la metodología de enseñanza, la gestión de la carrera, el desarrollo de investigación y la disponibilidad de los recursos en favor del aprendizaje. (pág. 26)

Quesada, Cedeño y Zamora (2015) citados por Valverde (2017) mencionan que “el desarrollo de la docencia requiere que los participantes del proceso educativo se apropien de la misión definida por la institución; conozcan y respeten las características de la población meta y realicen una práctica coherente con los principios profesionales” (pág. 26). Esto permite, en palabras de quienes cita, que los docentes a través del ejercicio de su labor, penetren en la esencia del currículo y programa educativo en coherencia con la filosofía institucional. En otro orden de ideas, la labor del docente debe ser completamente coherente y congruencia con el modelo educativo que sustenta la universidad, y al ser los docentes miembros importantes de la institución, la opinión de los mismos aporta información esencial en torno a la instrumentación del programa educativo y la forma en que este opera.

### 2.5.3 Opinión de Egresados

Todo proceso de evaluación de programas educativos para que sea considerado “integral” requiere de dar seguimiento al egresado, pues son ellos quienes han de contribuir a la tarea de investigar y conocer la pertinencia del programa educativo, tal y como lo menciona Guzmán, S. et. al (2008), al referir que los “estudios de seguimientos de egresados permiten la retroalimentación de aspectos como el currículo, haciendo posible la generación de propuestas para la adecuación de los programas educativos a fin de asegurar una mayor pertinencia al contexto local, nacional e internacional” (pág. 20).

Cabe comprender, que la opinión de egresados;

brinda a las IES la oportunidad de analizar las características profesionales de sus egresados. Cuando se comparan los datos de la caracterización con los de la inserción laboral, se identifican los factores que han facilitado a los egresados obtener empleo y permanecer en ellos, factores guía para adecuar los programas de estudio y mejorar las oportunidades de los futuros egresados. (Guzmán, S. et. al, 2008, pág. 22)

Dentro del seguimiento de egresados, el instrumento para recabar la información debe permitir a la institución o en su defecto al evaluador la ubicación actual del egresado en el mercado laboral, comprendiendo las características del empleo en el que se desempeña, como: el puesto que ocupa, el giro de la empresa, el régimen jurídico de la empresa, las actividades que desempeña y el tiempo o antigüedad en el puesto actual, además de tomar en consideración la trayectoria del egresado en el empleo actual, considerando elementos como; el tiempo estimado que le tomó al egresado conseguir su empleo, la relación del empleo con su perfil profesional, la forma en que consiguió el empleo y las actividades que realiza.

No se puede dejar de lado, la percepción que tiene el egresado sobre la formación que recibió durante sus estudios profesionales de licenciatura, en otras palabras, la opinión que tiene sobre el plan de estudios y los contenidos curriculares, el logro del perfil, el desarrollo de las competencias planteadas por el programa educativo, los espacios formativos, la relación de los contenidos con su práctica laboral y sus propuestas de mejora al programa educativo.

Como último punto, cabe hacer hincapié en la necesidad de que la obtención de la opinión del egresado permite conocer por medio del desempeño profesional de los egresados, los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que identifican en sí mismos y determinar si estas fueron adquiridas de manera eficaz durante su trayectoria escolar.

## **2.6 Currículum**

Siendo que uno de los objetivos principales que devienen de la evaluación del programa educativo de la licenciatura en Relaciones Internacionales es la generación de una propuesta de reestructuración curricular debemos, por tanto, trabajar sobre el concepto de currículo.

En relación a este término, Ceja, J. Hernández, V. Herrera, C. y López, P. (2013) nos presentan las conceptualizaciones de diferentes autores sobre el curriculum;

“Phillip Phenix nos describe el currículo como una descripción de tres componentes: el contenido o materia de instrucción, el método de enseñanza y la orden de la instrucción” (citado por Taylor, 1991, p. 65). Para otros autores como Hilda Taba, todo currículo comprenderá “una declaración de finalidades y objetivos; una selección y organización de contenido; ciertas normas de enseñanza y aprendizaje y un programa de evaluación de resultados” (2000, p. 48). Ronald roll, por su parte, nos indica que el currículo es la “suma de experiencias que se ofrecen al educando bajo los auspicios y la dirección de la escuela” (citado por Taba, 2000, p. 541)”. (pág. 46)

A partir de estas definiciones, podemos expresar, que el concepto ha sido ampliamente trabajado, por tanto, podemos destacar elementos importantes que nos llevan a comprender el propósito de trabajar bajo una reestructuración curricular a partir de la evaluación del programa en Relaciones Internacionales de la Universidad de Oriente.

El componente más notable que se distingue de los conceptos arriba citados es la relación enseñanza-aprendizaje, puesto que es este proceso el que finalmente de manera coyuntural promoverá la adquisición de competencias y habilidades en los estudiantes, que deben ser a la vez congruentes con las exigencias del mercado laboral.

Si buscamos adecuar el término currículum al contexto de la educación superior, podemos citar, la concepción que proporciona Fernando Canudas (1980) en su artículo “el currículum de estudios en la enseñanza superior”, quien lo considera como:

El conjunto de enseñanzas, teóricas y prácticas, que han de realizar para ser promovidos los alumnos. Todo el conjunto de esfuerzos que despliega una institución de educación superior para la realización de sus fines; programas de recursos, de investigaciones prácticas, normas, atmósfera académica, expresión práctica de su filosofía y objetivos. (p.2)

Con respecto a esta definición, podemos destacar que ese conjunto de esfuerzos al que hace hincapié el autor no es más que los programas académicos de las licenciaturas que ofrecen las instituciones, a que se le suman los programas de investigación, y de actividades culturales, físicas y recreativas que contribuyen en la formación de los educandos.

Este mismo autor, Fernando Canudas (1980), explica que la característica primordial del currículum es y debe ser su flexibilidad, pues a través de ella se permite la adaptabilidad del mismo al contexto social, determinado entre otras cosas por el mercado laboral. Al respecto ejemplifica lo siguiente:

Cuando un estudiante, que se ha retirado temporalmente de la universidad, se reintegra a un currículum diferente del que tenía antes, puede adaptarse al nuevo currículum sin perder los créditos ganados, tomando del nuevo currículum sólo los créditos necesarios para completar la cuota establecida. (Canudas, 1980. pág.3)

Debido a esa flexibilidad que posee el currículum es posible su reestructuración, justificada, mediante un proceso de evaluación del programa educativo que determine la pertinencia del mismo al contexto que se vive en la actualidad.

### **2.6.1 Reestructuración curricular**

En cuanto a la reestructuración curricular, mencionada en el párrafo anterior, esta es definida por la Guía para la elaboración del documento fundamental para la reestructuración de programas educativos (s.f.) como: “La transformación de la estructura de un programa educativo con resultados de su evaluación, lo cual puede determinar la conveniencia de conservar, modificar o sustituir un plan de estudios” (pág.3).

Al analizar esta breve definición, nos podemos dar cuenta de que la reestructuración está sustentada y fundamentada en la evaluación, difícilmente un cambio o una transformación en el currículum se llevará a cabo sin un análisis previo de la situación de su instrumentación y la forma en que opera. Es necesario en este sentido, aceptar y asumir como se ha mencionado anteriormente, que el currículum es en sí flexible y abierto a cambios, se deben asumir también su transformación, y la reconfiguración del mismo a la luz de los cambios en el contexto social, cultural y económico.

Por tanto, para generar una propuesta curricular que encuentre su génesis en la evaluación del programa de la LRI, es vital el conocimiento del contexto social característico de la ciudad de Puebla, el Estado de Puebla, el país y el Sistema Internacional en el ámbito de las relaciones internacionales, para que de forma eficaz responda a las necesidades del mercado laboral, y permita a los estudiantes que egresen de este, introducirse en ámbitos locales, nacionales, regionales e internacionales en las esferas políticas, sociales, económicas, comerciales y culturales etc.

### **2.7 Proceso de enseñanza-aprendizaje**

Habiendo analizado los conceptos previos, que son importantes en el tema de la evaluación de programas educativos, es de gran envergadura comprender que todos ellos se configuran en torno a lo que denominamos como proceso de enseñanza-aprendizaje, el cual abordaremos en las siguientes líneas.

Se concuerda con las autoras del artículo *El proceso de enseñanza aprendizaje desde una perspectiva comunicativa*, Bravo, G. y Cáceres M. (s.f.) al considerar que es sumamente extensa la literatura que se ocupa de los fenómenos, problemas, situaciones, y contextos asociados al proceso de enseñanza- aprendizaje. En esta literatura tan numerosa podemos encontrar una gran diversidad de definiciones, clasificaciones, funciones, características y principios pedagógicos que, desde el proceso de enseñanza-aprendizaje tratan de mencionar algunos ejemplos; la formulación de un programa

educativo, la formulación de una asignatura o el de un plan de clase. Por tanto, es crucial ocuparse en un sentido estricto de todo lo que configura a este proceso (pág. 2).

Es menester, primero que nada, aproximarnos al concepto del PEA (proceso de enseñanza-aprendizaje). En este sentido, se plantea, que:

es la relación sistémica de los componentes didácticos hacia una interacción dinámica de manera creadora, reflexiva y crítica de los sujetos con el objeto de aprendizaje y de los sujetos entre sí, que integre acciones dirigidas a la instrucción, al desarrollo y a la educación del estudiante. (Silvestre, 2000, citado por Abreu et al., 2018, pág. 614)

Otra definición estima que:

el PEA es aquel proceso educativo institucional que de modo más sistémico organiza y estructura la enseñanza en relación con la manera que debe ocurrir el aprendizaje, a partir de la relación esencial que se da entre los fines de la educación (objetivos) y la precisión de los contenidos y de éstos con la dinámica (maestro, alumno, métodos, medios, formas, evaluación) a través de los cuales es posible lograr la educación vinculada de manera directa a un determinado contenido de las ciencias concretas, expresado en planes y programas de estudio. (Pla, 2010, citado por Abreu et al., 2018, pág. 614)

Las concepciones de estos autores, nos muestran el principio rector que sustenta al PEA; la relación sujeto-objeto, maestro-alumno, la cual a través de un entorno favorable impulsará, desarrollará, formará y educará al estudiante. No obstante, muy a pesar de las semejanzas que pueden guardar ambos conceptos, en la segunda definición se toma en consideración un elemento clave de este proceso, que es, el hecho de que todos aquellos componentes didácticos o contenidos que definen al PEA deben estar expresados en los planes y programas de estudios, pues son la línea de acción que les conduce. En este orden de ideas, son los objetivos del PEA, los que “constituirán el componente que mejor refleja el carácter social del proceso de enseñanza-aprendizaje e instituyen la imagen de [la persona] que se intenta formar en correspondencia con las exigencias sociales que compete cumplir a la [institución]” (Bravo, y Cáceres, 2017 p. 30). Es decir, es el PEA a través de sus objetivos contextualizados, planeados y justificados en el programa educativo, los que mostrarán el grado de la pertinencia del programa educativo como el de sus

componentes en el contexto social del momento, por tanto, al evaluar el programa también se evalúa indirectamente la funcionalidad del PEA.

## **2.8 Proceso educativo**

Podemos considerar en términos generales, que el proceso educativo es un proceso de desarrollo, el cual de manera necesaria necesita un punto de partida, si utilizamos una expresión helena podemos hablar de una paidogénesis. En este sentido el punto de partida es la educabilidad y el punto de llegada es la educación conseguida.

El proceso educativo está conformado por “el estudio, la adquisición de hábitos, la personalización, la socialización, la instrucción, la corrección, el uso de técnicas adecuadas para perseguir la meta, la intercomunicación de las personas intervinientes en la búsqueda de la perfección y el diálogo pedagógico” (UAL, s.f. pág. 3).

Al margen de las opiniones y teorías sobre cuál sea el elemento esencial del proceso educativo, reconocemos su variedad y pluralidad.

En el proceso educativo, se admiten al menos dos figuras importantes; el educador, quien es admitido por unanimidad, a pesar de que algunas teorías autodidactas y auto educativas opaquen excesivamente su importancia y el educando, en él convergen todos los esfuerzos y proyectos de educación, él es quien se personaliza y socializa, él es quien posee las características imprescindibles en toda situación.

Con base en el análisis presentado sobre la literatura que integra este apartado de la investigación, se reconoce la importancia de evaluar el programa educativo de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad de Oriente, a partir de la obtención de la opinión de los actores del proceso educativo, cuya finalidad se centra en su reestructuración curricular. De modo que, a partir de la evaluación se cuente con un amplio panorama sobre la instrumentación del programa, que permita realizar los cambios pertinentes en función de que la Universidad de Oriente ofrezca una educación de calidad y excelencia, que permita a los egresados de la licenciatura responder a las demandas y las necesidades económicas y sociales del contexto local, nacional e internacional.

### **Capítulo III: Metodología**

El presente capítulo describe el método empleado para la investigación, donde se abordará el diseño de la misma, los sujetos de análisis y de estudio, los medios o instrumentos utilizados y el procedimiento, todo ello en función de dar respuesta a nuestra pregunta de investigación en aras de alcanzar los objetivos propuestos.

#### **3.1 Diseño de la Investigación**

El método de una investigación obedece al análisis y a la descripción de los datos que son utilizados con el único fin de alcanzar los objetivos planteados por el investigador. Para efectos del presente trabajo, se propone una investigación mixta, caracterizada por elementos cualitativos y cuantitativos.

Hernández, Fernández y Baptista (2003) en Pereira (2011), señalan que los diseños mixtos de investigación:

“representan el más alto grado de integración o combinación entre los enfoques cualitativo y cuantitativo. Ambos se entremezclan o combinan en todo el proceso de investigación, o, al menos, en la mayoría de sus etapas, (...) agrega complejidad al diseño de estudio; pero contempla todas las ventajas de cada uno de los enfoques” (p.4).

Al respecto, podemos argumentar, que, mediante este tipo de investigación tenemos mejores y mayores oportunidades de acercarnos al problema que conduce nuestra investigación, que es; la evaluación del programa educativo en Relaciones Internacionales de la UO. En este sentido, Pereira (2011) señala, en acuerdo con los autores que cita, “que la investigación mixta permite poder incorporar datos como imágenes, narraciones o verbalizaciones de los actores, que de una u otra manera, ofrecen mayor sentido a los datos numéricos” (pág. 6).

De modo que, a través de la obtención de la opinión sobre el programa educativo en Relaciones Internacionales por parte de los estudiantes, docentes y egresados (elementos cualitativos), podremos elaborar estadísticas que permitan de manera cuantitativa, conocer la viabilidad y pertinencia del programa de la Universidad de Oriente y generar una propuesta de reestructuración curricular.

Por su parte, el alcance de nuestra investigación es descriptivo, al respecto, Sampieri (2014) explica que:

con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. (pág. 92)

Por medio de un estudio descriptivo, se pretende recoger o medir información, sea bien de manera independiente o conjunta, sobre los conceptos o variables definidas, “su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas” (Sampieri, 2014, pág. 92).

Al ser de alcance descriptivo, se puede mostrar a través de las estadísticas derivadas de las encuestas de opinión, la dimensión de la pertinencia de la instrumentación del programa educativo de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad de Oriente en el contexto socio económico actual.

### **3.2 Sujetos**

La población a considerar para esta investigación son los estudiantes que forman parte de la licenciatura en Relaciones Internacionales y que permanecen bajo un status característico como inscrito, los cuales hacen actualmente durante el cuatrimestre de primavera 2023 a un total de 20 estudiantes, número que viene a ser el resultado de las afectaciones por el contexto de la pandemia por la COVID-19, al derivar en la baja de un número importante y considerable de estudiantes.

De una población de 20 estudiantes, el 28.57% corresponden al quinto cuatrimestre, 14.28% corresponden al sexto cuatrimestre, 42.85% corresponden al onceavo cuatrimestre y 14.28% corresponden a un número de estudiantes que en condiciones irregulares están cursando materias en los diferentes cuatrimestres. Cabe destacar que, de los 20 estudiantes, 9 son del sexo femenino, mientras que 11 son del sexo masculino, cuyas edades oscilan entre los 18 y los 28 años de edad.

Como parte de los sujetos de investigación, también encontramos a los académicos, docentes que imparten las diferentes clases y asignaturas del programa de la licenciatura.

Así como la población de estudiantes disminuyó bajo el contexto de la pandemia, también lo hizo la población que conforma la academia de Relaciones Internacionales, la

cual cuenta con un total de 7 docentes, de los cuales 4 corresponden al sexo femenino mientras 3 corresponden al sexo masculino.

En cuanto a los docentes, al momento (cuatrimestre primavera 2023) se cuentan con cuatro generaciones egresadas, siendo estas: 2015-2019, 2016-2020, 2017-2021 y 2018-2022.

Los egresados ascienden a un total de 41 personas por las cuatro generaciones, de las cuales el 19.5% del total corresponde a la generación 2015-2019, y que representan un total de 8 egresados, el 22.9% corresponde a la generación 2016-2020, que representan un total de 9 egresados, por su parte la generación 2017-2021 representan el 31.7%, lo que corresponden a un total de 13 alumnos y el 26.8% equivale a 11 alumnos egresados de la generación 2018-2022.

### **3.3. Instrumentos**

Como se ha mencionado con anterioridad, para que la evaluación del programa educativo en relaciones internacionales nos proporcione resultados claros sobre su pertinencia, es importante la consideración de la opinión de los actores del proceso educativo, por tanto, fue necesaria la creación de tres instrumentos para la recolección de la información, los cuales están dirigidos a estudiantes, docentes y egresados.

El primer instrumento, que corresponde al Anexo A está dirigido a los alumnos de la licenciatura en Relaciones Internacionales, el cual está compuesto de la siguiente manera;

En un primer momento, el instrumento solicita algunos datos de identificación de los estudiantes como la edad y el sexo, posteriormente aparecen dos secciones importantes, la primera de estas relacionada a la fundamentación del programa educativo y la segunda relacionada a las condiciones generales para la instrumentación del programa educativo.

En relación a la primera sección *Fundamentación del programa educativo*, está se encuentra dividida en tres dimensiones: objetivos de la licenciatura, perfil de egreso y competencias profesionales.

La primera dimensión aborda aspectos relacionados con la claridad y coherencia del objetivo de la licenciatura, la congruencia de este con el perfil de egreso y su pertinencia son los contextos locales, nacionales e internacionales. La segunda dimensión, pretende conocer si el perfil de egreso posee una descripción clara, la congruencia del mismo con

las asignaturas del plan de estudios, la pertinencia de las competencias que busca desarrollar con el contexto nacional e internacional, el logro de las competencias y el campo laboral. La tercera dimensión relacionada a las competencias profesionales pretende saber las consideraciones de los estudiantes en torno al logro y adquisición de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que plantea el programa educativo.

Cabe destacar que esta primera parte del cuestionario está conformada por 20 ítems, que básicamente le permiten al estudiante responder sobre la factibilidad, alcances, pertinencia y congruencia entre los fundamentos del programa educativo con su operatividad a partir de una escala estimativa o escala Likert.

La segunda categoría está determinada a evaluar, a partir de la opinión de los estudiantes, las condiciones generales para la instrumentación del programa educativo, cuyas dimensiones están relacionadas con el perfil del docente y sus estrategias de enseñanza aprendizaje, los contenidos y la estructura curricular, la metodología para la evaluación de los aprendizajes y los recursos e infraestructura.

Esta categoría está integrada por 25 ítems que permiten a los estudiantes realizar aseveraciones sobre la factibilidad, congruencia y pertinencia de los contenidos curriculares con el contexto socio económico actual en los ámbitos nacionales e internacionales; así como los perfiles de los docentes que imparten las asignaturas del programa educativo, su praxis, y las estrategias de enseñanza-aprendizaje empleadas, además de las metodologías de evaluación del aprendizaje que se utilizan para la valoración de la adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes y valores; y la disponibilidad y suficiencia de los recursos humanos, materiales y tecnológicos. Todo ello a través de una escala de estimación o escala Likert.

Adicionalmente a las preguntas señaladas, se agregaron dos preguntas abiertas, una de ellas que solicita a los estudiantes describir las estrategias de evaluación mayormente empleadas por los estudiantes y la otra que le permite al estudiante expresar su punto de vista sobre cuáles son las mejoras que requiere el programa educativo para el logro de sus objetivos, así como el del perfil de egreso.

El segundo instrumento (ver Anexo B), consta de 46 ítems en total y está dirigido a los docentes de la licenciatura. Este instrumento está conformado por tres secciones.

La primera sección se divide en dos apartados, donde el primero solicita la edad y el sexo del profesorado, mientras que el segundo apartado requiere dar respuesta a

preguntas respecto al perfil profesional, el último grado de estudios, el número de horas clase frente a grupo y las materias que ha impartido en la licenciatura.

El diseño de este instrumento es similar al instrumento dirigido hacia el alumnado, en cuanto a las categorías; fundamentación del programa y condiciones generales para la instrumentación del programa educativo. Dichas categorías poseen las mismas dimensiones en torno al objetivo de la licenciatura, el perfil de egreso, las competencias profesionales, el perfil docente, los contenidos y estructura curricular, las estrategias de valoración de los aprendizajes y los recursos e infraestructura.

Este instrumento utiliza una escala de valoración o escala Likert para las dos categorías y dos preguntas abiertas; una de ellas pide la descripción de las estrategias de evaluación empleadas mientras que la otra refiere a las consideraciones del docente para la mejora del programa educativo, el logro del perfil de egreso y el desarrollo de las competencias esperadas.

El tercer instrumento (ver Anexo C), está dirigido a los egresados de las diferentes generaciones previamente mencionadas. Este instrumento cuenta con un total de cincuenta y tres ítems y está dividido en cuatro secciones.

La primera sección solicita al egresado datos de identificación tales como la edad y su sexo, seguido del año en el que ingreso al programa de la licenciatura en Relaciones Internacionales y el año de egreso, además de la condición o el status en el que se encuentra el egresado, sea bien titulado o pasante.

Posteriormente encontramos la segunda sección que corresponde a la primera de las categorías del instrumento, que hace referencia a la ubicación del egresado en el mercado laboral, esta categoría cuenta con un total de ocho preguntas que refieren al tiempo transcurrido para obtener el primer empleo, la forma de contacto con el primer empleo, saber si están laborando en algo relacionado a su perfil profesional, las actividades que desempeña en el empleo, el puesto que ocupa y algunas características sobre su empleo actual, como por ejemplo: la empresa o institución donde labora y el ámbito y rubro al que pertenece.

La siguiente categoría corresponde a la tercera sección de nuestro instrumento, la cual está dividida en dos apartados, el primero de estos refiere a las consideraciones del egresado sobre el plan de estudios, donde se solicita, por medio de una escala Likert que, responda sobre la claridad y coherencia de los objetivos del programa, la claridad y

comprensión del perfil de egreso, el logro de los objetivos así como del mismo perfil, la relación entre las asignaturas que cursó durante su trayectoria escolar y el perfil de egreso, el campo laboral donde puede desempeñarse, las expectativas sobre el programa que cursó, el cuerpo docente que le impartió clases y la suficiencia de los espacios formativos. Cabe mencionar que este apartado está compuesto por 16 preguntas, de las cuales sólo dos son abiertas, una de ellas donde se solicita al egresado pueda mencionar desde su perspectiva las áreas de estudio no ofrecidas en el plan de estudios y la segunda que solicita al egresado su opinión respecto a los cambios o mejoras que considera deben realizarse al programa en pro de la formación de los futuros egresados.

El segundo apartado de esta categoría relacionado a las consideraciones del egresado sobre el contenido y la estructura curricular está conformada por diez ítems donde por medio de una escala de valoración se pide al egresado responda preguntas sobre su trayectoria escolar, las asignaturas que cursó, la pertinencia de las mismas con el contexto nacional e internacional, la contribución de los contenidos al logro de los objetivos y el perfil de egreso, la vinculación de la IES con el medio profesional, la distribución y seriación de las asignaturas así como los criterios de titulación.

La última categoría y apartado del instrumento dirigido a los egresados concerniente al desempeño profesional del egresado muestra diecinueve ítems, que por medio de una escala de valoración mide el nivel de adquisición de las competencias, habilidades, actitudes y áreas de conocimiento por parte del egresado.

Habiendo explicado la constitución de los instrumentos que serán utilizados para la obtención de la opinión de los egresados, estudiantes y egresados, se presentan a continuación, dos tablas; la tabla No.2 sobre la operacionalización de las variables relacionadas a la evaluación del programa educativo y la tabla No. 3 sobre la obtención de la opinión de los egresados.

**Tabla 2***Operacionalización de variables sobre la evaluación del programa educativo*

Tema	Variable	Dimensión	Indicador	Ítems	
				Instrumento Alumnos	Instrumento Docentes
Evaluación del programa en Relaciones Internacionales de la Universidad de Oriente	Fundamentación del programa educativo	Objetivo de la licenciatura	Conocimiento sobre el objetivo	1	1
			Claridad y coherencia	2,3	2,3
			Congruencia con el perfil de egreso	4	4
			Pertinencia con el contexto	5,6	5,6
		Perfil de egreso	Descripción clara	7	7
			Conocimientos, habilidades, actitudes y valores pertinentes al contexto	8,9	8,9
			Congruencia con asignaturas	10	10
			Logro de competencias, (conocimientos, actitudes, habilidades y valores) que muestra el perfil de egreso	11	11
			Campo laboral	12	12
		Competencias profesionales	Analiza el fenómeno de la globalización	13	13
			Reconoce la interdependencia mundial	14	14
			Analiza los temas de la agenda internacional	15	15
			Identifica estructura y funcionamiento de organismos internacionales	16	16
			Reconoce problemas de política internacional	17	17
			Desarrollo de habilidades	18	18

			Manifiesta determinadas actitudes	19	19
			Áreas de conocimiento	20	20
	Condiciones generales para la instrumentación del programa educativo	Perfil docente	Perfil profesional en RI	21	21
			Estrategias de enseñanza-aprendizaje	22, 23, 24	22, 23, 24
			Uso de TICS	25	26
			Investigación y proyectos	26	27
			Modelo Educativo	-	25
			Metodologías del modelo educativo	27, 28	28, 29
			Contenido y estructura curricular	Relación con necesidades y problemáticas socio-económicas	29, 30
		Asignaturas pertinentes		31, 32	32,33
		Asignaturas adecuadas a las áreas de estudio		33	34
		Seriación y distribución		34	35
		Equilibrio teórico-práctico		35	36
		Mejoras al Programa educativo		45	46
		Metodología de la evaluación de los aprendizajes	Instrumentos de evaluación de conocimientos	36	37
			Instrumentos de evaluación de habilidades	37	38
			Instrumentos de evaluación de actitudes y valores	38	39
			Estrategias de evaluación	39	40
		Recursos e infraestructura	Suficientes, adecuadas y disponibles	40-44	41-45

Nota. Elaboración propia con base en la tesis *PROPUESTA DE UN MODELO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA PLANES DE ESTUDIO CON ENFOQUE POR COMPETENCIAS DE LA BUAP* de Verónica Hernández Cruz (2021)

**Tabla 3***Tabla de operacionalización de variables sobre la opinión de egresado*

Tema	Variable	Dimensión	Indicador	Ítems
Obtención de la opinión de egresados	Ubicación en el mercado laboral	Características del empleo actual	Puesto que ocupa	4
			Giro de la empresa o institución	5
			Régimen jurídico de la empresa	6
			Actividades en las que se desempeña	7
		Tiempo laborando	8	
		Trayectoria en el trabajo	Tiempo en conseguir empleo relacionado al programa educativo	1
			Contacto con el primer empleo	2
			Ejercicio de su profesión	3
	Formación profesional recibida	Consideraciones sobre el plan de estudios	Claridad y coherencia de los objetivos	9, 10
			Comprensión y claridad del perfil de egreso	11
			Logro de los objetivos	12
			Logro del perfil de egreso	13
			Relación entre asignaturas y el perfil de egreso	14
			Desempeño profesional	15, 16
			Campo laboral	17, 18
			Desarrollo de competencias, habilidades y actitudes	19
			Expectativas sobre el programa	20
			Cuerpo Docente	21
			Espacios formativos	22
			Consideración de mejoras	23, 53

	Consideraciones sobre el contenido y la estructura curricular	Relación de las necesidades del contexto con las asignaturas y áreas del plan de estudios	24, 25	
		Contenido de las asignaturas actualizado y pertinente para logro de objetivo y perfil de egreso	26, 27	
		Áreas de conocimientos	28	
		Relación lógica de asignaturas	29	
		Relación entre contenidos y práctica profesional	30	
		Vinculación profesional	31	
		Requisitos de egreso y titulación	32	
		Abordaje completo del plan y contenidos	33	
	Desempeño profesional del egresado	Competencias	Competencias adquiridas que identifica el egresado	34-38
		Habilidades	Habilidades que desarrolla el egresado	39-42
		Actitudes	Actitudes que manifiesta el egresado	43-47
		Áreas de conocimiento	Áreas de conocimientos que domina	48-52

Nota: Elaboración propia

### 3.4 Procedimientos

En términos generales se siguió el siguiente procedimiento: Se solicitó los permisos correspondientes y realizaron las diligencias en la institución, para la obtención de la información y las facilidades necesarias para la investigación, a partir de este punto, se realizó un análisis documental sobre los componentes del programa educativo de la licenciatura en Relaciones Internacionales de la UO, como lo es el plan de estudios, el perfil de ingreso y egreso, la malla curricular, la fundamentación del programa y el modelo educativo de la universidad.

Posteriormente, en un segundo momento se aplicaron las encuestas a los sujetos de la investigación, aplicándose de manera presencial a estudiantes y por medio de un Google formulario a docentes y egresados.

Una vez obtenidas las encuestas, se realizó el análisis de la opinión de los sujetos de la investigación, por medio del vaciado de la información obtenida en el programa *Excel* para el análisis de los datos cuantitativos y a su vez los datos cualitativos.

En cuanto a los datos cuantitativos se elaboraron tablas que concentraron la frecuencia de respuesta para cada una de las preguntas que conforman los cuestionarios, posteriormente con la información contenida en tablas se elaboraron gráficas de cada pregunta, donde se visualizó el porcentaje de respuesta de cada nivel en la escala Likert, para la presentación de los resultados y el análisis de los datos, se concentraron los resultados obtenidos por cada dimensión en gráficas, calculando además el promedio por dimensión y el promedio por variable para cada uno de los sujetos de la investigación (estudiantes, docentes y egresados), con lo cual se dio la posibilidad de comparar los resultados obtenidos para cada sujeto.

En cuanto a los datos cualitativos, en Excel se vaciaron las respuestas literales que proporcionaron en los cuestionarios los sujetos de la investigación, posteriormente se fueron seleccionando las respuestas y se marcaron con distintos colores a fin de identificar la frecuencia de las mismas, adicionalmente se clasificaron tales respuestas con base en las dimensiones de cada variable o bien con base en lo que estipule la pregunta del cuestionario. Para presentar los resultados cualitativos se emplearon tablas que permiten la comprensión de la información y en donde además se visualiza la frecuencia de respuesta.

Finalmente, habiendo analizado los datos se procedió con base en los mismos al diseño de la propuesta de reestructuración curricular, considerando además el número de créditos, horas de trabajo con docente, horas de trabajo independiente, estructura de las asignaturas y breve descripción de las mismas.

Es así que a lo largo de este capítulo se expuso de manera descriptiva la metodología seguida para el trabajo de investigación, aunado a ello, con tal metodología se clarifica el proceso que da sustento al presente trabajo de investigación centrado en la evaluación del programa educativo en Relaciones Internacionales.

## **Capítulo IV: Análisis de resultados**

A continuación, se presenta el análisis de resultados que se obtuvieron de los instrumentos aplicados a los estudiantes, docentes y egresados del programa en Relaciones Internacionales bajo la siguiente estructura:

Aparecen en primer lugar los resultados de la opinión de estudiantes distribuidos en las siete dimensiones pertenecientes a las dos variables principales del trabajo de investigación.

Posteriormente se presentan los resultados de la opinión de los docentes igualmente distribuidos en las siete dimensiones de las dos variables.

En último lugar se presentan los resultados de la opinión de egresados, los cuales se encuentran distribuidos en las ocho dimensiones de las tres variables contempladas para la obtención de la opinión de estos actores.

Cabe destacar que para el análisis de los resultados fue necesario la obtención de los promedios de los resultados de las preguntas que forman parte de cada dimensión para así obtener la evaluación del programa educativo desde la opinión de los actores del proceso educativo basado en un análisis estadístico pertinente.

### **4.1 Estudiantes**

#### **4.1.1 Variable fundamentación del programa educativo**

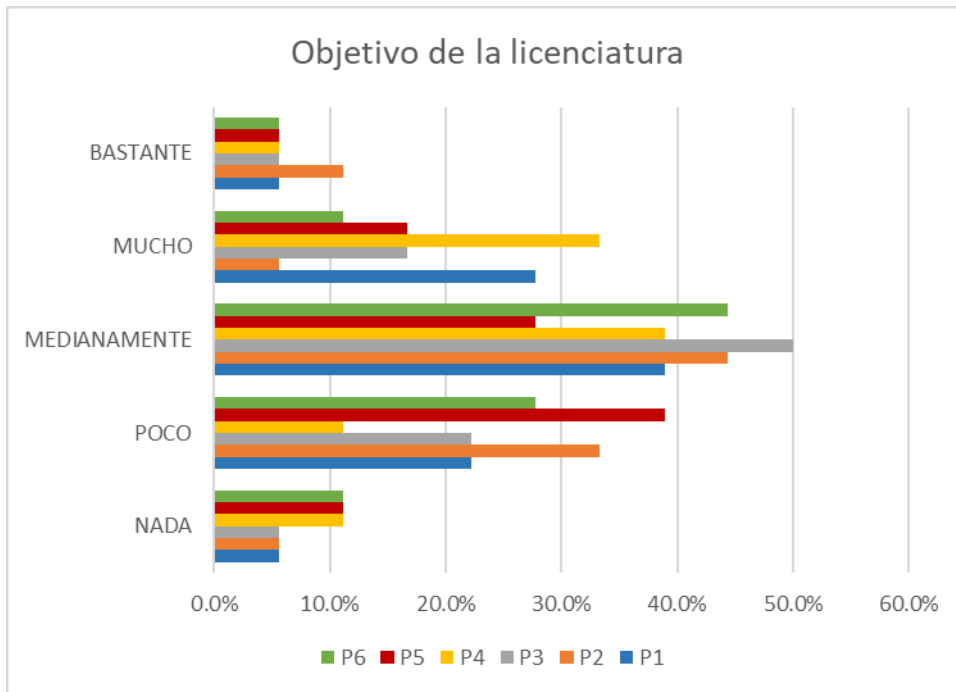
La primera variable que se presenta relacionada a la fundamentación del programa educativo consta de un total de tres dimensiones las cuales serán abordadas a continuación.

##### **4.1.1.1 Dimensión objetivo de la licenciatura**

Esta dimensión presenta el resultado de la opinión de los estudiantes expresada en un total de 6 ítems, los cuales se contrastan en la siguiente gráfica.

**Figura 2**

*Dimensión objetivo de la licenciatura*

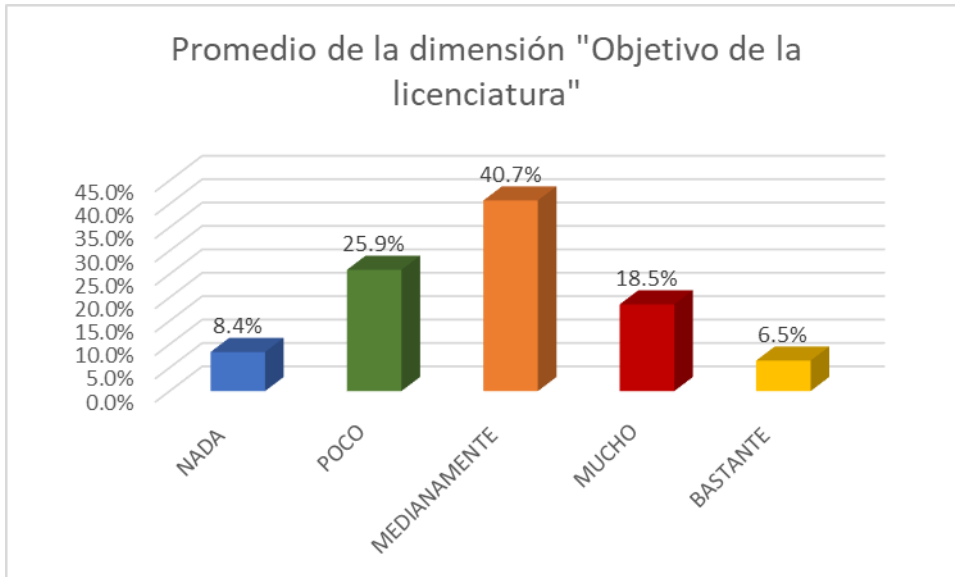


Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

En el eje horizontal se muestran las seis preguntas cuyas leyendas son P1, P2, P3, P4, P5 y P6, mientras que en el eje vertical tenemos expresada la escala Likert. Como se aprecia en la gráfica en la mayoría de las preguntas es “medianamente” lo que mejor representa la opinión de los estudiantes respecto al objetivo de la licenciatura siendo que en cinco de ellas (P1, P2, P3, P4 y P6) se obtuvo “medianamente” como el mayor de los valores. Estos resultados nos muestran que los estudiantes conocen medianamente el objetivo que establece el programa de la licenciatura, además de ser este objetivo medianamente claro, coherente, así como medianamente congruente al contexto socioeconómico internacional y poco pertinente al contexto socioeconómico nacional.

**Figura 3**

*Promedio de la dimensión objetivo de la licenciatura*



Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

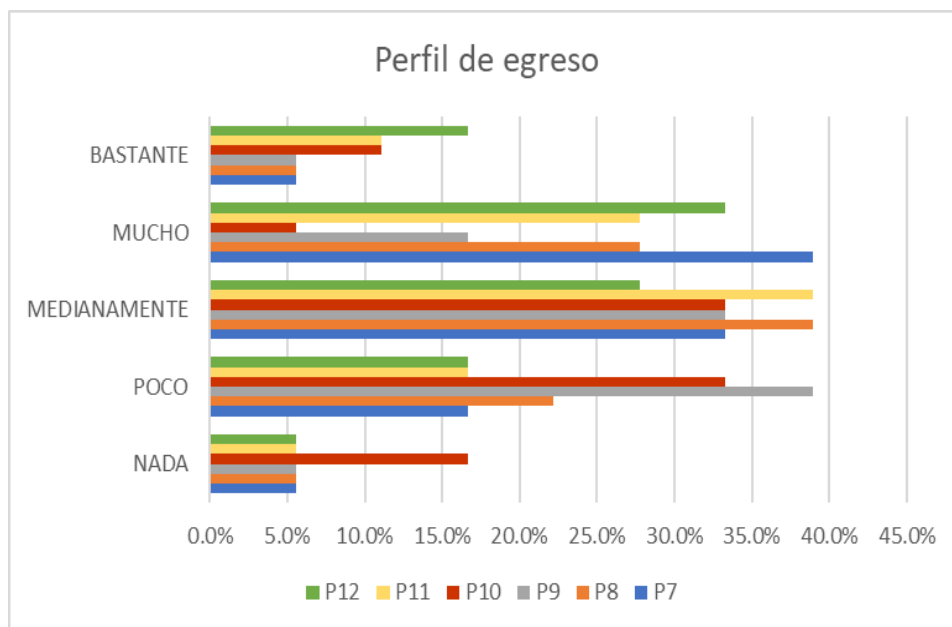
La grafica muestra el promedio de los resultados de la opinión de los estudiantes respecto a la dimensión “Objetivo de la licenciatura”, donde se puede apreciar que la mayor frecuencia de respuesta a las preguntas planteadas en esta dimensión, están centradas en el valor “medianamente” de la escala Likert, representando a un 40.7% de los estudiantes encuestados. Por otra parte, encontramos que la menor frecuencia de respuesta se centra en el valor “bastante” con un promedio total de 6.5% de estudiantes encuestados. Con esto se puede interpretar que si bien no está mal el objetivo que plantea y persigue el programa educativo es importante su mejoría, sobre todo en aquellos aspectos relacionados a su congruencia, claridad y coherencia.

#### 4.1.1.2 Dimensión perfil de egreso

La siguiente grafica muestra el resultado de la opinión que expresaron los estudiantes respecto al perfil de egreso en un total de 6 ítems.

**Figura 4**

*Dimensión perfil de egreso*



Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

En el eje horizontal se muestran las seis preguntas relacionadas al perfil de egreso, las cuales están representadas de la siguiente manera: P7, P8, P9, P10, P11 y P12. Por su parte en el eje vertical se encuentran los valores de la escala Likert que van desde “nada” hasta “bastante” respecto a la opinión de los estudiantes.

La gráfica muestra una variación en la opinión de los estudiantes respecto al perfil de egreso, pues se logra apreciar que el valor “medianamente” posee dos de los mayores porcentajes, uno de ellos en color amarillo correspondiente a P11 y el otro correspondiente a P8 iluminado en color anaranjado. Esto indica respectivamente que los estudiantes consideran haber logrado medianamente el desarrollo de algunas de las competencias que muestra el perfil de egreso, del mismo modo, consideran que las competencias expresadas en el perfil de egreso son medianamente pertinentes al contexto socioeconómico nacional.

Por otro lado, en la gráfica se logra apreciar la uniformidad en la opinión del estudiantado respecto a los niveles de la escala Likert “poco” y “medianamente” en los

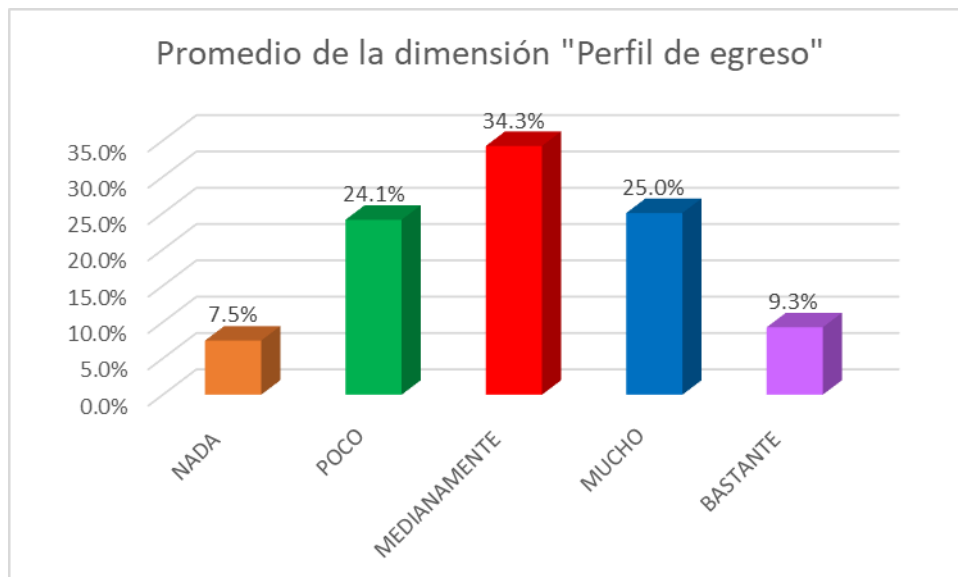
resultados de P10, la cual está relacionada con la congruencia que existe entre el perfil de egreso y las asignaturas del programa educativo, por lo que desde la visión de los estudiantes se requiere ajustar y adecuar las asignaturas del programa educativo con la finalidad de que sean congruentes al perfil de egreso.

En la gráfica, de manera adicional se percibe que el valor “mucho” presenta dos de los mayores porcentajes, uno de los cuales está relacionado con P7 (color azul), lo que indica que el programa educativo cuenta en mucho con una descripción clara del perfil de egreso en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes. El otro porcentaje se relaciona con P12 (color verde), donde la opinión de los estudiantes indica que estos al egresar podrán en mucho desarrollarse en cualquier área del mercado laboral como el ámbito público, privado, ONG, OIG, centros de investigación, consultoría, emprendimiento, diplomacia y áreas de cooperación internacional.

En cuanto a P9, se logra apreciar que el porcentaje máximo está ubicado en el valor “poco” de la escala Likert, lo que estaría indicando que las competencias que muestra el perfil de egreso y que pretende desarrollar en los estudiantes el programa educativo son poco pertinentes al contexto socioeconómico internacional.

## Figura 5

*Promedio de la dimensión perfil de egreso*



Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

En la gráfica se aprecian los resultados de la opinión de estudiantes respecto al perfil de egreso, donde se presentan cinco barras correspondientes a cada valor de la escala Likert, siendo "medianamente" (barra de color rojo) la que obtuvo el mayor porcentaje promedio con un 34.4%, seguido de los valores "mucho" (barra de color azul) y "poco" (barra de color verde) que poseen los porcentajes 25% y 24.1% respectivamente, esto muestra una relación estrecha entre estos valores, que al ser contrastado con la gráfica anterior evidencia los resultados más altos de las preguntas P7, P12 y P9.

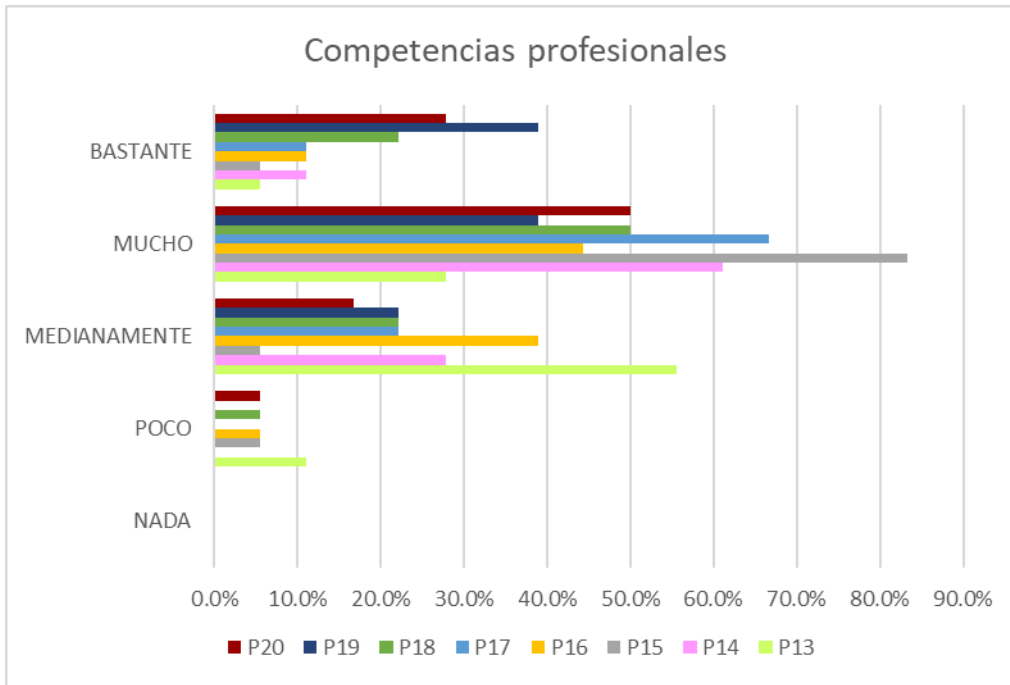
La distribución de los resultados en esta dimensión está dispersa mayormente entre estos tres valores: "poco", "medianamente" y "mucho". Cabe destacar que el mayor porcentaje (medianamente) no logra alcanzar el 50%, lo que representaría la opinión de la mitad de los estudiantes encuestados, y "mucho" representa apenas una cuarta parte de la opinión de los encuestados, por lo que se puede determinar que el perfil de egreso de la licenciatura en Relaciones Internacionales de la UO requiere de ser revisado para volverlo más pertinente a los contextos socioeconómicos nacionales e internacionales, además de revisar que exista mayor congruencia entre el perfil y las asignaturas del programa educativo.

### 4.1.1.3 Dimensión competencias profesionales

La siguiente grafica muestra el resultado de la opinión de los estudiantes respecto a las competencias profesionales que busca desarrollar el programa educativo, la cual está conformada por un total de 8 ítems.

**Figura 6**

*Dimensión competencias profesionales*



Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

En relación a las competencias profesionales que busca desarrollar en los estudiantes el programa educativo, los encuestados proporcionaron su opinión respecto que, si al egresar habrán alcanzado tales competencias y serán capaces de desarrollarlas, de modo que se obtuvieron los siguientes resultados:

La gráfica presenta las respuestas a las preguntas P13, P14, P15, P16, P17, P18, P19 y P20, en los diferentes niveles de la escala Likert, donde se muestra que la mayor frecuencia de respuesta está situada en los valores de “medianamente”, “mucho” y “bastante”, con preguntas cuyas respuestas representan y superan la opinión del 50% de los estudiantes encuestados, tal es el caso de P13, P14, P15, P17, P18 y P20.

En relación a P14 podemos ver que más del 60% de los estudiantes considera que al egresar serán muy capaces de lograr la competencia relacionada con el reconocimiento

de la reciente interdependencia mundial y sus consecuencias políticas, económicas y sociales en México. Por su parte, P15 presenta el mayor porcentaje de la gráfica situado en el valor “mucho”, con un 83.3% de los estudiantes encuestados que consideran que al egresar serán muy capaces de analizar los temas de la agenda internacional y su incidencia en la política interna y externa de México y su incidencia en temas de medio ambiente, derechos humanos, democracia y gobernabilidad. P17 de manera similar muestra su mayor porcentaje de respuesta en el valor “mucho”, donde se evidencia que el 66.7% de los estudiantes al egresar se considerarán muy capaces de reconocer los problemas derivados de la política internacional y sus nexos con la formulación y ejecución de la política exterior mexicana.

P18 y P20 muestran que el 50% de los estudiantes encuestados se consideran muy capaces, al egresar, de haber desarrollado las habilidades que contempla el programa educativo así mismo, poseerán en “mucho” conocimientos de las distintas áreas de las Relaciones Internacionales.

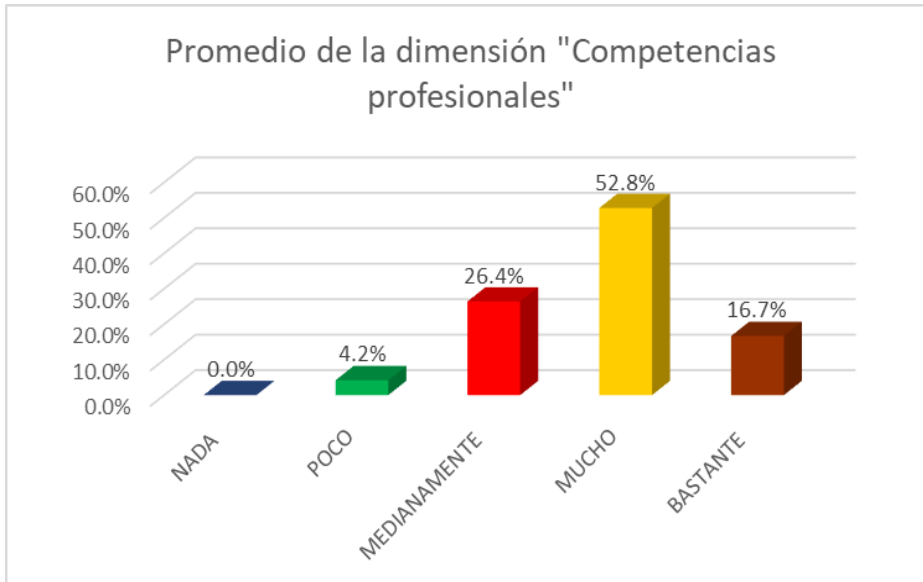
P19, por su parte, es la única pregunta que presenta una equivalencia en la opinión de los estudiantes, en relación a la manifestación de determinadas actitudes una vez egresado el alumnado, obteniendo así 38.9% los valores de “mucho” y “bastante”.

P13, es la única pregunta cuya mayor frecuencia de respuesta se concentró en el valor “medianamente”, superando el 50% de la opinión de los estudiantes que fueron encuestados, haciendo hincapié en que los mismos se sienten medianamente capaces de que al egresar analizaran el fenómeno de la globalización y su incidencia en el desarrollo económico interno y externo.

En términos generales, la opinión de los estudiantes es favorable respecto a la proyección de alcanzar las competencias del programa educativo una vez que hayan egresado de este.

## Figura 7

*Promedio de la dimensión competencias profesionales*



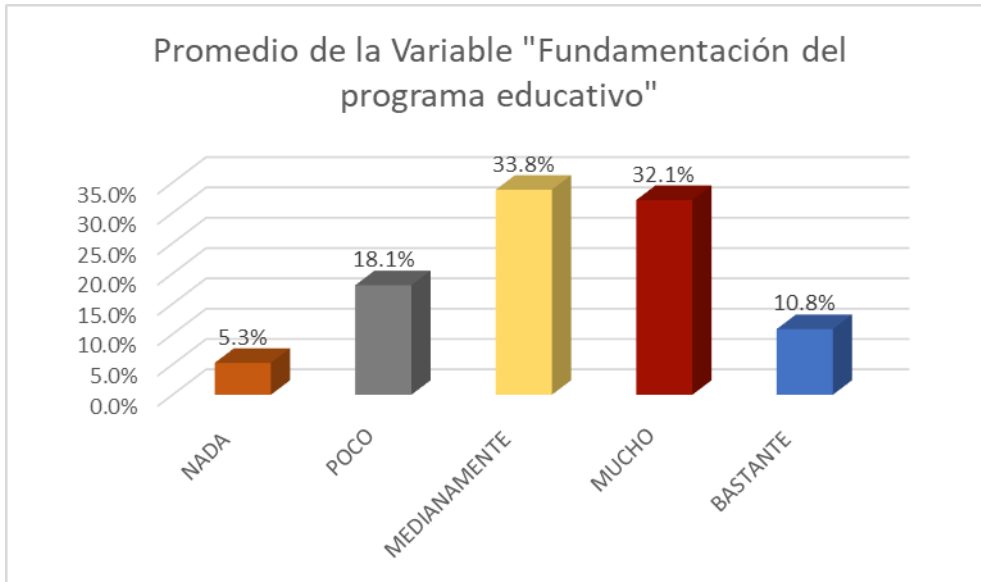
Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

En cuanto al promedio de la dimensión relacionada a las competencias profesionales, la gráfica muestra que, en promedio, más del 50% de los estudiantes que fueron encuestados consideran en "mucho" que serán capaces de alcanzar el logro de las competencias (conocimientos, actitudes y valores) que pretende desarrollar el programa educativo en Relaciones Internacionales de la Universidad de Oriente.

La siguiente gráfica muestra el promedio de la variable relacionada a la fundamentación del programa educativo, cuyos resultados se obtuvieron de la suma de los promedios de las tres dimensiones que conforman a esta variable.

**Figura 8**

*Promedio de la variable fundamentación del programa educativo*



Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

En términos generales, la gráfica muestra que en promedio la variable “Fundamentación del programa educativo” obtuvo el mayor porcentaje de la escala Likert en el valor “medianamente”, con un total de 33.8% de los alumnos encuestados, indicando así, que existe un área de oportunidad para la mejora de la pertinencia del programa educativo en términos de sus objetivos, el perfil de egreso y las competencias profesionales que persigue.

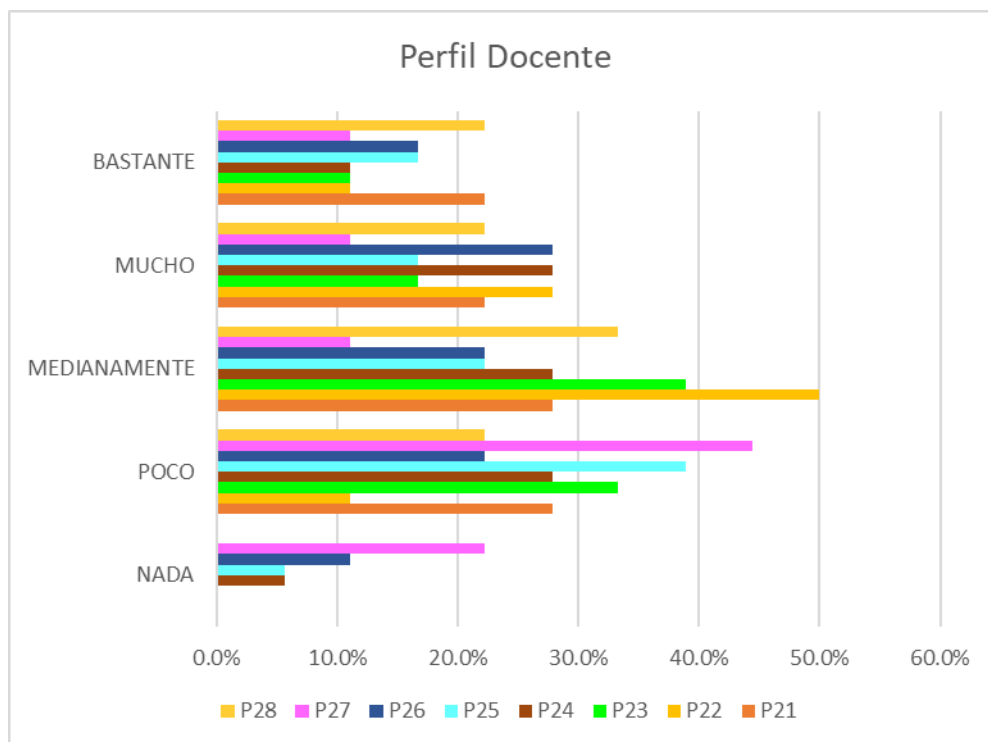
#### 4.1.2 Variable condiciones generales para la instrumentación del programa educativo

La variable que a continuación se presenta está conformada por un total de cuatro dimensiones que a continuación serán presentadas.

##### 4.1.2.1 Dimensión perfil docente

**Figura 9**

*Dimensión perfil docente*



Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

En relación al perfil docente, la gráfica presenta los resultados de 8 ítems que forman parte del instrumento de recolección de datos, donde se puede apreciar tales ítems con las leyendas P21, P22, P23, P24, P25, P26, P27 y P28.

La opinión de los estudiantes respecto al perfil docente contempla aspectos relacionados a la orientación de su perfil con las áreas de conocimiento de las relaciones internacionales, así como las orientaciones de su praxis docente conforme al modelo educativo que establece la propia universidad de Oriente, en este sentido, tenemos que la mayor parte de las opiniones están distribuidas en los valores “poco” y “medianamente”. Sin embargo, P26, es la única pregunta que presenta el porcentaje más alto en el valor “mucho” obteniendo un total de 27.8% de los estudiantes encuestados, quienes están

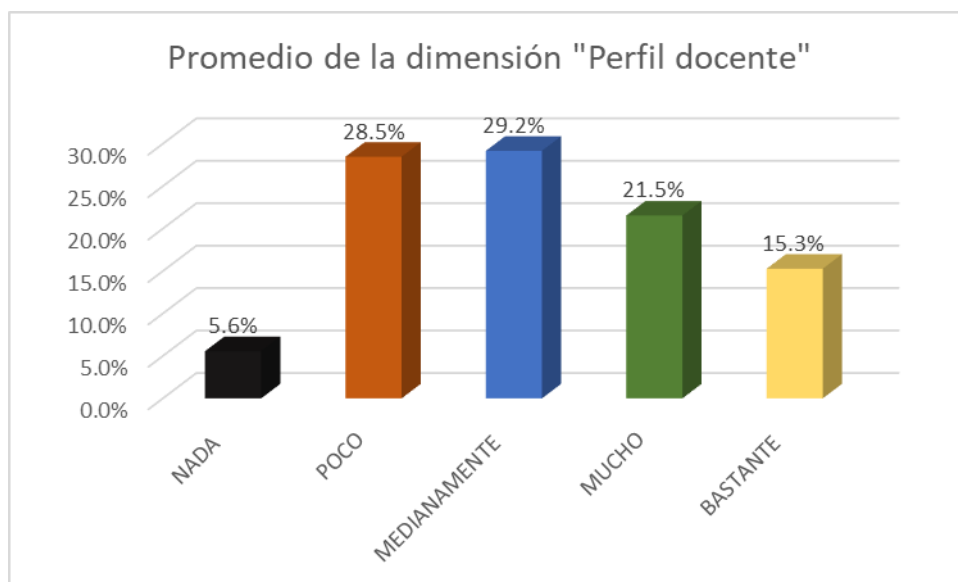
considerando que los docentes del programa educativo están de manera constante involucrados en la investigación y en el desarrollo de proyectos innovadores.

P24 por su parte también muestra tener un porcentaje de 27.8% en el valor “mucho”, pero coincide con los porcentajes que obtuvo de manera similar en los valores de “poco” y “medianamente”, haciendo que la opinión sobre el diseño y operacionalización de estrategias de enseñanza y aprendizajes que propician el desarrollo autónomo en los y las estudiantes por parte de los docentes esté muy dispersa.

P21 muestra una distribución muy particular, ya que solo tiene dos porcentajes que se distribuyen en cuatro de los cinco valores de la escala Likert, evidenciando que un 27.8% de los estudiantes considera el perfil de los docentes poco vinculado a las Relaciones Internacionales (RI), otro 27.8% que lo considera medianamente vinculado, un 22.2% que lo considera muy vinculado y otro 22.2% que lo considera bastante vinculado.

### Figura 10

*Promedio de la dimensión perfil docente*



Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

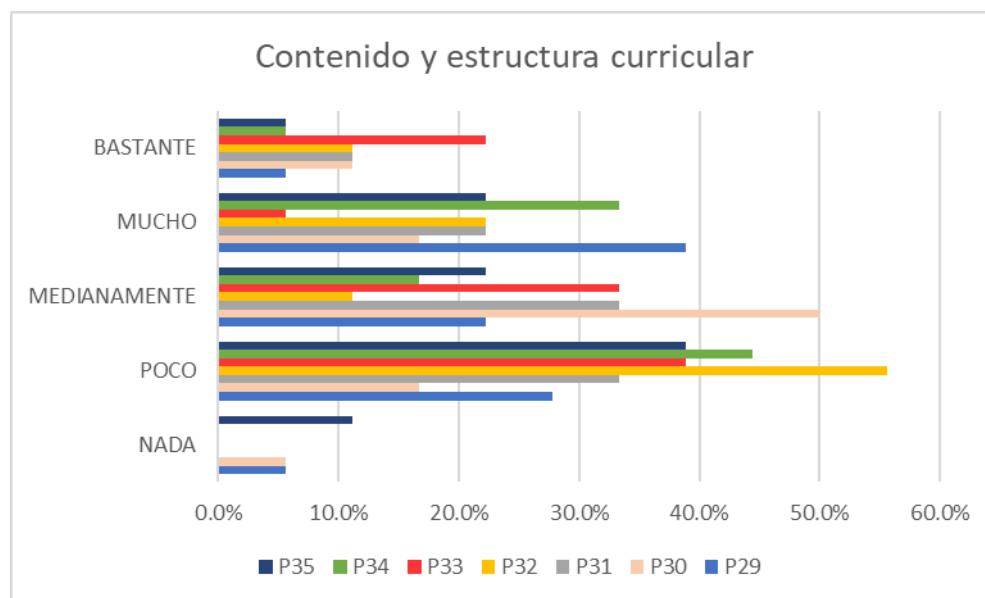
La gráfica muestra el promedio de los resultados obtenidos en la dimensión “perfil docente”, donde se logra apreciar justamente que la mayor frecuencia de respuestas se sitúa en los valores “poco” y medianamente”, tal como se mencionó en los párrafos previos. Por lo anterior, cabe señalar que, desde la opinión de los estudiantes, el perfil docente como parte fundamental para la instrumentalización del programa educativo cuenta con importantes áreas de oportunidad orientadas a la mejora de los perfiles docentes que contribuyen con

el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, asimismo, podemos considerar la relevancia de mejorar la práctica docente en cuanto al uso de los ecosistemas virtuales y las tecnologías de la información y la práctica del mindfulness, elementos importantes que conforman al modelo educativo de la universidad. Por si fuera poco, cabe recalcar la necesidad de mejora en el ámbito de la operacionalización y desarrollo, por parte de la planta docente, de estrategias de enseñanza-aprendizaje contextualizadas a las necesidades del estudiantado y que a su vez propicien autonomía en los y las estudiantes.

#### 4.1.2.2 Dimensión contenido y estructura curricular

**Figura 11**

*Dimensión contenido y estructura curricular*



Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

La gráfica presenta los resultados de 7 ítems que están relacionados con las preguntas asociadas al contenido y la estructura curricular del programa educativo, tales preguntas están representadas en el eje horizontal con las leyendas P29, P30, P31, P32, P33, P34 y P35.

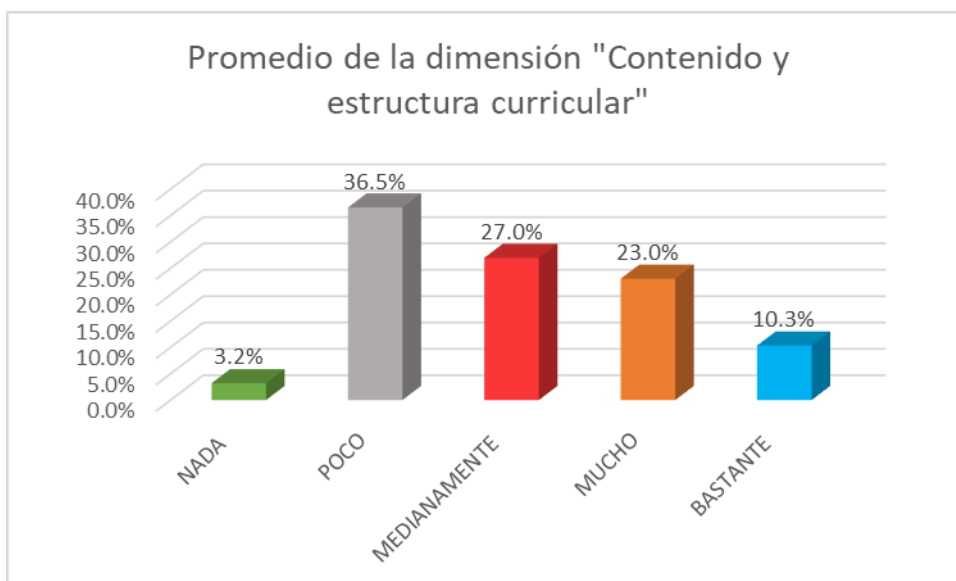
Tal como lo refleja la gráfica, en el valor “poco” de la escala Likert, que se ubica en el eje vertical, se encuentran cuatro de los seis porcentajes más altos obtenidos de la opinión del estudiantado, donde P32 refiere a la poca suficiencia de las asignaturas para alcanzar los objetivos del programa como el perfil de egreso, P33 muestra que las asignaturas son poco adecuadas a las áreas de estudio de las Relaciones Internacionales, P34 hace referencia en que la distribución y seriación de las asignaturas es poco apropiada

y poco lógica y P35 por su parte, demuestra que existe poco equilibrio entre los contenidos teóricos y prácticos de las asignaturas que conforman la estructura curricular.

En cuanto a P29, esta pregunta presenta al mayor de sus porcentajes de respuesta en el valor “mucho” con un 38.9%, quienes opinaron que las asignaturas del programa educativo tienen mucha relación con las necesidades y problemáticas del contexto nacional, sin embargo, a pesar de estar este porcentaje situado en uno de los valores de mayor ponderación de la escala Likert, el porcentaje de estudiantes que considera esto no refleja la opinión de por lo menos la mitad del estudiantado que fue encuestado.

### Figura 12

*Promedio de la dimensión contenido y estructura curricular*



Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

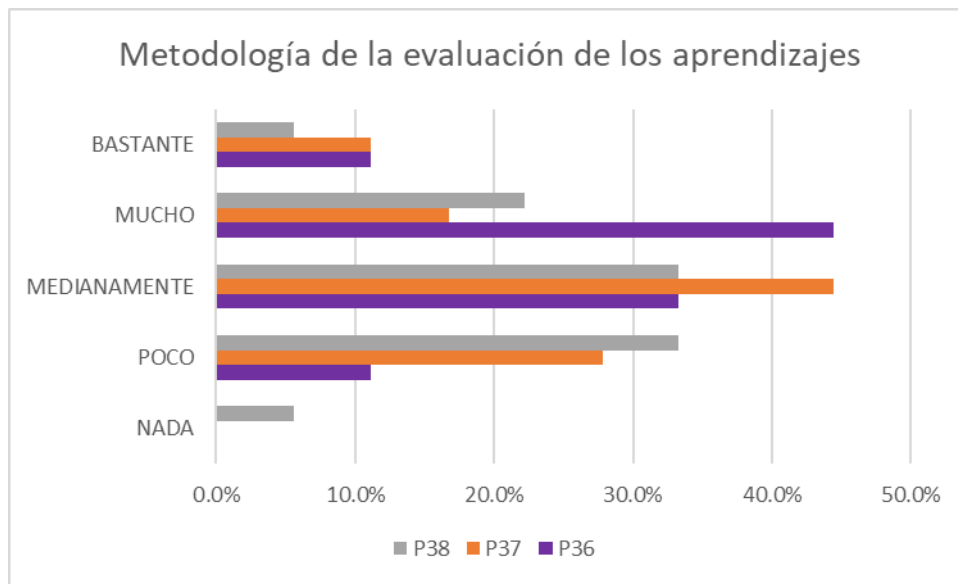
La gráfica muestra el promedio de los resultados de la dimensión “contenido y estructura curricular”, donde las respuestas que representan la opinión de los estudiantes están distribuidas principalmente en los valores “poco”, “medianamente” y “mucho”. A pesar de que un porcentaje significativo de estudiantes refirieron en “mucho” como parte de sus respuestas, la suma de los valores negativos “poco” y “nada” hace significativa la necesidad de que las asignaturas y los contenidos de las mismas sean revisados a fin de darles pertinencia al contexto actual en los escenarios nacionales e internacionales, de modo que contribuyan al logro de los objetivos y el perfil de egreso del programa educativo, tomando en consideración la adecuación de las mismas a las áreas de conocimientos de las relaciones internacionales, lo cual es respaldado a la vez por el porcentaje promedio de

estudiantes que consideraron la opción de “medianamente” como valor que expresa su opinión.

#### 4.1.2.3 Dimensión metodología de la evaluación de los aprendizajes

**Figura 13**

*Dimensión metodología de la evaluación de los aprendizajes*

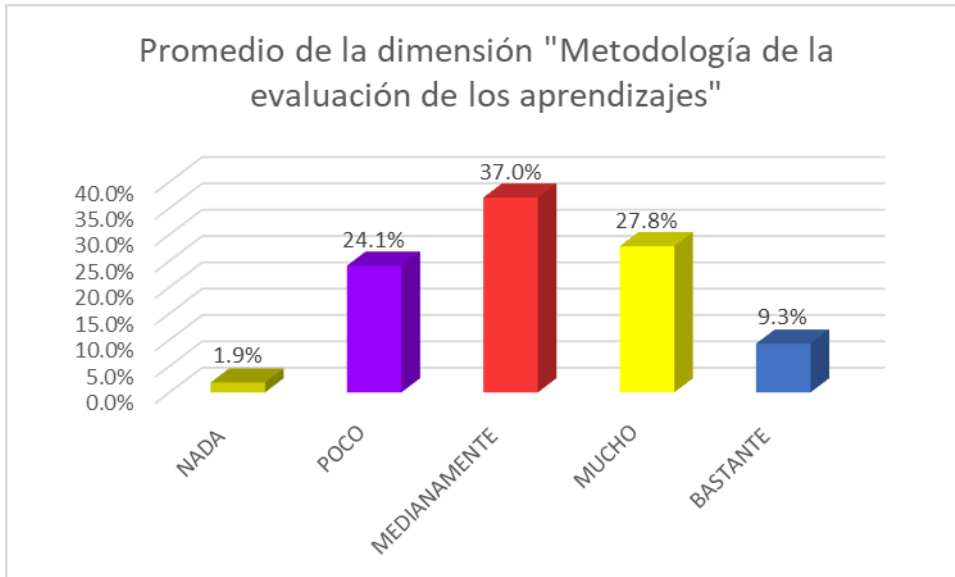


Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

La gráfica presenta el resultado de los tres ítems correspondientes a la dimensión “metodología de la evaluación de los aprendizajes”, las cuales se encuentran representadas con las leyendas P36, P37 y P38. En este sentido, se visualiza que los porcentajes más altos están distribuidos en los valores “poco”, “medianamente” y “mucho”. P36, por ejemplo, está indicando que los docentes utilizan en mucho diferentes instrumentos para la evaluación de conocimientos, mientras que P37 muestra que los docentes utilizan medianamente diferentes instrumentos para la evaluación de las habilidades adquiridas por parte de los estudiantes. P38 demuestra que la opinión de los encuestados está mayormente distribuida en dos valores de manera uniforme, obteniendo un 33.3% en “poco” y “medianamente” respecto a la utilización de los docentes de diferentes instrumentos para la evaluación de actitudes y valores.

**Figura 14**

*Promedio de la dimensión metodología de la evaluación de los aprendizajes*



Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

La gráfica muestra el promedio de la dimensión “Metodología de la evaluación de los aprendizajes”, donde es notable que, desde la opinión de los estudiantes, los docentes de la licenciatura en promedio utilizan medianamente diferentes instrumentos para la evaluación de los aprendizajes. Esto evidencia la importancia de diversificar el uso de diferentes herramientas, estrategias e instrumentos para la valoración de los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que adquieren los estudiantes del programa en Relaciones Internacionales.

**Tabla 4**

*Estrategias del profesorado para valorar competencias desde la opinión del estudiantado*

Estrategias de evaluación que regularmente utiliza el profesorado del programa educativo en RI para valorar conocimientos, habilidades, actitudes y valores desde la opinión de los y las estudiantes	
Porcentaje	Estrategia de evaluación
16.6%	Exámenes escritos
16.6%	Exposiciones
11%	Análisis de lecturas
11%	Proyectos
11%	Portafolio de evidencias
5.5%	Infografías
5.5%	Mapas conceptuales
5.5%	Debates
5.5%	Simulaciones
5.5%	Exámenes orales
5.5%	Estudios de caso
5.5%	Resumen
5.5%	Carteles

Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

La tabla presenta, desde la opinión de estudiantes, las estrategias de evaluación que utilizan los docentes de la licenciatura. En primer lugar y con el mayor porcentaje de frecuencia se encuentran los exámenes escritos y las exposiciones con un 16.6% respectivamente, enseguida se encuentran los análisis de lectura, la elaboración de proyectos y los portafolios de evidencias con un 11% cada uno, posteriormente con 5.5% se tienen las estrategias: infografías, mapas conceptuales, debates, simulaciones, exámenes orales, estudios de caso, resúmenes y carteles.

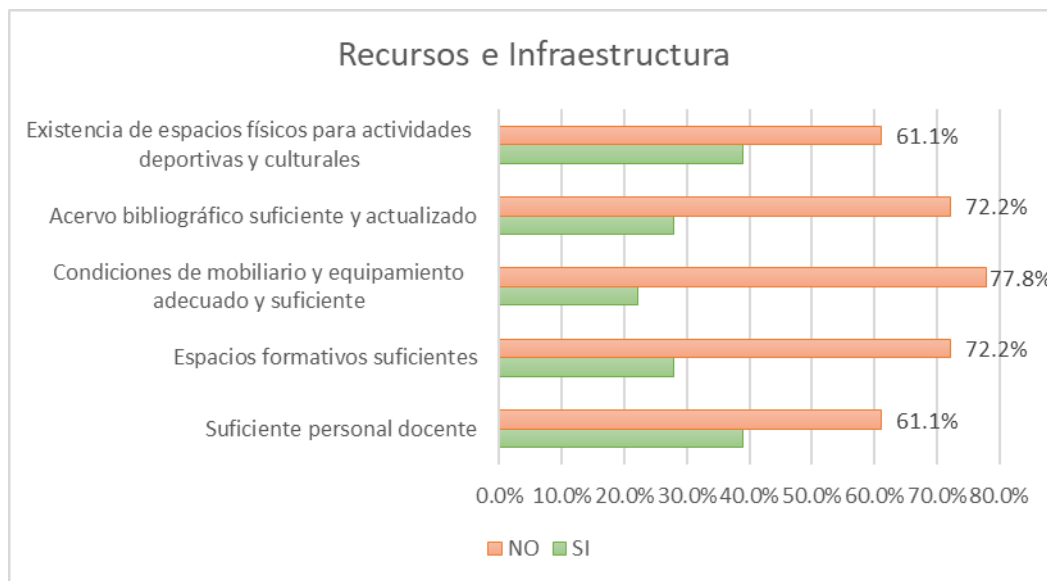
La información de la tabla coincide con los resultados de la gráfica anterior, sustentando el hecho de que los docentes deben diversificar mayormente sus estrategias de evaluación.

#### 4.1.2.4 Dimensión recursos e infraestructura

La gráfica que se presenta a continuación refleja los resultados de la opinión de los estudiantes respecto a los recursos e infraestructura necesarios para la operatividad del programa educativo, englobando así a un total de 5 ítems.

**Figura 15**

*Recursos e infraestructura*



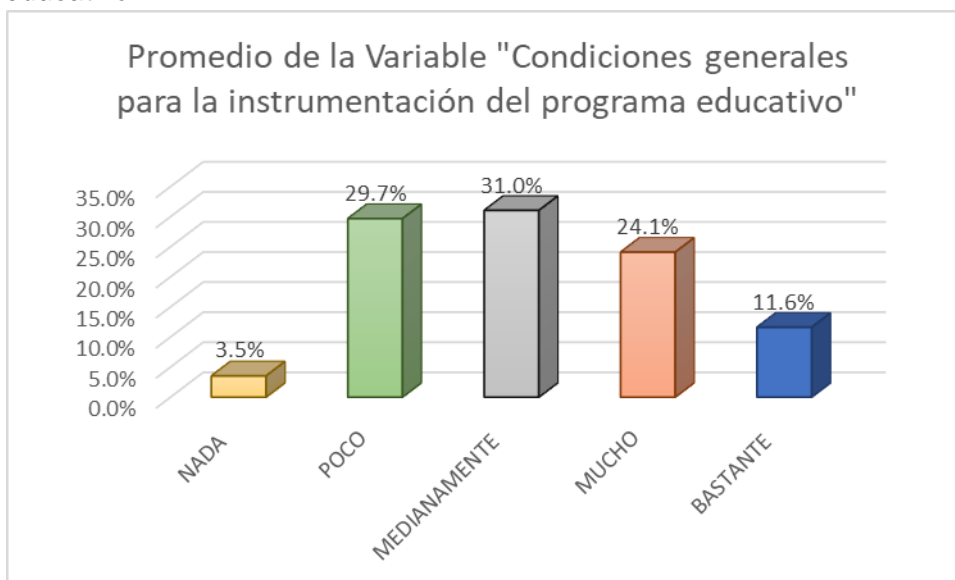
Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

Como se puede observar, en todas las preguntas el mayor porcentaje lo obtuvo "NO", con valores que rebasan al 60% de los estudiantes encuestados, lo que nos indica que en todos los casos son insuficientes tanto los recursos como la infraestructura que se emplea para que opere el programa educativo, además de que el equipamiento no es adecuado, así como no es actualizado el acervo bibliográfico destinado a la licenciatura.

La gráfica indica la importancia de contar con los recursos necesarios, así como con la infraestructura necesaria para la optimización de los aprendizajes de los estudiantes, de modo que se contribuya a través de estos elementos, con el logro de los objetivos del programa educativo y con mejora continua.

**Figura 16**

*Promedio de la variable condiciones generales para la instrumentación del programa educativo*



Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

Como se muestra en la gráfica, la variable "Condiciones generales para la instrumentación del programa educativo" obtuvo del 31% en el valor "medianamente" siendo este el valor con el mayor porcentaje promedio, indicando que desde la opinión de los estudiantes, el programa educativo posee medianamente las condiciones óptimas para su instrumentación, por otro lado, se puede observar en color verde cuyo porcentaje es el que obtuvo el segundo valor más alto con 29.7%, indicando así, la existencia de un sector de los estudiantes que considera que el programa educativo posee en poco las condiciones necesarias para su operatividad e instrumentalización. De manera que, de acuerdo a los datos recabados, es necesaria la implementación de mejoras en función de dotar al programa de condiciones favorables y optimas, que contribuyan al logro del perfil de egreso.

**Tabla 5***Sugerencias del estudiantado para la mejora del programa educativo*

Sugerencias del estudiantado para la mejora del programa educativo		
Dimensiones	Sugerencia de mejora	Porcentaje
Perfil de egreso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pertinencia con el campo laboral</li> <li>• Vinculación con el entorno laboral</li> </ul>	5.5% 11%
Perfil docente	• Perfiles profesionales relacionados con áreas de conocimiento de Relaciones Internacionales	33%
	• Implementación de diversas estrategias de enseñanza-aprendizaje fuera del aula	33%
	• Implementación de estrategias de enseñanza-aprendizaje contextualizadas a las necesidades de los estudiantes	11%
	• Actividades que impulsen la investigación en el alumnado	5.5%
Contenido y estructura curricular	• Asignaturas adecuadas a las áreas de conocimiento de Relaciones Internacionales	11%
	• Asignaturas actualizadas y pertinentes al contexto nacional e internacional	16%
	• Relación teórico-práctica de las asignaturas.	11%
Recursos e infraestructura	• Mejoramiento de los espacios formativos y su equipamiento	33%
	• Suficiencia del acervo bibliográfico	11%
	• Suficiencia de personal docente	22.2%

Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

Se solicitó a los estudiantes su opinión respecto a las consideraciones de mejoras al programa educativo, donde tras su análisis, se clasificaron las propuestas o sugerencias de acuerdo a las dimensiones o categorías que conforman las dos variables principales del trabajo de investigación. Como parte de los resultados se obtuvieron propuestas en cuatro de las siete dimensiones, a saber:

- Perfil de egreso: donde el 5.5% de los estudiantes sugirieron pertinencia del programa con el campo laboral y el 11% sugirió la vinculación del programa con el entorno productivo en sectores relacionados a las Relaciones Internacionales.
- Perfil docente: donde el 33% de los estudiantes sugirieron la contratación de personal docente con perfiles orientados en las áreas de conocimiento de las Relaciones Internacionales, el 11% sugirió la implementación por parte del cuerpo docente de estrategias de enseñanza-aprendizaje contextualizadas a las necesidades de los estudiante, por su parte el 33% sugirió que se promuevan

actividades fuera del aula tales como conferencias, congresos, viajes y visitas y el 5.5% refirió como sugerencia la implementación de actividades de investigación.

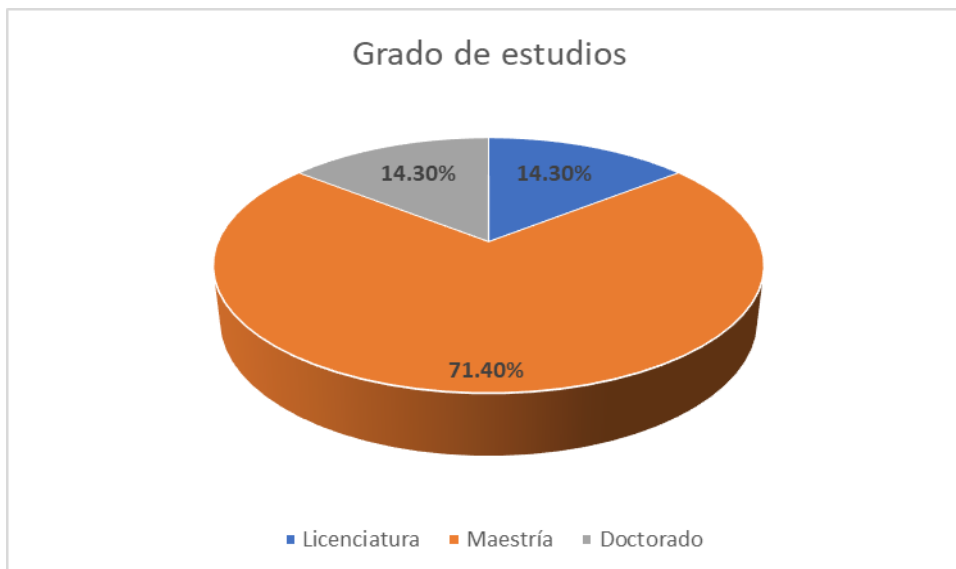
- Contenido y estructura curricular: el 11% del estudiantado sugirió que las asignaturas como sus contenidos sean adecuados a las áreas de conocimiento de la disciplina, el 16% realizó como sugerencia la pertinencia de las asignaturas con los contextos nacionales e internacionales actuales y otro 11% refirió a la consideración de tener mayor relación teórico-práctica de las asignaturas.
- Recursos e Infraestructura: el 33% de los encuestados sugirió la mejora de los espacios formativos, mientras que un 11% realizó sugerencias en torno a la suficiencia del acervo bibliográfico y el 22% de los estudiantes refirió como sugerencia la suficiencia del personal docente.

#### 4.1 Docentes

De la planta docente que conforma a la licenciatura en Relaciones Internacionales se tienen los siguientes datos:

**Figura 17**

*Último grado de estudios*

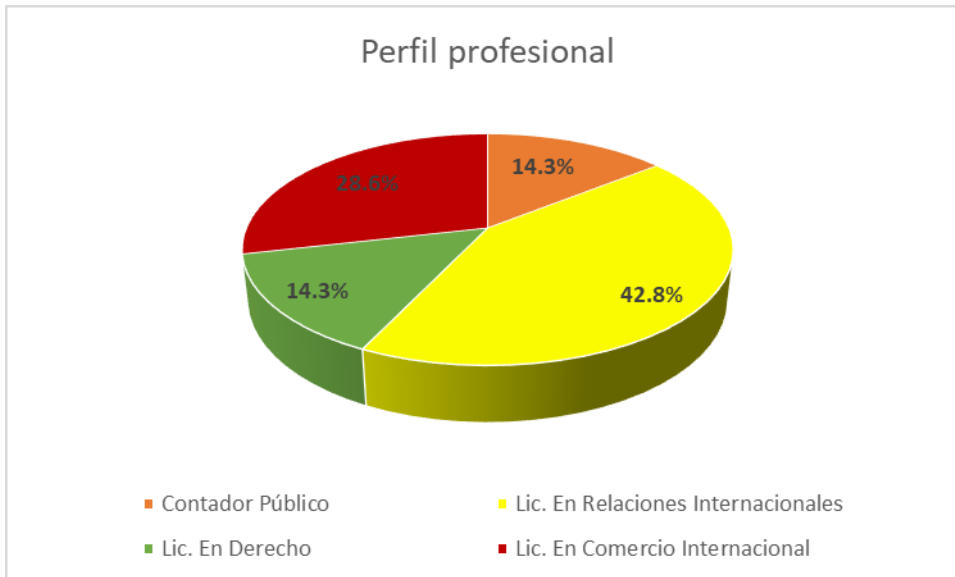


Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

De los docentes encuestados, el 71.40% cuentan con algún estudio de maestría, mientras que el 14.30% cuentan únicamente con estudios de licenciatura y otro 14.30% cuentan con estudios de doctorado.

**Figura 18**

*Perfil profesional*



Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

La gráfica muestra los perfiles profesionales de los docentes que conforman a la academia de la licenciatura, donde se puede ver que el 42.8% de los docentes tienen un perfil profesional en relaciones internacionales, los cuales representan menos de la mitad de la academia, se tiene además que existe un 28.6% de los docentes que cuentan con perfiles profesionales en comercio internacional, mientras que un 14.3% cuenta con un perfil alineado al Derecho y otro 14.3% cuyo perfil profesional es relacionado a la contaduría pública.

A continuación, se procederá al análisis de los datos relacionados con las variables de la investigación.

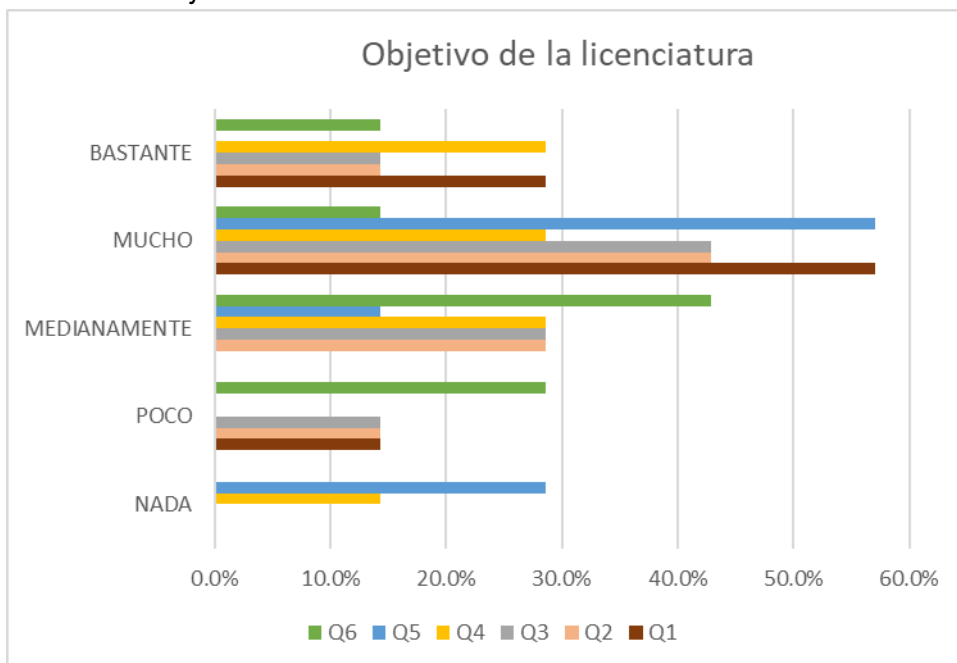
#### 4.2.1 Variable fundamentación del programa educativo

Esta primera variable, cuenta con tres dimensiones a saber: objetivo de la licenciatura, perfil de egreso y competencias profesionales, las cuales se analizan a continuación.

##### 4.2.1.1 Dimensión objetivo de la licenciatura

**Figura 19**

*Dimensión objetivo de la licenciatura*



Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

La grafica que se presenta muestra los resultados de los ítems destinados a obtener la opinión de los docentes respecto al objetivo de la licenciatura, esta dimensión contiene un total de seis preguntas, las cuales están representadas en el eje horizontal con las leyendas Q1, Q2, Q3, Q4, Q5 y Q6. Tal y como se observa, los porcentajes más altos están concentrados en el valor “mucho” de la escala Likert, sin embargo, es notable que existe una distribución muy parcial en los valores “bastante” y “medianamente”, siendo el 28.6% el porcentaje de mayor frecuencia en esta dimensión.

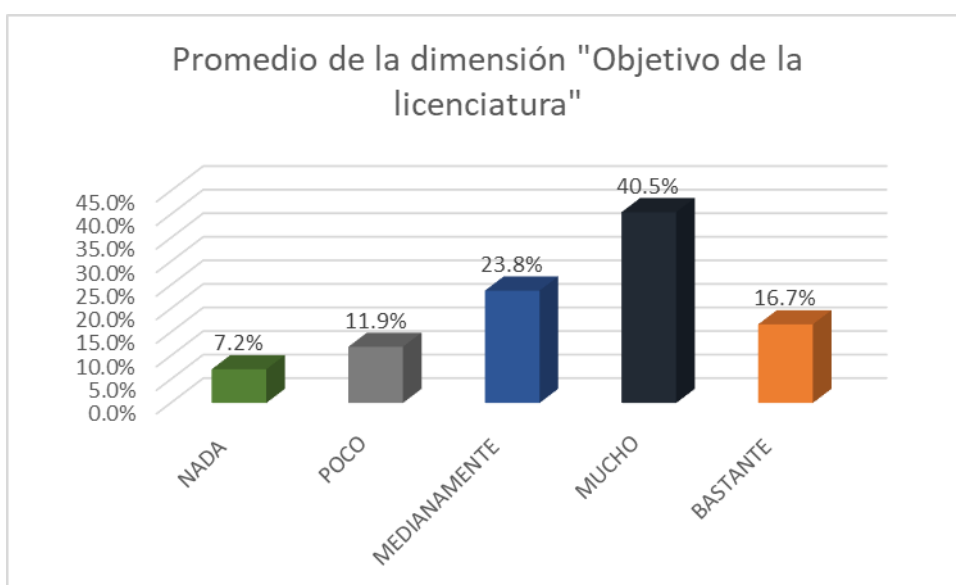
Q1 refleja que más del 50% de los docentes encuestados conocen el objetivo del programa educativo, por su parte Q2 y Q3 evidencian que existe un 42.9% de los docentes que considera que los objetivos del programa educativo son muy claros y coherentes, en tanto que reflejaron como respuesta el valor “mucho” de la escala Likert. Q4 por su parte, presenta que la opinión de los docentes respecto a la congruencia entre el perfil de egreso

está distribuida entre los valores “medianamente”, “mucho” y “bastante”, cada uno con un 28.6%.

Respecto a la pertinencia del programa educativo con el contexto socioeconómico nacional e internacional, la opinión de los docentes refleja con un 57.1% que el programa es en “mucho” pertinente con el contexto nacional, no así con el contexto internacional, donde la opinión de los docentes de acuerdo a la gráfica evidencia con un 42.9% que el programa educativo es medianamente pertinente con el contexto internacional.

### Figura 20

*Promedio de la dimensión objetivo de la licenciatura*



Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

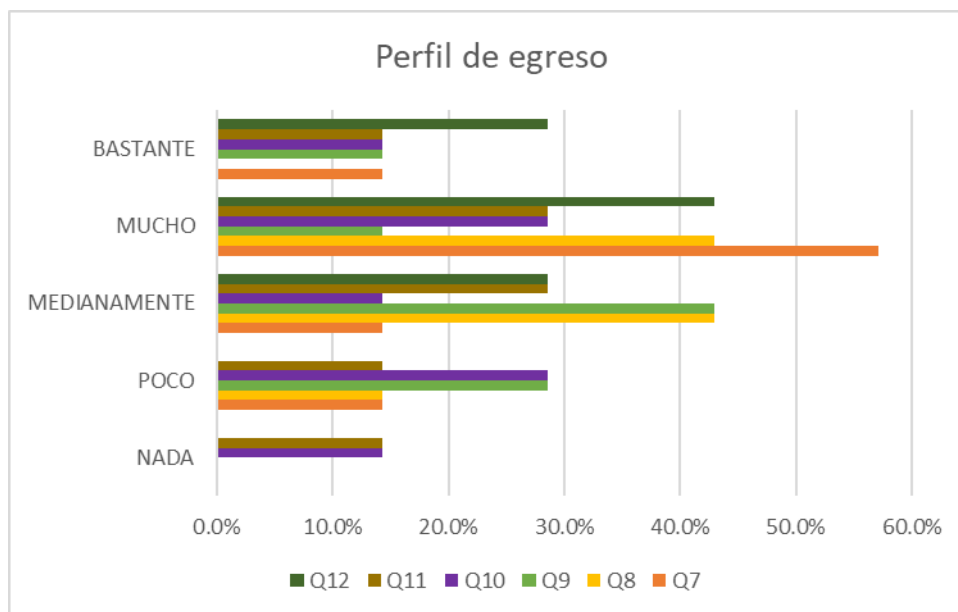
Se obtuvo el promedio de los resultados respecto a la dimensión “objetivo de la licenciatura”, expresado en la gráfica, se percibe que el promedio de respuesta se concentra en el valor mucho, lo que indica, que, desde la opinión de los docentes, el objetivo de la licenciatura muestra mucha claridad y coherencia además de mucha congruencia con el perfil de egreso y con el contexto nacional. Sin embargo, en razón de la importancia de la mejora continua de los programas educativos, es incuestionable la necesidad de mejorar estos aspectos del programa educativo para que no sean solo en “mucho” adecuados sino “bastante” pertinentes, adecuados y congruentes.

#### 4.2.1.2 Dimensión perfil de egreso

La siguiente grafica muestra el resultado de la opinión que expresaron los docentes respecto al perfil de egreso en un total de 6 ítems.

**Figura 21**

*Dimensión perfil de egreso*



Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

Q7, Q8, Q9, Q10, Q11 y Q12 representan los ítems del instrumento utilizado para la obtención de la opinión de los docentes respecto al perfil de egreso. De acuerdo a la gráfica Q7 obtuvo el mayor porcentaje de la dimensión, indicando que el 57.1% de los encuestados refirió que el perfil de egreso cuenta en “mucho” con una descripción clara en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes.

Q8, en los valores “medianamente” y “mucho” obtuvo el 42.9% respectivamente, indicando, desde la perspectiva docente, que el perfil de egreso a la par muestra competencias muy y medianamente pertinentes con el contexto socioeconómico nacional, sin embargo también se tiene un segundo porcentaje (14.3%) de docentes que considera tales competencias poco pertinentes al contexto, lo que nos lleva a considerar que es importante dotar al perfil de egreso de competencias que sean lo suficientemente pertinentes al contexto nacional. Q9, por su parte, refleja a un porcentaje importante (42.9%) de docentes que considera que el perfil de egreso muestra competencias “medianamente” pertinentes al contexto internacional, además, el 28.6% de los

encuestados considera tales competencias como “poco” pertinentes, en este sentido se hace hincapié en dotar de pertinencia al programa educativo en términos de las competencias del perfil de egreso respecto al contexto internacional.

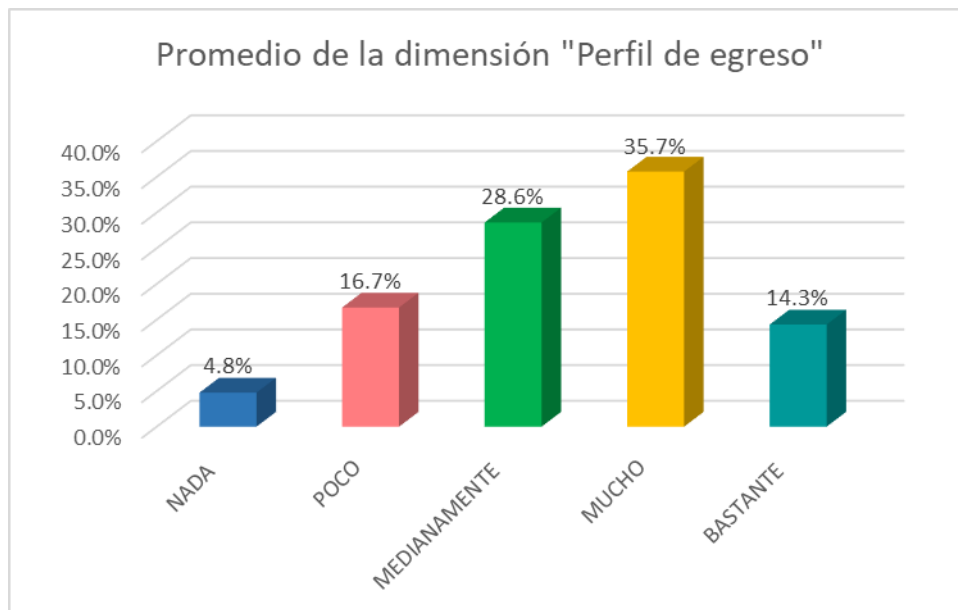
Q10, refleja que la opinión de los docentes respecto a la congruencia del perfil de egreso con las asignaturas del programa educativo, está muy encontrada ya que un 28.6% considera la existencia de mucha congruencia y otro 28.6% considera la existencia de poca congruencia, además existe a la par un 14.3% reflejado simultáneamente en los niveles “nada”, “medianamente” y “bastante”, hecho que se resume en una opinión muy distribuida de los docentes en este aspecto.

Desde la opinión de la planta docente encuestada, se identifican en “mucho” y “medianamente” el logro en el desarrollo de algunas competencias del perfil de egreso en los estudiantes, de acuerdo con lo que refleja Q11 en la gráfica.

Q12, muestra que, desde la opinión de los docentes, al egresar del programa educativo los estudiantes podrán desarrollarse mucho en cualquier área del mercado laboral, según el 42.9% de los encuestados. También se evidencia, la opinión encontrada entre el 28.6% que consideró “bastante” como respuesta y el 28.6% que consideró “medianamente”.

**Figura 22**

*Promedio de la dimensión perfil de egreso*



Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

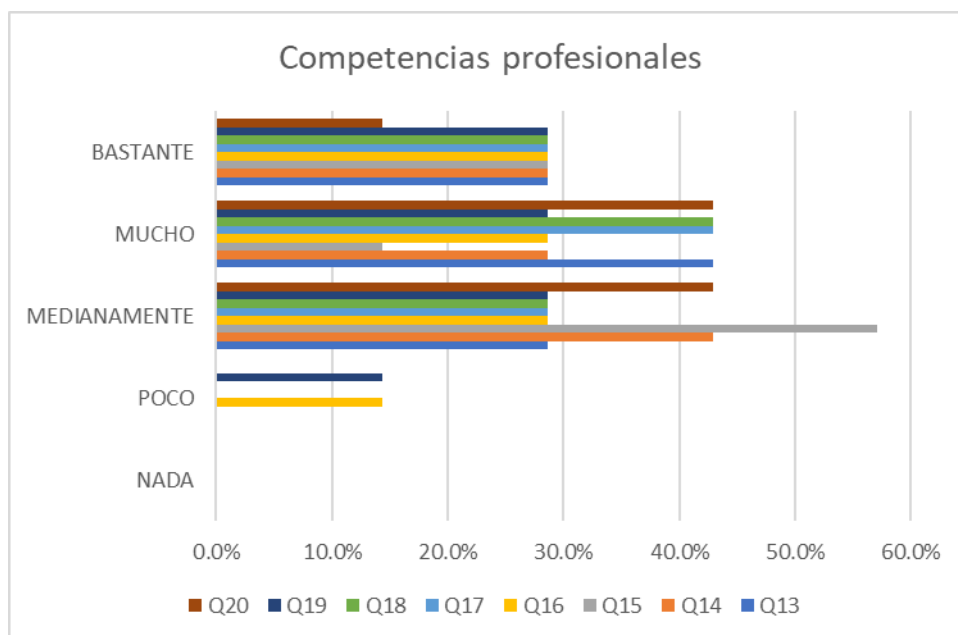
La gráfica muestra que el promedio de la dimensión "perfil de egreso" obtuvo un porcentaje promedio del 35.7% en el valor "mucho", posicionándolo como el valor con el mayor porcentaje, seguido de "medianamente" con un porcentaje promedio de 28.6%. En términos generales el perfil de egreso que muestra el programa educativo de la licenciatura en Relaciones Internacionales posee claridad y cierto grado de pertinencia con los contextos nacionales e internacionales, así como cierto grado de congruencia con las asignaturas, sin embargo, también se percibe a través de la gráfica que la opinión docente en ninguno de los valores logró la obtención de por lo menos el 50% del promedio de respuesta de los encuestados, es decir, de los siete docentes que respondieron el instrumento de investigación apenas dos podrían considerar que el perfil de egreso es en mucho adecuado, claro, congruente y pertinente y apenas uno estaría considerando que el perfil de egreso, en los términos ya mencionados, lo es bastante. Por tanto, si sumamos los valores nada, poco y medianamente encontramos a un número de docentes que supera al 50% que podría considerar la necesidad de realizar cambios y mejoras al programa educativo en esta dimensión.

### 4.2.1.3 Dimensión competencias profesionales

La siguiente grafica muestra el resultado de la opinión de los docentes respecto a las competencias profesionales que busca desarrollar el programa educativo, la cual está conformada por un total de 8 ítems.

**Figura 23**

*Dimensión competencias profesionales*



Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

Se muestra en la gráfica el resultado de los ítems que conforman esta dimensión, los cuales están representados como: Q13, Q14, Q15, Q16, Q17, Q18, Q19 y Q20, donde la distribución de las respuestas de los docentes se centró en tres de los cinco niveles de la escala Likert empleada, siendo estos "bastante", "mucho" y "medianamente".

En relación a las competencias que se esperan sean capaces de alcanzar los estudiantes de la licenciatura al egresar, los docentes contestaron lo siguiente: El 42.9% de los docentes consideraron que los alumnos serán capaces en "mucho" de analizar el fenómeno de la globalización y su incidencia en el desarrollo económico interno y externo. (Q13), de reconocer los problemas derivados de la política internacional y sus nexos con la formulación y ejecución de la política exterior mexicana (Q17) y de desarrollar habilidades como: capacidad de organización, capacidad de colaboración, pensamiento crítico y analítico constructivo y habilidad para la expresión oral y escrita (Q18). Asimismo, el 42.9% de los docentes encuestados refirieron que los estudiantes al egresar serán

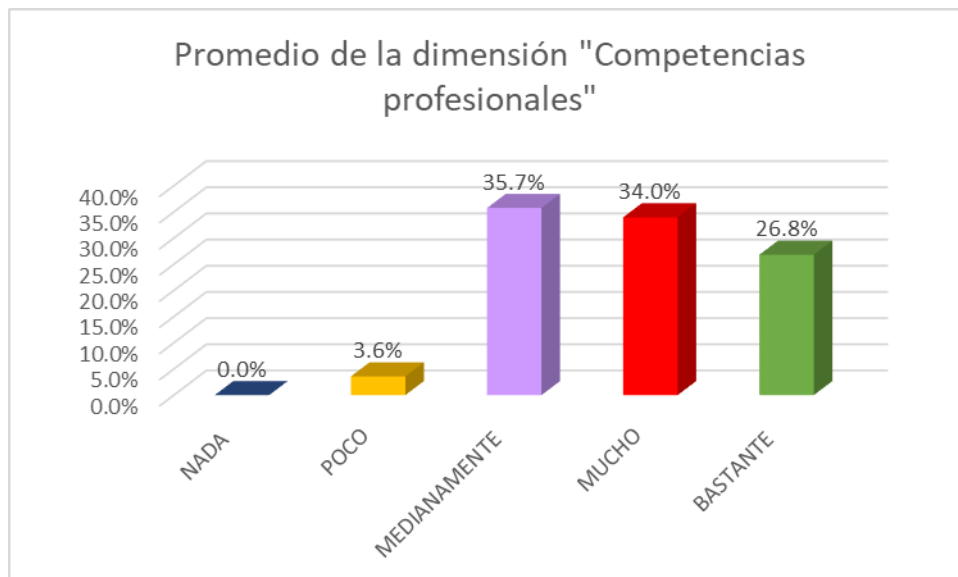
“medianamente” capaces de reconocer la reciente interdependencia mundial y sus consecuencias políticas, económicas y sociales en México (Q14). En tanto, el 57.1% del profesorado aseguraron que el estudiantado al egresar será “medianamente” capaz de analizar los llamados nuevos temas de la agenda internacional y su incidencia sobre la política interna y externa de México, así como la comprensión de temas como el medio ambiente, los derechos humanos, la democracia y la gobernabilidad (Q15).

Q16 y Q19 presentan una distribución uniforme del 28.6% en tres valores, Q16 respecto a la capacidad de identificar la estructura y funcionamiento de los principales organismos y foros internacionales por parte de los estudiantes una vez egresados del programa educativo y Q19 en relación a la manifestación de ciertas actitudes al egresar, tales como: Interés por las situaciones sociales, políticas, económicas y culturales de su entorno, hábito de la lectura, interés por la investigación, espíritu de trabajo y carácter cooperativo y sensibilidad social y compromiso con la comunidad.

Q20 también presenta una distribución equivalente, pero lo hace en dos de los cinco valores de la escala Likert: “medianamente” y “mucho”, obteniendo en cada valor el 42.9%, es decir, los docentes consideraron que, al egresar, los estudiantes poseerán en “mucho” y “medianamente” conocimientos en las distintas áreas de las Relaciones Internacionales.

**Figura 24**

*Promedio de la dimensión competencias profesionales*



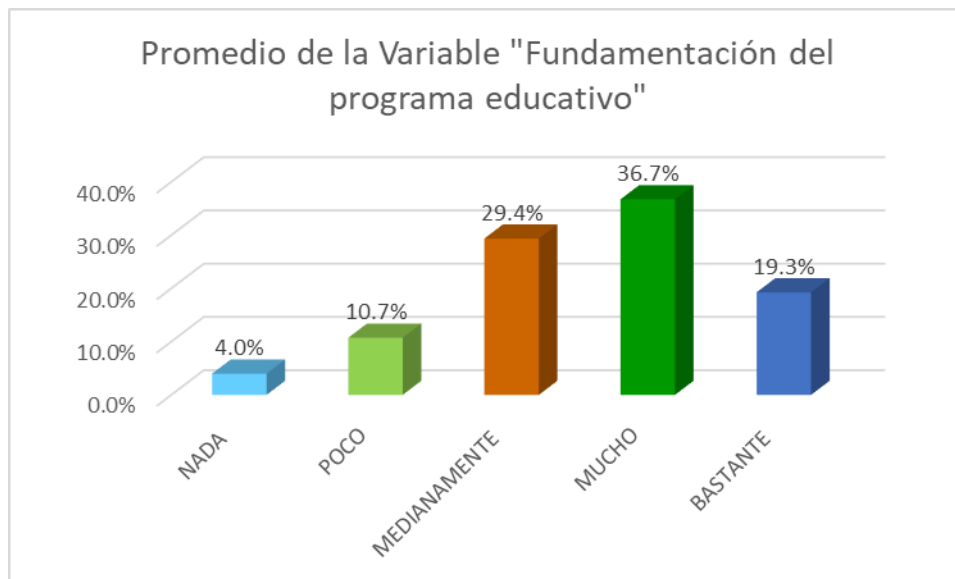
Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

Como parte del promedio de la dimensión “competencias profesionales” podemos argumentar, basándonos en la gráfica que se muestra, que: desde la perspectiva y opinión del profesorado, los estudiantes lograron alcanzar el desarrollo de las competencias que persigue el programa educativo de la licenciatura. Esto se ve reflejado en la suma de los porcentajes de los docentes que consideran este logro en “mucho” y bastante”.

Cabe señalar que la gráfica también muestra a un porcentaje promedio de 35.7% que considera “medianamente” el logro de las competencias que establece el programa educativo, es decir, se puede interpretar que este porcentaje del profesorado considera que existe un área de oportunidad para el programa educativo en términos de mejora, que asegure el logro y el desarrollo de las competencias profesionales en los estudiantes, para que al egresar alcancen el perfil de egreso propuesto por el programa educativo.

**Figura 25**

*Promedio de la variable fundamentación del programa educativo*



Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

Se obtuvo el promedio de la variable "Fundamentación del programa educativo", tomando en consideración los resultados de las tres dimensiones que la conforman, donde por medio de la gráfica que se presenta, se observa que la variable obtuvo un porcentaje mayor en el valor "mucho" seguido del valor "medianamente".

Desde la perspectiva del profesorado los aspectos o elementos que fundamentan al programa educativo podrían ser considerado como buenos, aceptables o adecuados, sin embargo, esto no descarta al porcentaje de docentes que considera apropiado la realización de mejoras al programa educativo en términos de su fundamentación.

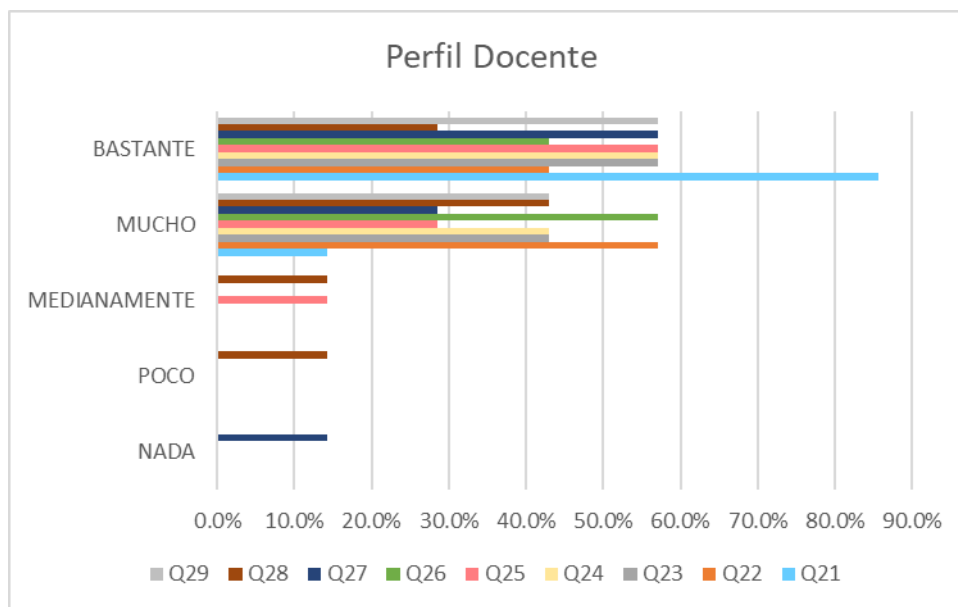
## 4.2.2 Variable condiciones generales para la instrumentación del programa educativo

La relacionada a las condiciones generales para la instrumentación del programa educativo está conformada por un total de cuatro dimensiones que a continuación serán presentadas.

### 4.2.2.1 Dimensión perfil docente

**Figura 26**

*Dimensión perfil docente*



Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

La dimensión “Perfil Docente” está compuesta por un total de 9 de ítems, los cuales están representados en la gráfica como Q21, Q22, Q23, Q24, Q25, Q26, Q27, Q28 y Q29. Respecto a esta dimensión, se puede apreciar que la distribución de la opinión de los docentes está centrada mayormente en los niveles “mucho” y “bastante”. De los 9 ítems, el nivel “bastante” concentra seis porcentajes de respuesta que superan al 50% de la opinión docente, siendo estos: Q21, donde el 85.7% de los encuestados refirieron poseer un perfil profesional vinculado a las Relaciones Internacionales. Q23, representada en color gris, muestra que el 57.1% de los docentes considera que diseña y operacionaliza “bastante” estrategias de enseñanza y aprendizaje de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, basadas en el modelo educativo por competencias, humanista y constructivista de la universidad.

Q24 por su parte muestra que, el 57.1% de los docentes consideran que diseñan y operacionalizan “bastante” estrategias de enseñanza y aprendizaje que propician el

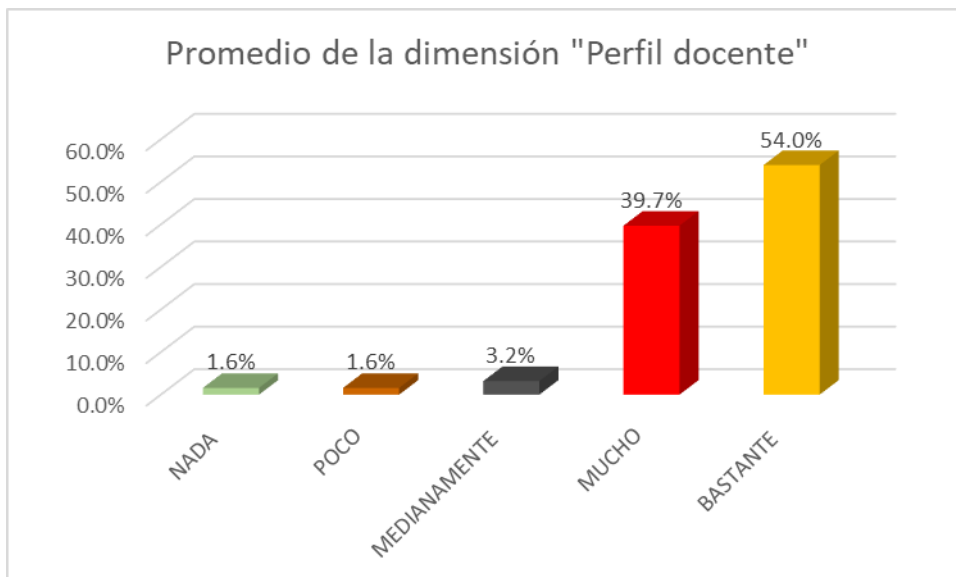
desarrollo autónomo en los y las estudiantes. En el caso de Q25, ítem relacionado con el conocimiento del modelo educativo de la universidad, se puede notar que el 57.1% de los docentes encuestados expreso conocer “bastante” dicho modelo. Q27, en color azul fuerte, presenta de igual manera un 57.1% en el nivel bastante, refiriendo que los docentes del programa en Relaciones Internacionales se involucran “bastante” en la investigación y en el desarrollo de proyectos innovadores que beneficien el aprendizaje de los y las estudiantes. Q29, muestra que el 57.1% de los encuestado refiere que, como docente desarrolla y utiliza “bastante” el rapport y metodologías pedagógicas-andragógicas activas como parte de su praxis docente conforme al modelo educativo de la universidad.

Q22 y Q26 evidencian haber obtenido el mismo porcentaje (57.1%) en el nivel mucho de la escala Likert, indicando así, que los docentes cuentan con mucho conocimiento y hacen mucho uso de los ecosistemas virtuales y las tecnologías de la información como parte de su praxis docente y que diseñan y operacionalizan mucho estrategias de enseñanza y aprendizaje de acuerdo al contexto y a las asignaturas basándose en el modelo educativo por competencias, humanista y constructivista de la universidad.

Q28 es el único ítem cuyo mayor porcentaje está por debajo del 50%, al haber obtenido un 42.9% en el nivel mucho, refiriendo que los docentes cuentan con mucho conocimiento y hacen mucho uso del mindfulness como parte de su praxis docente conforme al modelo educativo de la universidad.

**Figura 27**

*Promedio de la dimensión perfil docente*



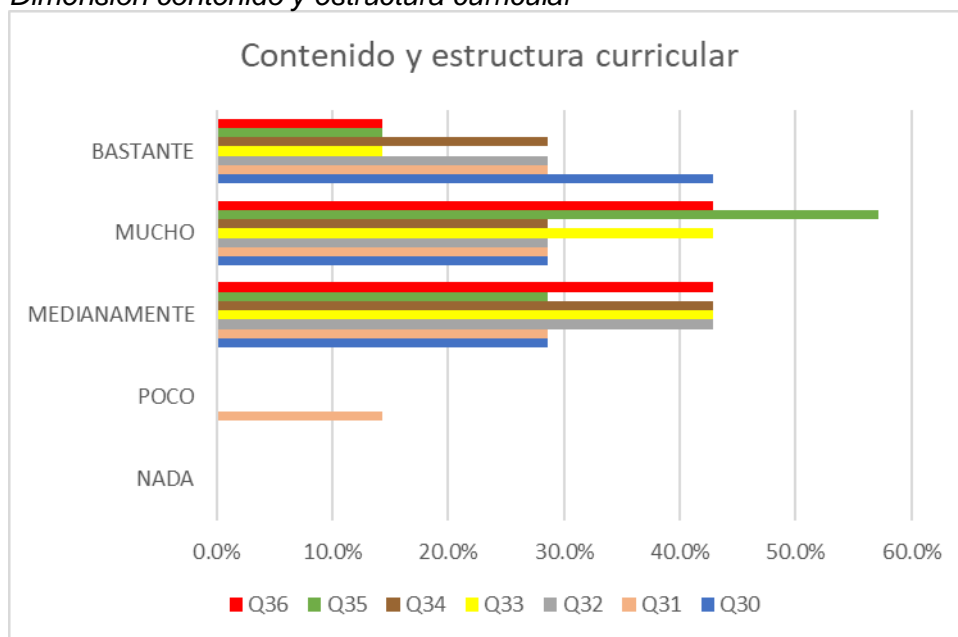
Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

Se puede apreciar en la gráfica que los niveles “mucho” y “bastante” fueron los que obtuvieron el mayor porcentaje promedio de esta dimensión, sin embargo, cabe destacar que el nivel “bastante” supero al 50% del porcentaje promedio de la opinión docente y el nivel “mucho” obtuvo 39.7% es decir un 14.3% menos que el nivel de mayor porcentaje, indicando así, que desde la opinión docente , el perfil de los mismo es bastante relacionado al programa de licenciatura en Relaciones Internacionales, quienes además consideran que diseñan y operacionalizan en mucho estrategias de enseñanza y aprendizaje de acuerdo al modelo educativo de la Universidad de Oriente.

#### 4.2.2.2 Dimensión contenido y estructura curricular

**Figura 28**

*Dimensión contenido y estructura curricular*



Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

La dimensión relacionada con el contenido y la estructura curricular tiene un total de 7 ítems, los cuales están representados en la gráfica como: Q30, Q31, Q32, Q33, Q34, Q35 y Q36.

Se puede apreciar que la distribución de la opinión de los docentes en esta dimensión está centrada en los niveles “medianamente”, “mucho” y “bastante”, indicando una opinión dispersa de la planta docente encuestada en los elementos relacionados a los contenidos, la malla curricular, la pertinencia de las asignaturas y la relación de las mismas con el perfil de egreso.

Analizando los resultados, se tiene que, de acuerdo con Q30, el 42.9% de los docentes considera que las asignaturas que integran la estructura curricular están bastante relacionadas con las necesidades y problemáticas socioeconómicas del escenario internacional, por otro lado, se tiene a un 28.6% de los docentes que consideran estar muy relacionadas y a otro 28.6% que consideran estar medianamente relacionadas. En el caso de Q31, se muestra una opinión docente igualmente dispersa, pero en este caso en los niveles de “medianamente”, “mucho” y “bastante” con un 28.6% cada uno respecto a la

relación de las asignaturas con las necesidades y problemáticas socioeconómicas del escenario internacional.

Q32, evidencia que el 42.9% de los encuestados consideran que las asignaturas del programa son medianamente pertinentes y medianamente actualizadas para alcanzar el logro de los objetivos del programa, sin embargo, encontramos también una opinión igualmente distribuida respecto a los encuestados que consideraron las opciones de “mucho” y bastante” como respuesta, habiendo obtenido en cada nivel de la escala Likert un 28.6%.

En el caso de Q33, se muestra una opinión muy pareja respecto a la consideración de los docentes sobre la suficiencia de las asignaturas para el logro del perfil de egreso y de los objetivos del programa, pues un 42.9% consideró como respuesta “medianamente”, mientras que otro 42.9% consideró como respuesta “mucho”.

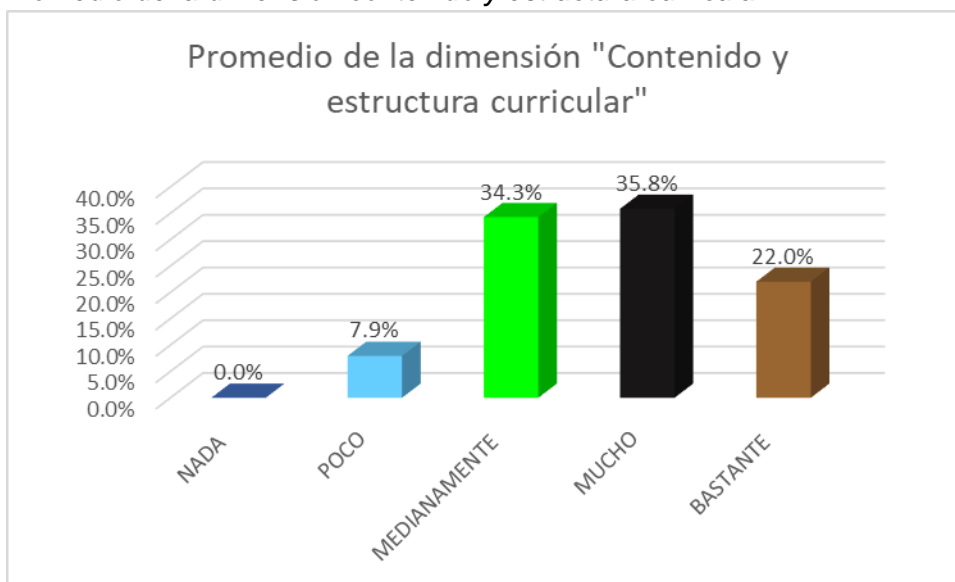
Respecto a la adecuación de las asignaturas de la malla curricular con las áreas de estudio de las Relaciones Internacionales, Q34, permite ver que la gran mayoría de los docentes encuestados (42.9%) consideró tales asignaturas como “medianamente” adecuadas, por otro lado, tenemos a los niveles “mucho” y “bastante” que comparten el 28.6% de la opinión de los docentes encuestados cada uno.

La opinión de los docentes en cuanto a la propiedad y lógica de la seriación y distribución de las asignaturas (Q35) mostró estar mayormente concentrada en el nivel “mucho” con un 57.1%, siendo este el mayor porcentaje de la dimensión.

En cuanto a Q36, que solicitó la opinión de la planta docente en relación a la existencia de un equilibrio teórico práctico de las asignaturas, la gráfica muestra una opinión distribuida del 42.9% respectivamente entre “medianamente” y “bastante”.

**Figura 29**

*Promedio de la dimensión contenido y estructura curricular*



Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

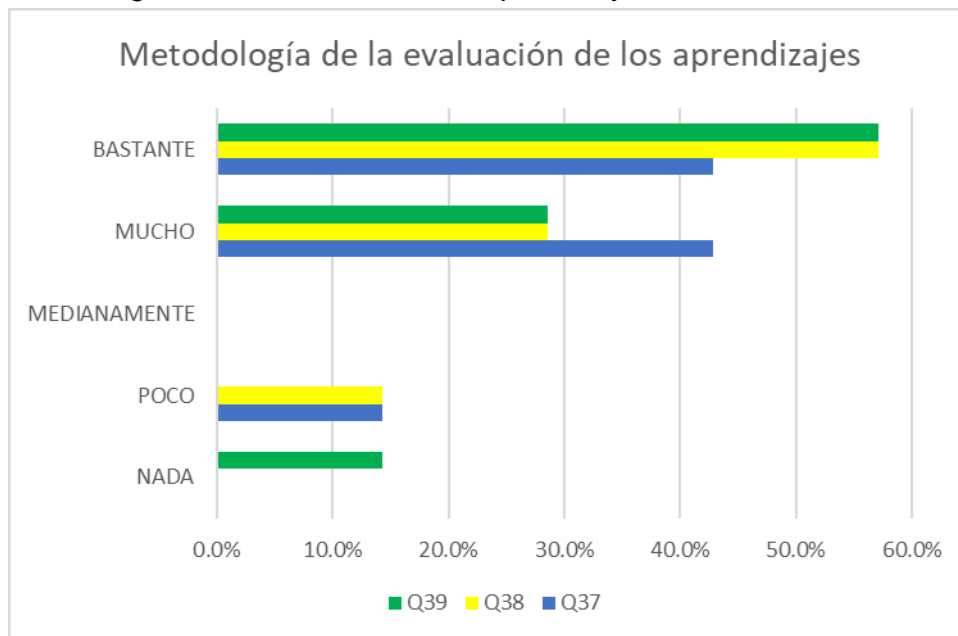
La gráfica presenta el promedio de la dimensión sobre el contenido y la estructura curricular, donde se presume que desde la perspectiva de la planta docente los elementos que integran a esta dimensión obtuvieron en promedio 35.8% en el nivel "mucho", 34.3% en el nivel "medianamente" y 22.0% en el nivel "bastante", de modo que los docentes consideran que las asignaturas que integran la malla curricular del programa de licenciatura son adecuadas al contexto nacional pero no lo son lo suficiente respecto al contexto internacional. Además, si bien las asignaturas se pueden considerar en "mucho" suficientes para el logro de los objetivos como del mismo perfil de egreso, cabe destacar que requieren de ser actualizadas para hacerlas más pertinentes y adecuadas a las áreas de conocimiento de las Relaciones Internacionales, logrado así, que por medio de ellas los y las estudiantes alcancen el perfil de egreso y los objetivos del programa educativo. Asimismo, si bien la seriación y distribución de las asignaturas, así como su contenido teórico y práctico son en mucho adecuados, existe un área de oportunidad que permite elevar los estándares de estos elementos a un nivel superior, como lo es el "bastante".

### 4.2.2.3 Dimensión metodología de la evaluación de los aprendizajes

En cuanto a la dimensión de la metodología de la evaluación de los aprendizajes se tiene que esta está conformada por un total de 3 ítems, los cuales se presentan en la siguiente gráfica.

**Figura 30**

*Metodología de la evaluación de los aprendizajes*



Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

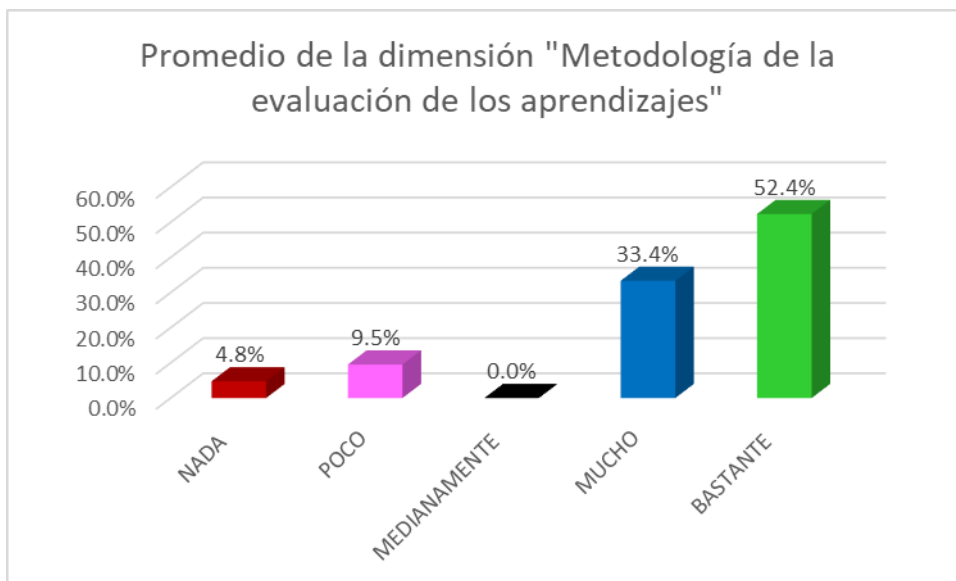
Los ítems de esta dimensión están expresados en el eje horizontal como: Q37, Q38 y Q39. En la gráfica se logra apreciar que los niveles de la escala Likert “bastante” y “mucho” obtuvieron la mayoría del porcentaje de respuesta por parte de los docentes del programa educativo, habiendo alcanzado en dos de los tres ítems un porcentaje del 57.1%. En el caso específico de Q39, se muestra que los docentes consideran que utilizan “bastante” diferentes instrumentos para la evaluación de actitudes y valores en los estudiantes de la licenciatura, Q38, por su parte, presenta que, desde la opinión del cuerpo docente estos mismos utilizan “bastante” instrumentos para evaluar las habilidades adquiridas por los mismos estudiantes.

En el caso específico de Q37, se observa que este ítem presenta una opinión docente igualmente distribuida en los niveles “bastante” y “mucho”, esto con respecto a la utilización de diferentes instrumentos para evaluar los conocimientos adquiridos por parte de los estudiantes del programa educativo, donde se pueden incluir listas de cotejo,

rubricas, exposiciones orales, cuestionarios, portafolios de evidencias, organizadores gráficos, proyectos, ensayos, reportes de lectura y exámenes.

### Figura 31

*Promedio de la dimensión metodología de la evaluación de los aprendizajes*



Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

El promedio de la dimensión relacionada con la metodología de la evaluación de los aprendizajes presenta que la opinión de los docentes encuestados supera incluso el 50% del porcentaje promedio en el caso del nivel "bastante", lo cual se puede interpretar como que la planta docente del programa educativo de la licenciatura en Relaciones Internacionales utilizan "bastante" diferentes instrumentos como parte de su praxis docente para la evaluación de las competencias, es decir, de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

**Tabla 6**

*Estrategias del profesorado para valorar competencias desde la opinión docente*

Estrategias de evaluación que regularmente utiliza el profesorado del programa educativo en RI para valorar conocimientos, habilidades, actitudes y valores desde la opinión docente	
Porcentaje	Estrategia de evaluación
57.14%	Proyectos
28.4%	Lista de cotejo
28.4%	Examen escrito
14.2%	Rúbricas
14.2%	Exposición oral
14.2%	Debates
14.2%	Foros
14.2%	Examen oral
14.2%	Portafolio de evidencias

Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

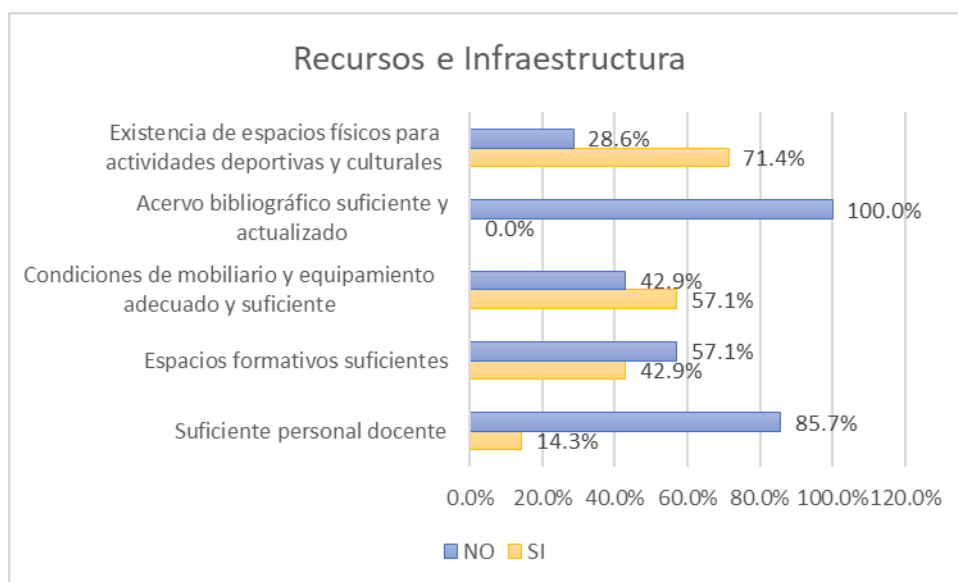
La tabla muestra las principales estrategias de evaluación que utiliza el profesorado del programa educativo para la evaluación de las competencias, comprendidas como los conocimientos, habilidades, actitudes y valores, en donde encontramos nueve estrategias, tales como: proyectos estrategia utilizada por el 57.14% de los docentes, constituyéndose como la principal estrategia de evaluación; lista de cotejo, estrategia implementada por el 28.4% de los docentes; examen escrito, estrategia que es utilizada por el 28.4% de los docentes de la licenciatura; las rubricas, exposición oral, debates, foros, examen oral y portafolio de evidencias son estrategias que se implementan por el 14.2% de los docentes.

#### 4.2.2.4 Dimensión recursos e infraestructura

Los resultados de la dimensión sobre los recursos e infraestructura que requiere el programa educativo para su instrumentalización se presentan en la siguiente gráfica. Cabe destacar que esta dimensión se compone por un total de 5 ítems, los cuales se visualizan en el eje vertical.

**Figura 32**

*Recursos e infraestructura*



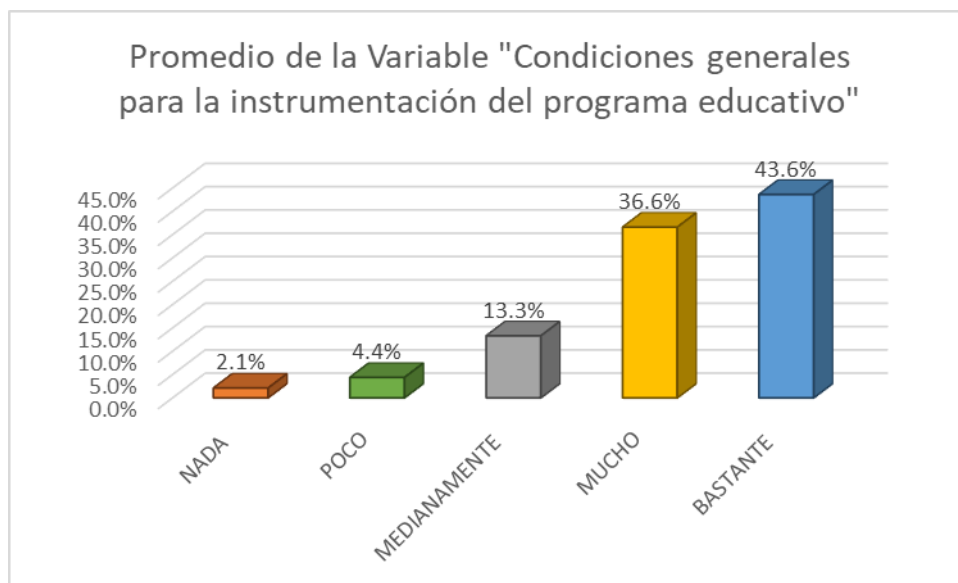
Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

Desde la opinión docente y de acuerdo con la gráfica, se considera que el programa educativo si cuenta con la existencia de espacios físicos para actividades deportivas y culturales según el 71.4% de los encuestados, por otro lado, se puede apreciar, que el programa educativo no cuenta con un acervo bibliográfico suficiente y actualizado, esto con base en el 100% de la opinión docente, además, el 57.1% de la planta docente consideró que no hay espacios formativos suficientes para que opere el programa y un 85.7% expresó la insuficiencia del personal docente para atender al total de alumnos pertenecientes a la licenciatura en Relaciones Internacionales. Finalmente, cabe señalar, que un 57.1% de los docentes encuestados refirió que las condiciones del mobiliario y equipamiento de los espacios formativos son adecuados y suficientes para que este opere.

Habiendo analizado cada dimensión que compone a la variable relacionada con las condiciones generales para la instrumentación del programa educativo, se muestra en la siguiente gráfica el promedio de la variable, donde se logra apreciar lo siguiente:

**Figura 33**

*Promedio de la variable condiciones generales para la instrumentación del programa educativo*



Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

El mayor porcentaje promedio de la variable lo obtuvo el nivel “bastante”, concentrando un 43.6% de la opinión docente, seguido del nivel “mucho” que obtuvo el 36.6% del promedio de la opinión del cuerpo docente. Ambos niveles de la escala Likert, representados en color azul y amarillo respectivamente, muestran que, en su mayoría, los docentes consideran que tales condiciones son adecuadas en términos de mucho y bastante, haciendo referencia al perfil docente, a los contenidos y estructura curricular, a la metodología de evaluación de los aprendizajes y a los recursos e infraestructura.

Se logra apreciar también, que un porcentaje promedio muy reducido este concentrado en los niveles “nada”, “poco” y “medianamente”, haciendo referencia a que apenas un docente opinaría que las condiciones en las que opera el programa educativo están lejanas de ser adecuadas.

Cabe mencionar que, si bien los niveles de mayor porcentaje promedio reflejan la opinión de la mayor parte de los docentes encuestados, es importante recalcar que ningún nivel supera al 50% del porcentaje promedio, es decir, la opinión concentrada en dichos niveles está lejana de representar a la mitad del cuerpo docente que conforma al programa en relaciones internacionales, por tanto, se destaca la importancia de realizar las mejoras necesarias al programa educativo en términos de dotarle de mayor pertinencia, beneficiando así a los y las estudiantes, a fin de que logren el desarrollo de las

competencias contempladas en el perfil de egreso y los objetivos que persigue el programa, logrando que al egresar puedan insertarse en el mundo laboral de manera exitosa.

**Tabla 7**

*Sugerencia docente para la mejora del programa educativo*

Sugerencias del cuerpo docente para la mejora del programa educativo		
Dimensiones	Sugerencia de mejora	Porcentaje
Perfil de egreso	• Pertinencia con el campo laboral	14.2%
	• Competencias profesionales pertinentes a los contextos del mercado laboral nacional e internacional	14.2%
Perfil docente	• Perfiles profesionales relacionados con áreas de conocimiento de Relaciones Internacionales	28.4%
	• Apoyo al docente desde la coordinación en la Implementación de diversas estrategias de enseñanza-aprendizaje fuera del aula	28.4%
Contenido y estructura curricular	• Asignaturas pertinentes a las áreas de conocimiento de las Relaciones Internacionales	28.4%
	• Actualización de la malla curricular	28.4%
Recursos e infraestructura	• Equipamiento tecnológico adecuado de los espacios formativos	14.2%
	• Suficiencia del acervo bibliográfico	14.2%
Otro	• Evaluación interna constante del programa educativo	14.2%

Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

Se solicitó a los docentes encuestados las consideraciones de mejora que desde su opinión requiere el programa educativo, al respecto, se clasificaron las respuestas del cuerpo docente en las diferentes dimensiones de las variables que conforman al trabajo de investigación:

- Perfil de egreso: el 14.2% de los docentes que contribuyen con el programa educativo consideraron necesario mejorar la pertinencia del perfil de egreso con el campo laboral, además de que otro 14.2% sugirió que las competencias que busca desarrollar el programa sean pertinentes a los contextos del mercado laboral nacional e internacional.
- Perfil docente: El 28.4% del cuerpo docente encuestado sugirió la contratación de perfiles docentes relacionados con las áreas de conocimiento de las Relaciones Internacionales, asimismo, otro 28.4% opinó sobre la necesidad del apoyo de la coordinación del programa de licenciatura para la implementación de estrategias de enseñanza-aprendizaje fuera del aula.

- Contenido y estructura curricular: el 28.4% los docentes en su opinión refirieron a la pertinencia de las asignaturas con las áreas de conocimiento de las Relaciones Internacionales, además otro 28.4% sugirieron la actualización de la malla curricular.
- Recursos e infraestructura: el 14.2% de los docentes encuestados opinaron que era necesario que la universidad contara con el equipamiento tecnológico adecuado de los espacios formativos, asimismo, otro 14.2% sugirieron la necesidad de que haya suficiente acervo bibliográfico destinado al programa de licenciatura en Relaciones Internacionales.
- Otro: dentro de la opinión docente en términos de sugerencia de mejoras, encontramos que un 14.2% sugirió la evaluación constante del programa educativo.

## 4.3 Egresados

### 4.3.1 Variable ubicación en el mercado laboral

La primera variable que se presenta está relacionada con la ubicación de las y los egresados del programa educativo en el mercado laboral, a partir de ello se pretende identificar los espacios en el mercado donde se encuentran ejerciendo.

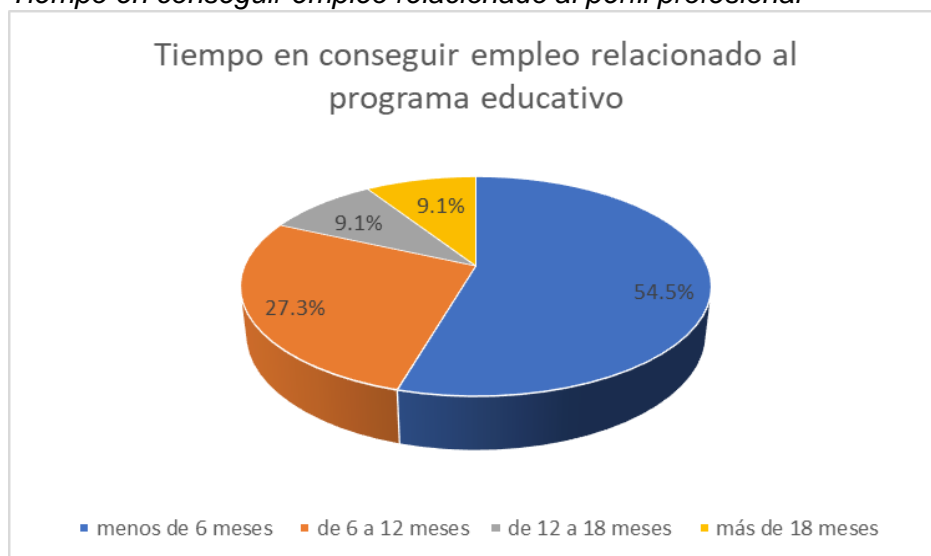
Cabe destacar que dicha variable contempla un total de dos dimensiones: la primera, que se relaciona con las características que posee el actual empleo del egresado y la segunda, relacionada con la trayectoria del egresado en el mercado laboral.

#### 4.3.1.1 Dimensión trayectoria en el trabajo

La dimensión de trayectoria en el trabajo consta de un total de tres ítems, los cuales están relacionados con el tiempo que tardó el egresado en conseguir un empleo relacionado con el programa educativo, el contacto con el primer empleo y el ejercicio de su profesión.

#### Figura 34

*Tiempo en conseguir empleo relacionado al perfil profesional*



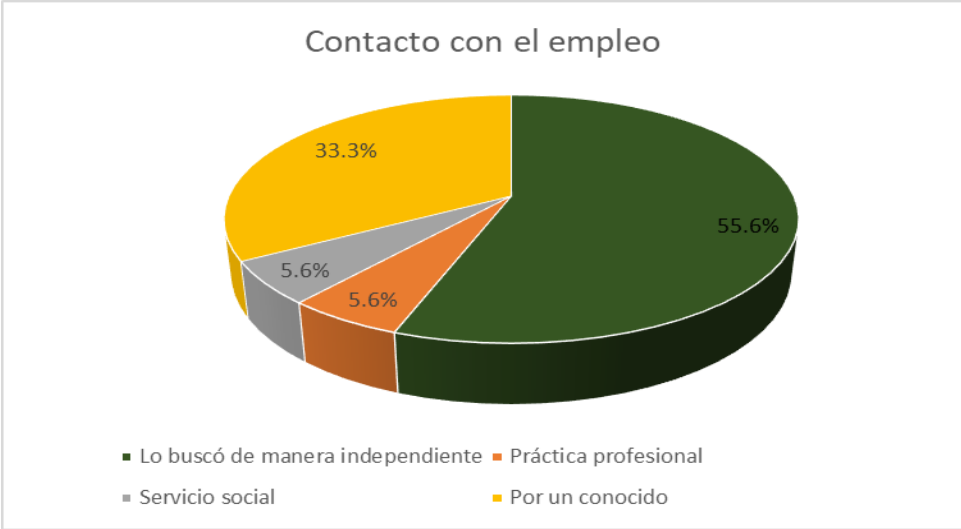
Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

El gráfico muestra la respuesta de los egresados respecto al ítem No.1, tocante al tiempo que tardó el egresado en conseguir empleo relacionado al programa educativo, al respecto, se percibe que un 54.5% lo encontraron en menos de seis meses, mientras que el 27.3% lo halló en un periodo de 6 a 12 meses y con el mismo porcentaje de 9.1% encontramos a

los egresados que lograron hallarlo en un periodo que va de los 12 a los 18 meses y en un periodo de más de 18 meses.

**Figura 35**

*Contacto con el primer empleo*

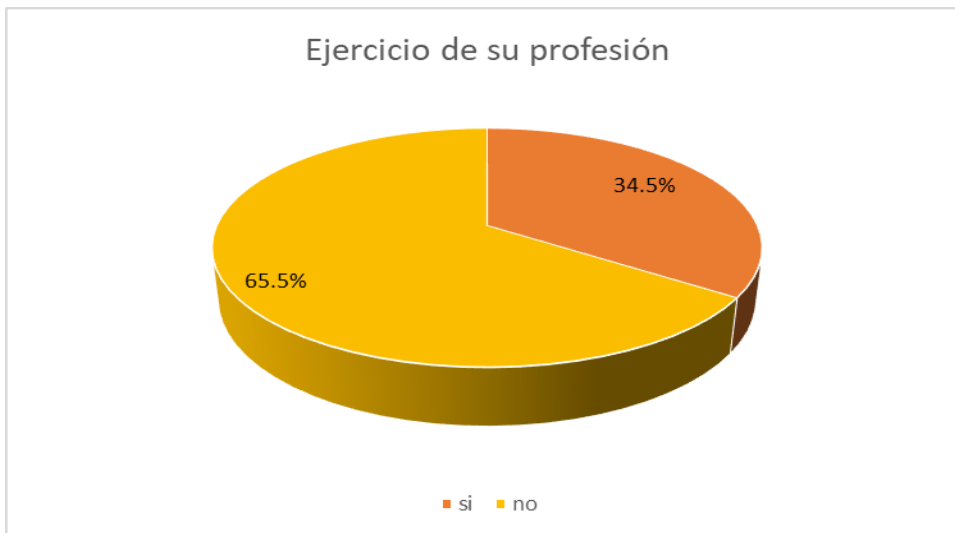


Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

La grafica presenta que de los egresados encuestados el 55.6% logro encontrar un empleo gracias a la búsqueda independiente del mismo, el 33.3% halló el empleo gracias al apoyo de alguna persona conocida, mientras que aquellos que lograron el contacto con el empleo por medio de las prácticas profesionales y el servicio social comparten un 5.6% respectivamente.

### Figura 36

#### *Ejercicio de la profesión*



Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

El ítem No. 3 solicitó que los egresados respondieran si las actividades que realizan en su centro de trabajo están relacionadas con su formación profesional, donde los resultados de acuerdo con la gráfica, son los siguientes: el 65.5% de los encuestados respondieron que las actividades que actualmente realizan no están relacionadas a su formación profesional, mientras tanto, el 34.5% considera lo contrario, es decir, que las actividades que realiza si están relacionadas con su formación profesional.

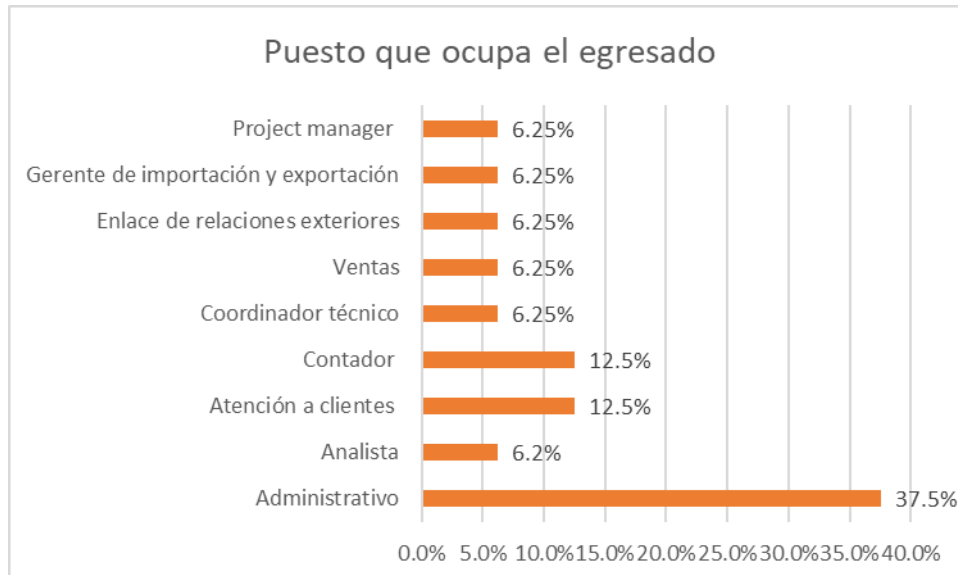
Los resultados que refleja la gráfica son un indicador de que el programa educativo requiere contribuir mayormente en el posicionamiento de los egresados en centros de trabajo que estén ligados a su perfil profesional, donde puedan llevar a cabo actividades vinculadas a las Relaciones Internacionales, y pongan en práctica las competencias que adquirieron durante su formación profesional.

#### 4.3.1.2 Dimensión características del empleo actual

La presente dimensión recopiló los resultados de 5 ítems, cuyos objetivos se centraron en identificar las particularidades del puesto que ocupa y las del lugar donde se encuentra empleado el egresado del programa educativo.

**Figura 37**

*Puesto laboral que ocupa el egresado*



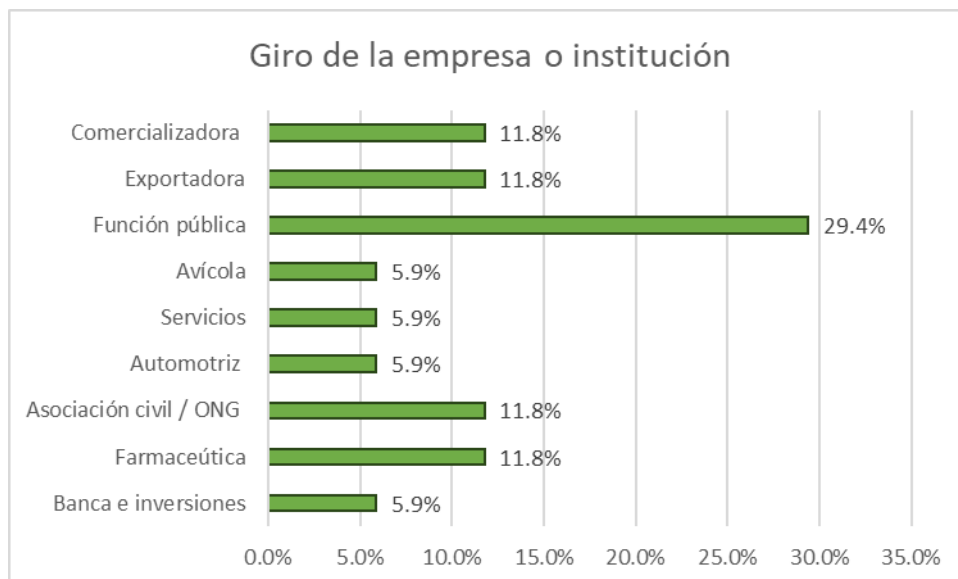
Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

Se logra apreciar en la gráfica que de los egresados que están laborando, el 37.5% ocupan puestos de carácter administrativo en sus empleos actuales, dicho porcentaje representa el puesto con mayor frecuencia entre los egresados, seguido de la atención a clientes y contador, ambos con un 12.5% respectivamente. Por su parte, la gráfica muestra la existencia de otros cargos ocupados por los egresados del programa educativo tales como: coordinador técnico, encargado de ventas, project manager, enlace de relaciones exteriores, analista y gerente de importaciones y exportaciones, estos últimos obtuvieron un 6.25% respectivamente de acuerdo con la gráfica.

La gráfica muestra la existencia de un porcentaje mínimo de los egresados del programa educativo que actualmente laboran en ámbitos relacionados a las Relaciones Internacionales, aspecto que además se evidencia en la gráfica previa, relacionada con la dimensión “trayectoria en el trabajo”. Esto indica la importancia de atender al programa educativo en razón de realizar las mejoras pertinentes a fin de lograr posicionar al mayor número de egresados en puestos estrechamente relacionados con su perfil profesional.

**Figura 38**

*Giro de la empresa o institución*



Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

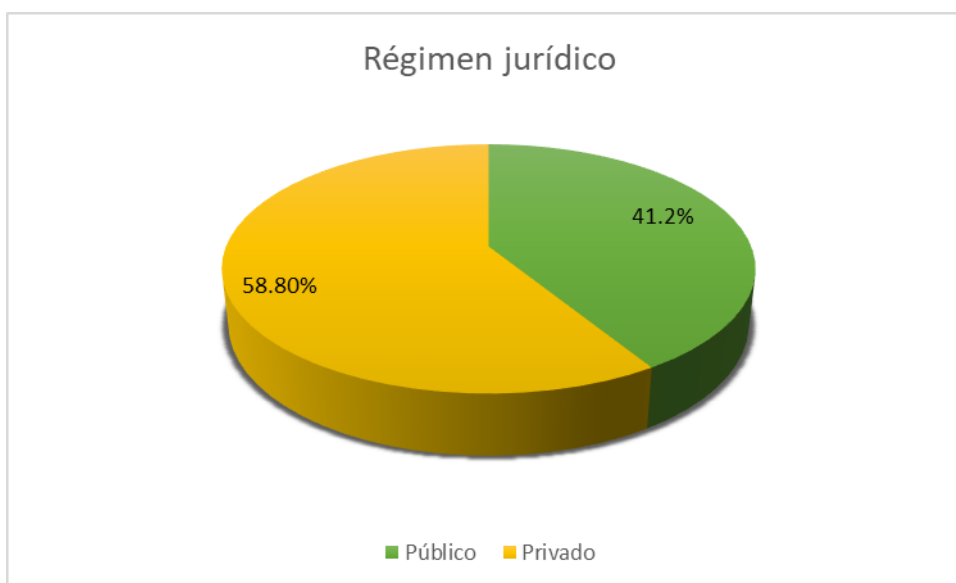
Es imprescindible que además de conocer la relación entre las actividades que realiza el egresado, el puesto que ocupa y su perfil profesional, se conozca el giro de la empresa o institución donde labora, por tanto, la presente gráfica muestra que: el 29.4% de los egresados que se encuentran actualmente laborando lo hacen en instituciones y organismos relacionados a la función pública, seguido de los cuatro 11.8% que representan a los egresados laborando para empresas comercializadoras, exportadoras, farmacéuticas y organizaciones de la sociedad civil. Además, se logra apreciar la existencia de cuatro porcentajes que obtuvieron 5.9%, representando a los egresados que se encuentran laborando en empresas avícolas, del sector automotriz, relacionadas a la banca e inversiones y empresas de servicios.

Si bien, el giro de algunas empresas o instituciones son áreas del mercado laboral donde se pueden desarrollar los egresados del programa en relaciones internacionales, el hecho de que se encuentren laborando en estos espacios no es un indicativo de que las actividades o el puesto que en él ocupe este estrechamente relacionado a su profesión, en otras palabras, si bien el egresado ha logrado insertarse en ámbitos laborales relacionados a las Relaciones Internacionales, tales como espacios de la función pública, las organizaciones no gubernamentales y áreas relacionadas al comercio exterior, la actividades que desempeñen en el centro de trabajo determinará el vínculo entre este mismo y su perfil profesional.

Por otro lado, en cuanto a los resultados que muestra la gráfica, se puede determinar que los egresados cuyas actividades están vinculadas a su profesión (Relaciones Internacionales) son aquellos que actualmente se encuentran laborando en los espacios de la función pública, el comercio exterior y las organizaciones de la sociedad civil.

### Figura 39

*Régimen jurídico del lugar donde labora el egresado*



Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

En relación a la gráfica anterior, acerca del giro de la empresa o institución donde labora el egresado, tenemos además que el 41.2% de los egresados se encuentran laborando en espacios de carácter público, mientras que el 58.80% lo hacen en espacios de carácter privado, esto de acuerdo a la gráfica sobre el “régimen jurídico”.

**Tabla 8***Actividades que desempeña el egresado en su empleo actual*

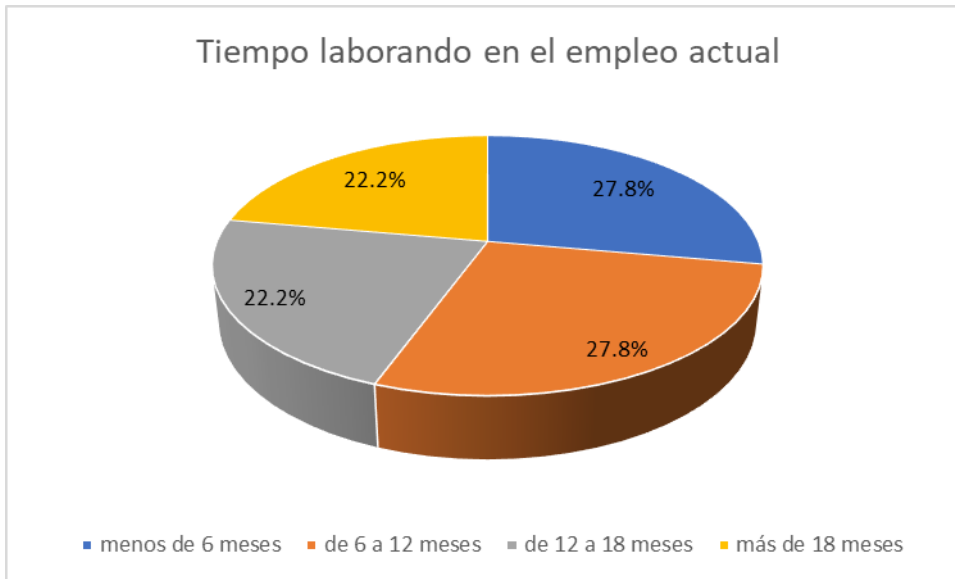
Actividades que desempeña el egresado	Porcentaje
Atención al cliente	6.6%
Trato con personas	33.3%
Actividades administrativas y de gestión	53.3%
Trato con proveedores	10%
Gestión de proyectos	6.6%
Coordinación de personal	6.6%
Compra y venta de mercancías	16.6%
Logística	16.6%
Supervisión	16.6%

Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

Dentro de las funciones que realizan los egresados en las áreas que se encuentran laborando destacan en su mayoría las que se encuentran enlistadas en la tabla que se presenta, siendo estas actividades relacionadas con la atención al cliente realizada por el 6.6% de los egresados, el trato con personas con un porcentaje del 33.3% de los egresados, actividades administrativas y de gestión realizadas por el 53.3%, el trato con proveedores, actividad realizada por el 10% de los encuestados, la gestión de proyectos donde el 6.6% de egresados refirió a esta actividad, la coordinación de personal cuyo porcentaje fue similar al 6.6%, la compra y venta de mercancías, logística y supervisión, actividades que respectivamente obtuvieron el 16.6% de la opinión de los egresados encuestados.

**Figura 40**

*Tiempo laborando en el empleo actual*



Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

El último ítem que comprende la presente dimensión, muestra el tiempo que llevan los egresados laborando en su empleo actual, al respecto la gráfica muestra que un 22.2% de los egresados ha pasado más de 18 meses laborando en su actual empleo, mientras que otro 22.2% respondió que ha estado laborando en su actual empleo de 12 a 18 meses.

Se logra percibir también en la gráfica la existencia de otros porcentajes igualmente equivalentes relacionados a los egresados cuya estadía en su actual empleo va de los 6 a los 12 meses y quienes tienen menos de 6 meses.

### 4.3.2 Variable formación profesional recibida

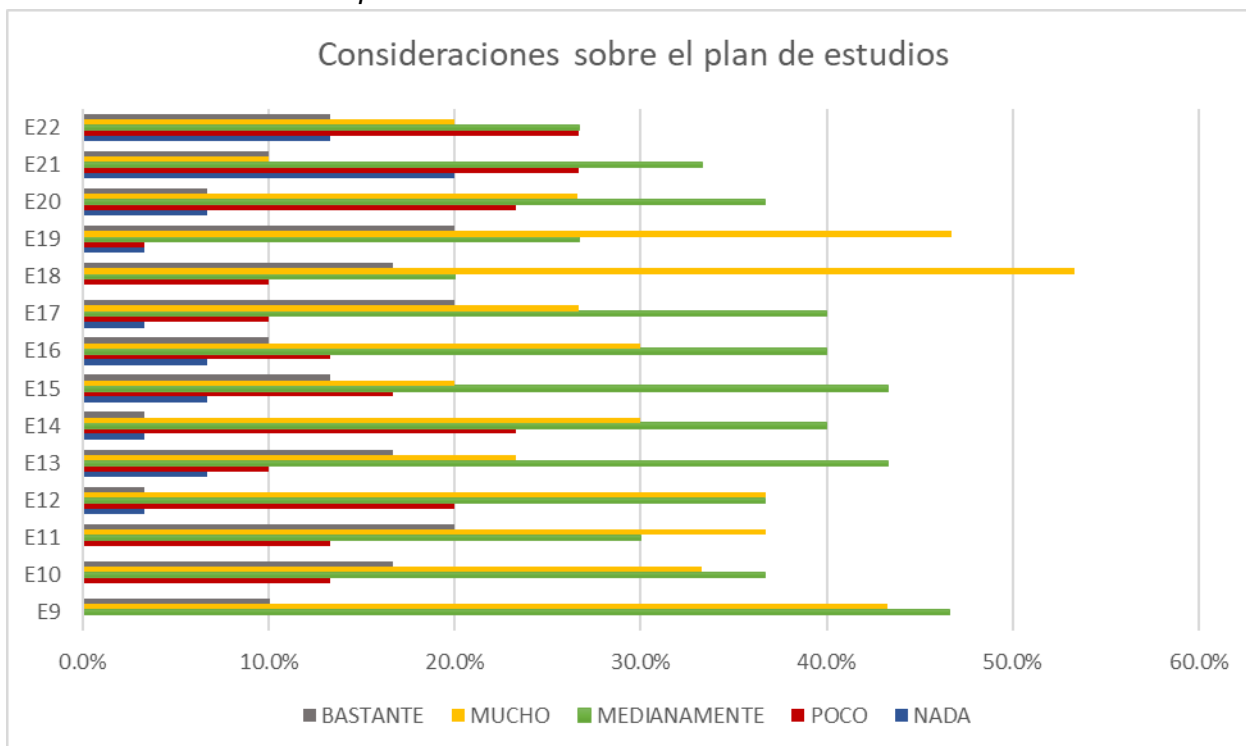
La segunda variable de la investigación, relacionada a la obtención de la opinión de los egresados, está conformada por dos dimensiones, la primera orientada a conocer las consideraciones de los egresados del programa educativo sobre el plan de estudios y la segunda orientada a conocer sus consideraciones sobre el contenido y la estructura curricular, de las cuales se muestran el análisis de resultados a continuación.

#### 4.3.2.1 Dimensión consideraciones sobre el plan de estudios

La dimensión “consideraciones sobre el plan de estudios” contempla el análisis de los resultados de 14 ítems, los cuales están representados en el eje vertical de la siguiente gráfica, con las leyendas E9, E10, E11, E12, E13, E14, E15, E16, E17, E18, E19, E20, E21 y E22.

**Figura 41**

*Consideraciones sobre el plan de estudios*



Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

Se logra apreciar que los resultados de esta dimensión concentra los mayores porcentajes en el nivel “medianamente”, tal es el caso de E9 y E10, en donde los egresados en su mayoría consideraron que el programa educativo establece de manera medianamente

coherente y medianamente clara los objetivos que persigue, habiendo obtenido un 46.6% y 36.7% respectivamente, sin embargo en ambos casos tenemos que los segundo porcentajes de mayor valor se encuentran en el nivel “mucho”, con una diferencia de 3.3% en ambos casos, en otras palabras, cabe reconocer que existe un importante número de egresados que considera en “mucho” la coherencia y claridad los objetivos que plantea el programa.

Siguiendo en la línea de los objetivos de la licenciatura en Relaciones Internacionales, tenemos que E12 presenta en los niveles “medianamente” y “mucho” un porcentaje equivalente al 36.7% respectivamente, indicando así, una opinión igualmente distribuida respecto al logro de los objetivos del programa educativo, cabe reconocer que desde los resultados que refleja la gráfica apenas un 3.3% considera no haber alcanzado el logro de los mismos y un 3.3% considera haberlo alcanzado bastante.

E11 obtuvo 36.7% en el nivel mucho, indicando así que los egresados consideran haber comprendido de manera muy clara el perfil de egreso, sin embargo, en un nivel diferente se encuentra el 43.3% de los egresados que considera haber logrado el perfil de egreso “medianamente”, esto de acuerdo con lo que muestra E13. Esto nos estaría indicando que; el hecho de que los egresados comprendan en mucho el perfil de egreso, les permite determinar y conocer que tanto han logrado alcanzar el mismo.

En relación a la congruencia entre el perfil de egreso y las asignaturas del programa educativo, los egresados en su mayoría consideraron la existencia de una mediana congruencia, habiendo obtenido un 40% en el nivel “medianamente”.

En torno al campo laboral, tenemos a E15 que muestra que el 43.3% de los egresados consideraron haber adquirido “medianamente” los conocimientos necesarios para desempeñarse como un internacionalista, mientras que E16, refleja que el 40% de los egresados encuestados consideran haber adquirido “medianamente” las habilidades necesarias para desempeñarse en el campo laboral. Por otro lado, otro 40% refirió que los conocimientos teóricos y prácticos que adquirió durante su trayectoria escolar le permiten o permitirán “medianamente” desarrollar de manera adecuada su trabajo. Los resultados de estos tres ítems evidencian la relación que existe entre la adquisición de conocimientos y habilidades (competencias) y su desempeño en el campo laboral.

En torno a las áreas donde se pueden desarrollar los internacionalistas egresados del programa educativo, tenemos que el 53.3% de los mismos, creen poder desarrollarse

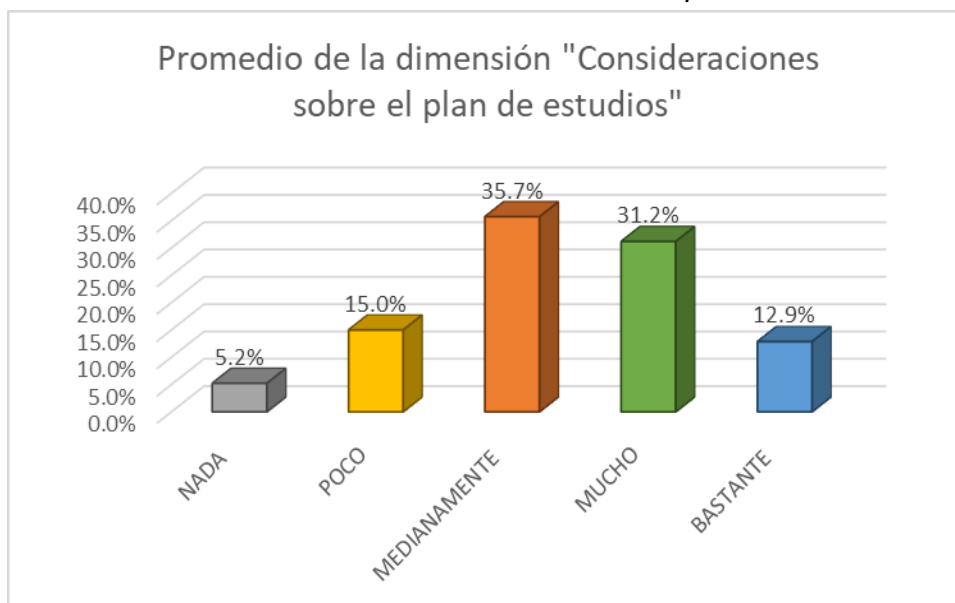
en cualquier área del campo laboral sea bien en el ámbito público o privado tales como ONG, OIG, centros de investigación, consultoría, emprendimiento, diplomacia y áreas de cooperación internacional, esto según lo que refleja E18 en la gráfica.

E21 y E22 permiten conocer, en torno a la suficiencia de los recursos humanos y los espacios formativos, que un 33.3% de los egresados consideraron que el número de docentes es medianamente suficiente para la atención de la matrícula y del total de materias que conforman al plan de estudios, y que respectivamente dos porcentajes de 26.7% consideraron que los espacios formativos donde opera el programa educativo son “poco” y “medianamente” suficientes.

Finalmente, E20, muestra que el 36.7% de los egresados que fueron encuestados consideran que en términos generales el plan de estudios que cursó cumplió “medianamente” con sus expectativas educativas.

#### Figura 42

*Promedio de la dimensión consideraciones sobre el plan de estudios*



Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

Se obtuvo el promedio de la dimensión “consideraciones sobre el plan de estudios”, donde la gráfica muestra que el resultado promedio se centra en el nivel “medianamente” de la escala Likert habiendo obtenido un 35.7%, seguido de un 31.2% en el nivel “mucho”, lo cual indica que desde la opinión de los egresados el plan de estudios es susceptible de ser mejorado para que en términos de competencias, logre desarrollar en los estudiantes las

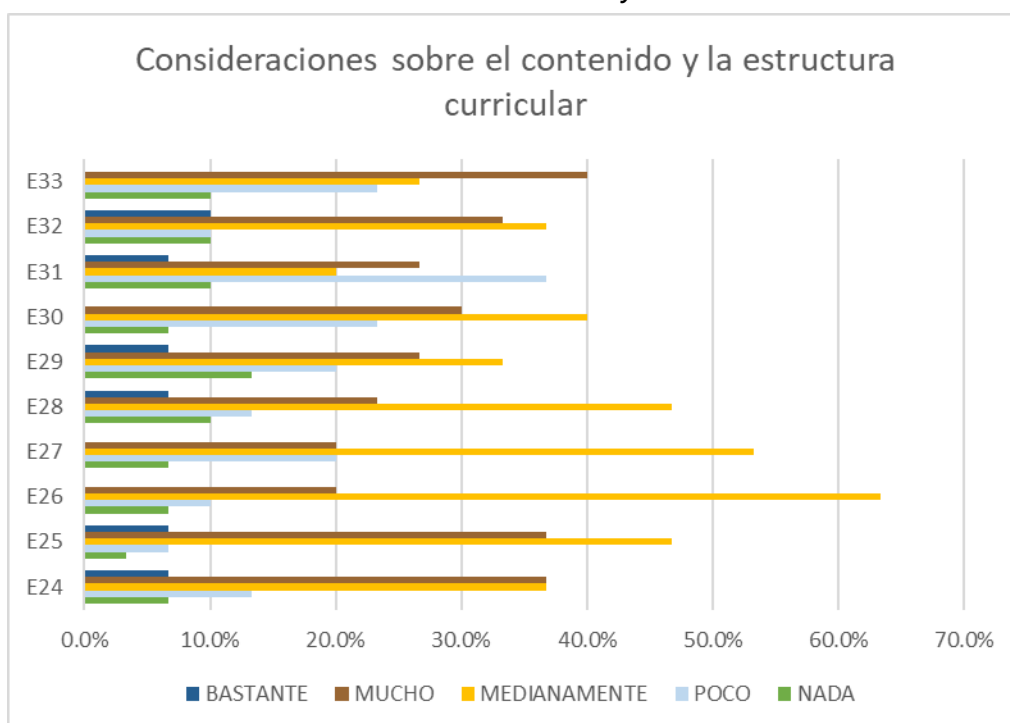
habilidades necesarias indispensables para desempeñarse como internacionalistas en el campo laboral, además de asegurar la adquisición de los conocimientos necesarios.

#### 4.3.2.2 Dimensión consideraciones sobre el contenido y la estructura curricular

La segunda dimensión relacionada con las consideraciones de los egresados sobre el contenido y la estructura curricular consta de una total de 10 ítems representados en la gráfica en el eje vertical con las leyendas E24, E25, E26, E27, E28, E29, E30, E31, E32 y E33.

**Figura 43**

*Dimensión consideraciones sobre el contenido y la estructura curricular*



Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

Se logra apreciar que la tendencia de respuesta de los egresados se concentra en su mayoría en el nivel “medianamente”, habiendo obtenido en ocho de los 10 ítems el porcentaje más alto, los cuales a continuación serán analizados.

En relación a la pertinencia de las asignaturas con el contexto nacional e internacional, se tiene que dos porcentajes equivalentes al 36.7% consideran que las asignaturas que cursó y que integran la estructura curricular del programa educativo son “medianamente” y en “mucho” pertinentes con el contexto nacional, de acuerdo a lo que evidencia E24, mientras tanto E25, muestra que el 46.7% los encuestados considera que

las asignaturas del programa educativo son medianamente pertinentes al contexto internacional. A partir de esto se puede concluir la importancia de revisar las asignaturas y el contenido de las mismas para dotarles de mayor pertinencia en ambos contextos.

Siguiendo con la pertinencia de las asignaturas, se tiene, según lo que refleja la gráfica en E26, que las asignaturas que conforman el plan de estudios son medianamente pertinentes y medianamente actualizadas para alcanzar los objetivos del programa educativo y lograr el perfil de egreso. Por otro lado, en E27 y E28, se logra apreciar que el 53.3% de los egresados considera que las asignaturas son medianamente suficientes para el logro de los objetivos y del perfil de egreso, y que el 46.7% de los encuestados refirió que las asignaturas son medianamente adecuadas a cada área de conocimiento de las Relaciones Internacionales. Lo anterior estaría indicando la necesidad de dotar de mayor pertinencia a las asignaturas para que por media de estas se esté contribuyendo con los objetivos del programa y se logre el desarrollo del perfil de egreso, considerando además la reestructuración de la malla curricular para que esta contenga las asignaturas suficientes y sean lo bastante adecuadas a cada área de la disciplina en Relaciones Internacionales.

Adicionalmente, en cuestión de las asignaturas tenemos que E29 refleja que el 33.3% de los encuestados consideró que la seriación y distribución de las asignaturas fue medianamente apropiada y lógica conforme al plan de estudios, lo cual representa un argumento válido más para la reestructuración curricular del programa educativo.

Pasando al abordaje de la relación o vínculo entre los contenidos y la estructura curricular y el desempeño de su práctica profesional se tiene que el 40% de los encuestados considera que los contenidos fueron medianamente suficientes para el desempeño satisfactorio de su práctica profesional, esto según lo que refleja E30. Por su parte, E31 muestra el mayor porcentaje de la opinión de los egresados en el nivel “poco”, donde el 36.7% de los encuestados consideró que el plan de estudios contempló pocas actividades de vinculación de los estudiantes con su medio profesional.

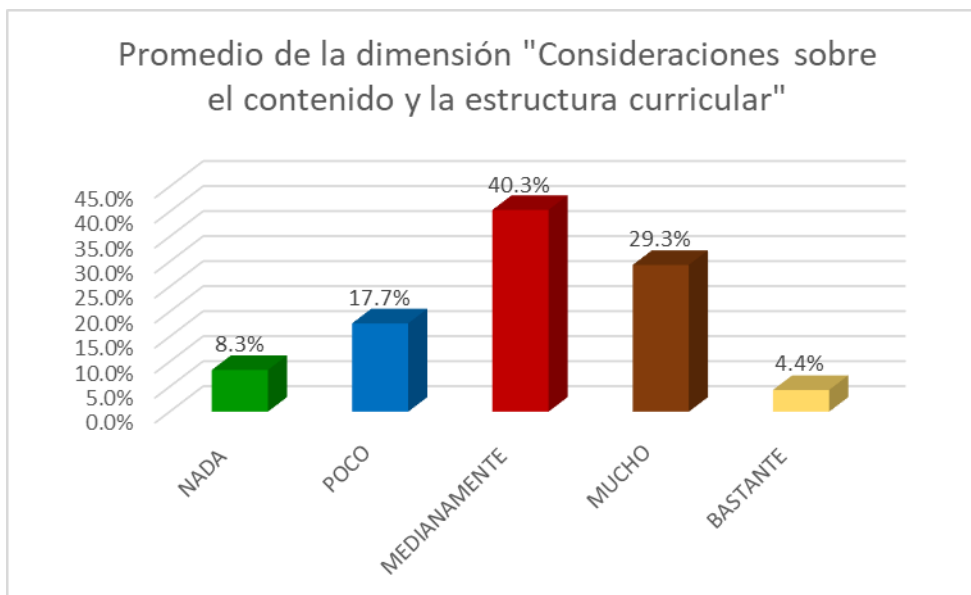
Si bien las consideraciones de los egresados sobre las asignaturas y los contenidos de las mismas apuntan a la necesidad e importancia de ser reestructuradas, cabe mencionar que desde su perspectiva, (E33) el 40% de los encuestados refirió que en su trayectoria escolar el plan de estudios y los programas de las asignaturas fueron en “mucho” impartidos completamente, es decir, los egresados consideran que los contenidos si fueron

abordados a pesar de no ser estos lo bastante pertinentes a los contextos nacionales e internacionales y al logro de los objetivos y el perfil de egreso.

Finalmente, E32 muestra que el 36.7% de los egresados considera que les fueron “medianamente” claros los criterios y requisitos para egresar y titularse.

#### Figura 44

*Promedio de la dimensión consideraciones sobre el contenido y la estructura curricular*



Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

Se obtuvo el promedio de la dimensión “consideraciones sobre el contenido y la estructura curricular”, donde el porcentaje promedio de la opinión de los egresados obtuvo un 40.3% en el nivel “medianamente”, seguido de un 29.3% en el nivel “mucho”, con lo cual se estaría justificando, como ya se ha mencionado, la importancia e imperante necesidad de abordar la reestructuración curricular del programa educativo de la licenciatura en Relaciones Internacionales a fin de dotarle de mayor pertinencia, para que contribuya con un perfil de egreso en términos de competencias que permita posicionar a los egresados del programa en áreas del mercado laboral relacionadas a su perfil profesional.

**Tabla 9***Opinión de los egresados sobre áreas que hubieran ayudado a su desarrollo profesional*

Opinión respecto a las áreas de estudio no ofrecidas en el plan de estudios que le hubiesen ayudado a mejorar su desarrollo profesional		
Área de conocimiento	Sugerencia de implementación	Porcentaje
Estudios regionales	• Medio oriente	16.6%
	• América Latina I, América Latina II	3.3%
	• Rusia	3.3%
	• Asia I, Asia II	13.3%
Económico-comercial	• Exportación e importación	3.3%
Relaciones Internacionales	• Teorías de género	3.3%
	• Estrategias de negociación internacional con enfoque cultural	3.3%
Derecho	• Derechos Humanos	6.6%
Ciencia política	• Teoría política	3.3%
	• Ciencia política	3.3%
	• Filosofía política	3.3%
	• Políticas públicas	3.3%
	• Administración pública	10%
	• Geopolítica	3.3%
Investigación	• Investigación social	3.3%
	• Estadística aplicada para la investigación en ciencias sociales	3.3%
Humanidades	• Cultura	6.6%
	• Proyectos sociales	3.3%
	• Antropología	3.3%
Otras	• Computación	3.3%
	• Idiomas	6.6%

Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

En relación al ítem que solicitaba a los egresados su opinión respecto a las áreas de estudio o asignaturas que no les fueron ofrecidas en el plan de estudios y que les hubiesen ayudado a mejorar su desarrollo profesional, se tiene lo siguiente:

- Estudios regionales: si bien la malla curricular contempla asignaturas de estudios regionales como América Latina, Asia, Europa, Estados Unidos y África, los egresados consideraron importante el dividir aquellas cuyos contenidos son extensos y no lograron abordarlos en su totalidad, tal es el caso específicamente de: América Latina I y II sugerida por el 3.3% y Asia I y II sugerida por el 13.3%, posicionándose como la segunda asignatura de mayor frecuencia entre los egresados. De manera adicional consideraron necesario la incorporación de

asignaturas como Medio Oriente, la cual se posiciona como la asignatura mayormente sugerida habiendo obtenido un 16.6% y Rusia con 3.3%.

- Económico-comercial: el 3.3% del egresado de la licenciatura refirió implementar asignaturas que aborden aspectos prácticos de la exportación y la importación.
- Derecho: como parte de esta área de conocimiento, un 6.6% de egresados consideraron importante el contar con una asignatura relacionada con los Derechos Humanos, pero desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales.
- Ciencia política: el programa educativo no cuenta con un área de conocimiento relacionada a la ciencia política, a pesar de esto, si cuenta con algunas asignaturas de este ámbito, que desde la perspectiva del egresado no son suficientes, por tanto, respectivamente un 3.3% sugirieron asignaturas como: teoría política, ciencia política, filosofía política, políticas públicas y geopolítica, mientras que otro 10% sugirieron administración pública, ya que este es uno de los ámbitos donde se desarrollan.
- Investigación: los egresados igualmente consideraron que las asignaturas relacionadas a la práctica investigativa no son suficientes, por lo que el 3.3% sugirieron la implementación de una asignatura relacionada con la investigación social y otro 3.3% estadística aplicada a la investigación en las ciencias sociales.
- Humanidades: dentro del ámbito de las humanidades el egresado del programa educativo consideró importante el contar con asignaturas relacionadas a la cultura, asignatura sugerida por el 6.6%, a la gestión de proyectos sociales y a la antropología, ambas sugeridas por el 3.3% respectivamente.
- Otras: dentro de las asignaturas que los egresados creyeron indispensables para un buen desempeño en el ámbito laboral se encuentran aquellas relacionadas a los idiomas extranjeros y a la computación, la primera sugerida por el 6.6% de los egresados y la segunda por el 3.3% de egresados encuestados.

### 4.3.3 Variable desempeño profesional del egresado

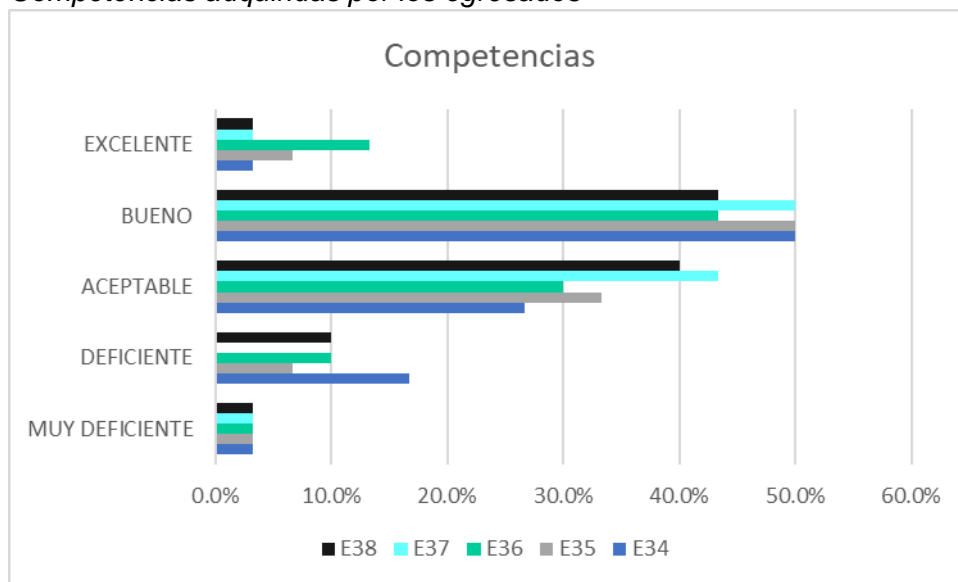
La tercera variable está relacionada con el desempeño profesional del egresado, la cual se compone de cuatro dimensiones, a saber: competencias, habilidades, aptitudes y áreas de conocimiento.

#### 4.3.3.1 Dimensión competencias

La dimensión “competencias” está compuesta por un total de 5 ítems, los cuales se encuentran expresados en la siguiente gráfica en el eje horizontal con las leyendas E34, E35, E36, E37 y E38.

**Figura 45**

*Competencias adquiridas por los egresados*



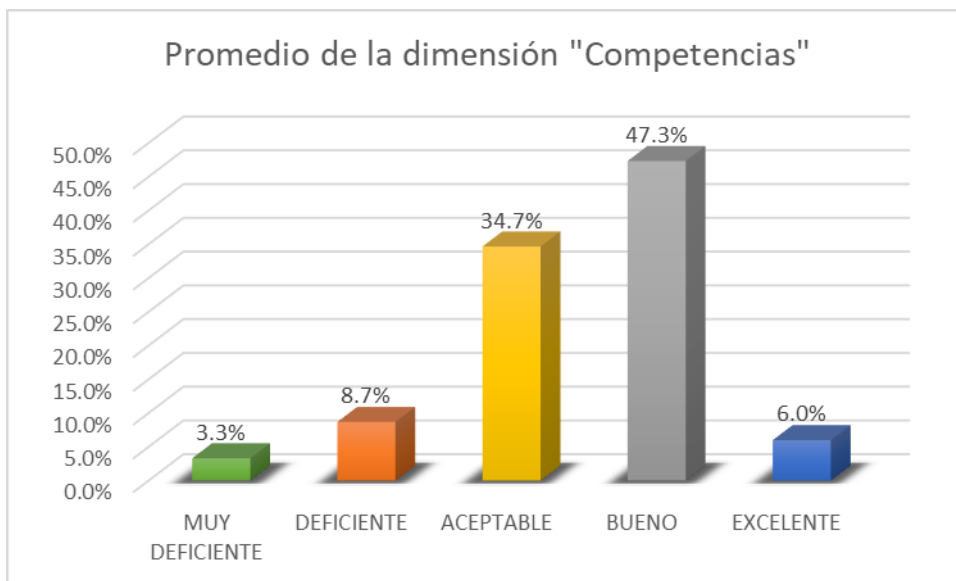
Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

E34 refleja el nivel adquirido de la competencia “Analiza el fenómeno de la globalización y su incidencia en el desarrollo económico interno y externo” donde el 50% de los encuestados expresaron que el nivel adquirido de esta competencia es “bueno”, por su parte, E35 junto con E37 obtuvieron el mismo porcentaje (50%) en el nivel “bueno”, en la adquisición de las competencias “Identifica la estructura y funcionamiento de los principales organismos y foros internacionales (E35), y “Analiza los llamados nuevos temas de la agenda internacional y su incidencia sobre la política interna y externa de México, así como la comprensión de temas como el medio ambiente, los derechos humanos, la democracia y la gobernabilidad” (E37).

Por otro lado, se tiene que E36 y E38 obtuvieron ambos un 43.3% respectivamente en el nivel “bueno” en la adquisición de las competencias “Reconoce los problemas derivados de la política internacional y sus nexos con la formulación y ejecución de la política exterior mexicana” (E36) y “Reconoce la reciente interdependencia mundial y sus consecuencias políticas, económicas y sociales en México” (E38).

**Figura 46**

*Promedio de la dimensión competencias adquiridas por los egresados*



Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

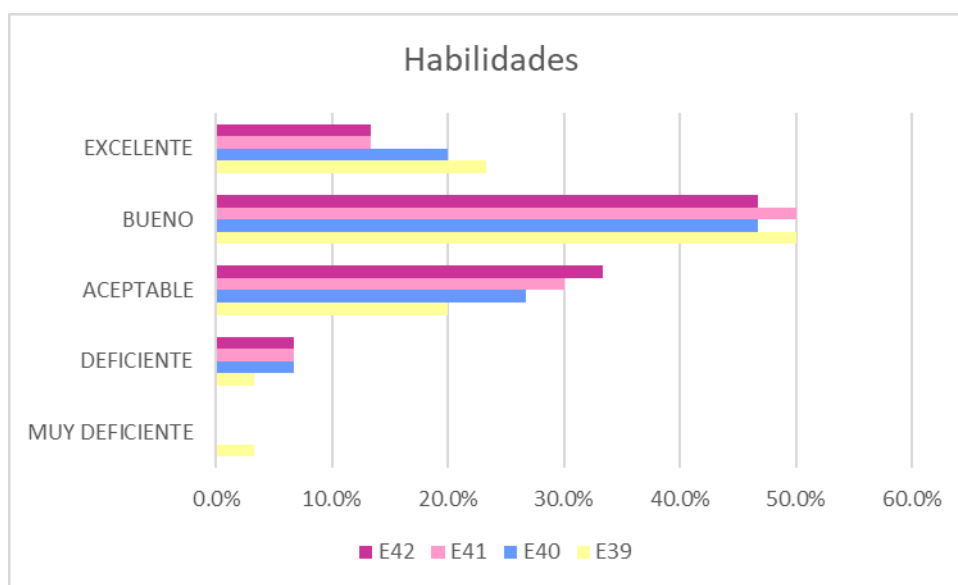
Se obtuvo el promedio de la dimensión “competencias”, donde se refleja que el 47.3% de los egresados encuestados considera haber adquirido un buen nivel de las competencias que establece el perfil de egreso del programa educativo en Relaciones Internacionales, seguido de un 34.7% que considera haber alcanzado un nivel aceptable de las mismas, indicando así, que desde la opinión de los egresados, aun cuando estos creen que el plan de estudios es medianamente adecuado y pertinente, han logrado el desarrollo de las competencias profesionales que establece el programa.

### 4.3.3.2 Dimensión habilidades

La dimensión habilidades se compone de un total de cuatro ítems, los cuales se logran visualizar en la gráfica con las leyendas E39, E40, E41 y E42.

**Figura 47**

*Habilidades adquiridas por los egresados*



Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

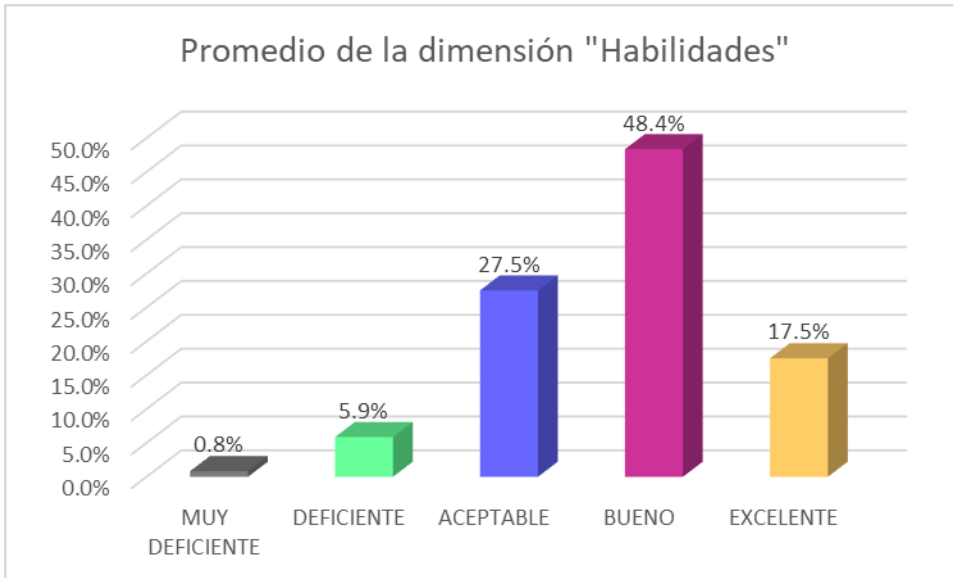
Se logra evidenciar por medio de la gráfica, que la distribución de la opinión de los egresados se concentró mayormente en el nivel “bueno” de la escala Likert, indicando lo siguiente:

El 50% de los egresados que fueron encuestados consideran haber adquirido un nivel “bueno” de las habilidades “Capacidad de organización” y “Pensamiento crítico y analítico constructivo” de acuerdo con lo que muestran las barras de E39 y E41.

En el caso de E40 y E42, se muestra que los egresados obtuvieron un nivel “bueno” en las habilidades “Capacidad de colaboración” y “Habilidad para la expresión oral y escrita”, habiendo obtenido un 46.7% respectivamente.

**Figura 48**

*Promedio de la dimensión habilidades adquiridas por los egresados*



Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

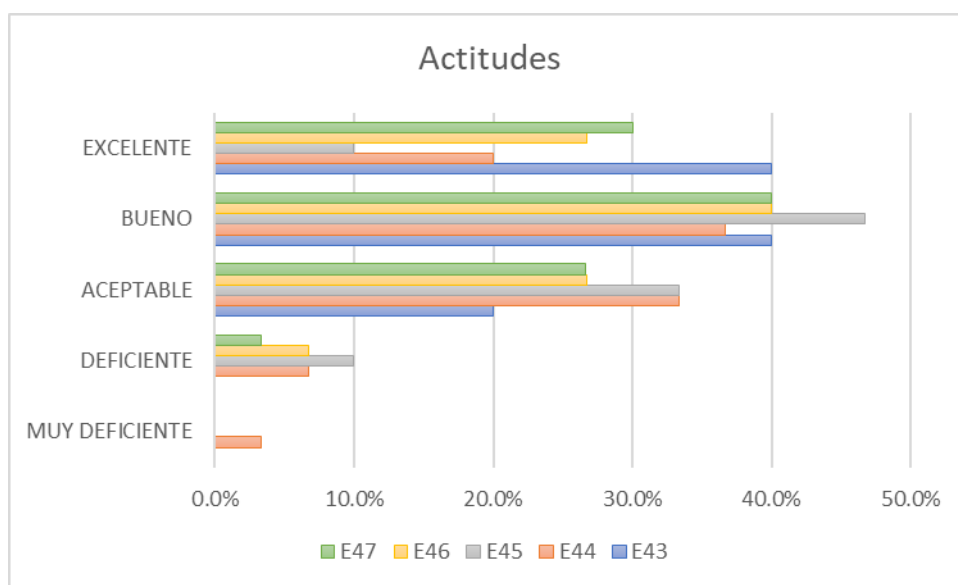
De acuerdo con la gráfica del promedio de la dimensión “habilidades”, se obtuvo un porcentaje promedio del 48.4% en el nivel “bueno”, indicando que desde la opinión de los egresados estos consideran haber adquirido un buen nivel en la adquisición y desarrollo de las habilidades que contempla el perfil de egreso, donde además se enfatiza en la existencia un dos importantes porcentajes que refleja la opinión de los egresados que consideran haber adquirido un excelente nivel de habilidades (17.5%) y un aceptable nivel de habilidades (27.5%).

### 4.3.3.3 Dimensión actitudes

La dimensión “actitudes” está conformada por 5 ítems (E43, E44, E45, E46 y E47), cuyos resultados se presentan en la siguiente gráfica.

**Figura 49**

*Dimensión actitudes adquiridas por los egresados*



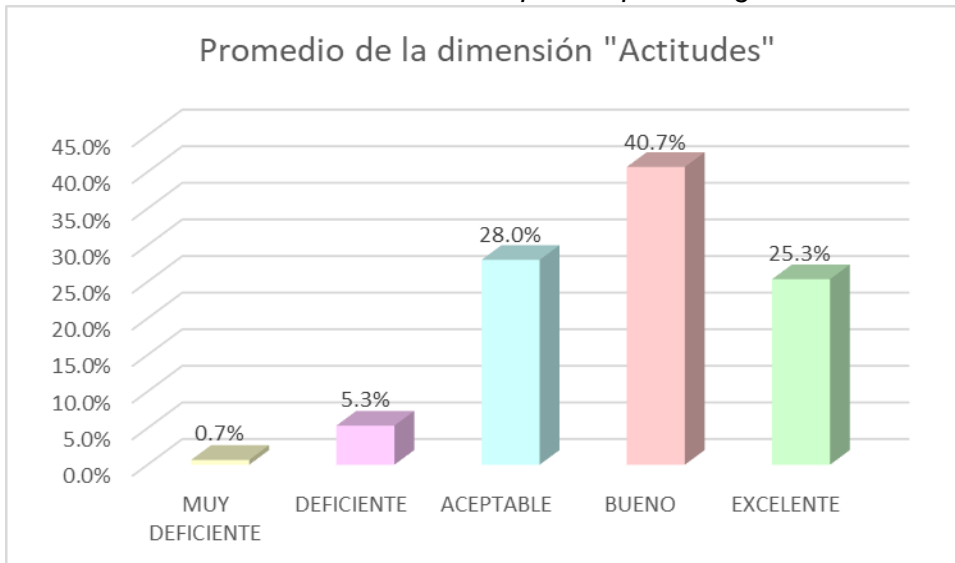
Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

En relación al nivel de actitudes que adquirieron los egresados, la gráfica presenta que la opinión de los mismos se concentró mayormente en el nivel “bueno” de la escala Likert, en donde E43 obtuvo 40% en los niveles “bueno” y “excelente” respectivamente, refiriendo que los egresados han adquirido un buen y excelente nivel de la actitud “Interés por las situaciones sociales, políticas, económicas y culturales de su entorno”. De manera similar, E46 y E47 muestran haber obtenido un 40% en el nivel “bueno”, evidenciando que los egresados han adquirido un buen nivel de las actitudes “Espíritu de trabajo y carácter cooperativo” y “Sensibilidad social y compromiso con la comunidad”.

E44, relacionado a la actitud “Hábito de lectura”, refleja que el 36.7% de los egresados considera que logro la adquisición de un buen nivel de esta actitud. Finalmente, E45 mostró el mayor porcentaje en el nivel mucho con un 46.7% de los egresados que consideró haber adquirido un buen nivel de la actitud “Interés por la investigación”.

**Figura 50**

*Promedio de la dimensión actitudes adquiridas por los egresados*



Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

Al obtener el promedio de la dimensión, el cual se muestra en la gráfica, se logra apreciar que se el 40.7% promedio corresponde a los egresados que consideran haber adquirido y desarrollado un nivel bueno de las actitudes que plantea el perfil de egreso, actitudes que con capaces de mostrar en el ámbito laboral.

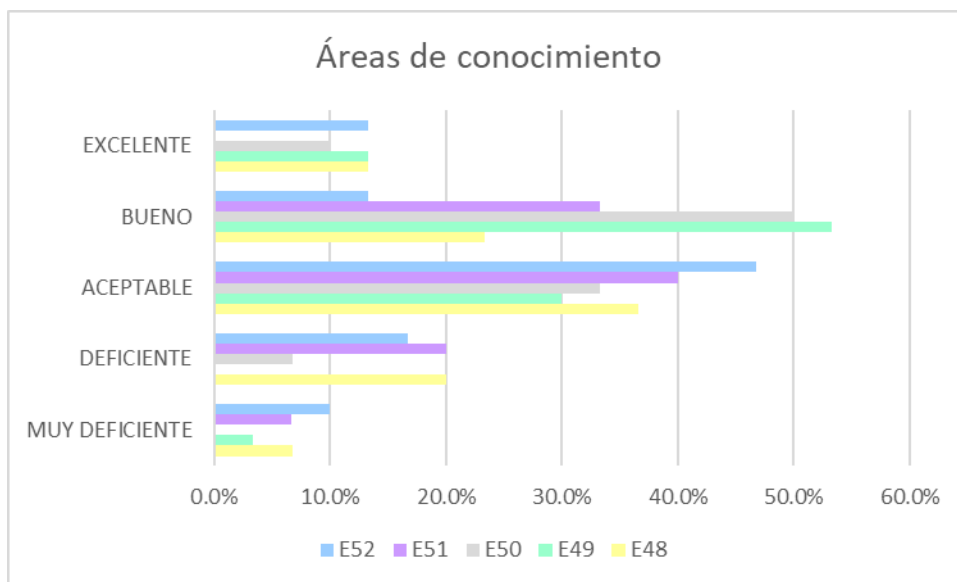
En segundo lugar, se encuentra el porcentaje promedio (28%) de los egresados que consideran haber desarrollado y adquirido un nivel aceptable de las actitudes anteriormente mencionadas, seguido de quienes consideran haber adquirido un excelente nivel de las actitudes (25.3%) establecidas en el perfil de egreso.

#### 4.3.3.4 Dimensión áreas de conocimiento

La última dimensión de esta variable se vincula con las áreas de conocimiento que integran el programa educativo de la licenciatura en Relaciones Internacionales, dimensión que además está conformada por un total de 5 ítems representados en la siguiente gráfica.

**Figura 51**

*Dimensión áreas de conocimiento*



Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

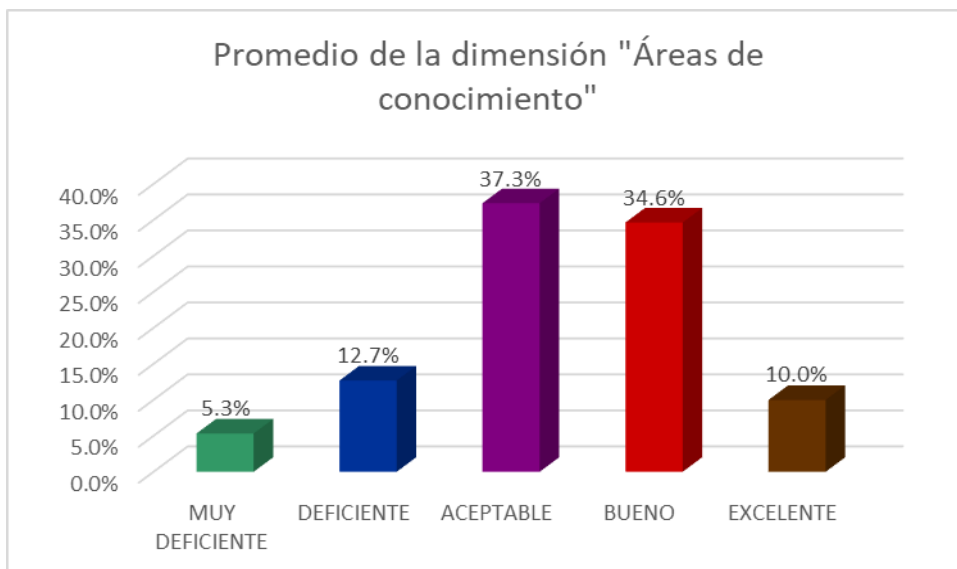
En cuanto al "Área económica comercial", representada con E48, se tiene que el 36.6% de los egresados considera haber adquirido un nivel aceptable en esta área de conocimiento, seguido de un 23.3% que habría considerado la adquisición de un buen nivel.

E49, por su parte, refleja que el 53.3% de los egresados consideran haber adquirido un nivel bueno en el área de las Relaciones Internacionales, mientras que E50, muestra a un 50% de los egresados que consideró como respuesta de este ítem la adquisición de un nivel bueno en el área social.

E51 y E52 muestran que su mayor porcentaje está situado en el nivel "aceptable" de la escala Likert, donde de manera respectiva obtuvieron 40% y 46.7%, indicando la adquisición de un nivel aceptable en las áreas de derecho, y contabilidad y finanzas.

**Figura 52**

*Promedio de la dimensión áreas de conocimiento*



Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

Al obtener el promedio de esta dimensión, se logró identificar que el nivel de adquisición promedio de las áreas de conocimiento está distribuido en los niveles “aceptable” y “bueno”, indicando en términos generales que los egresados lograron adquirir mayores conocimientos de unas áreas que en otras, como lo es el caso de las áreas Relaciones Internacionales y Social, donde el nivel adquirido fue bueno.

De modo que la gráfica nos indica la importancia de revisar las asignaturas y el contenido de las mismas en las áreas donde los egresados consideran que su nivel de adquisición es solamente aceptable, a fin de que con dicha revisión se contribuya al mejoramiento de las mismas logrando optimizar el nivel de conocimientos adquiridos de áreas como: derecho, economía y comercio.

**Tabla 10***Sugerencias de los egresados para la mejora del programa educativo*

Sugerencias del egresado para la mejora del programa educativo		
Dimensiones	Sugerencia de mejora	Porcentaje
Perfil de egreso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vinculación con el campo laboral</li> </ul>	10%
Perfil docente	<ul style="list-style-type: none"> <li>Perfiles profesionales relacionados con áreas de conocimiento de Relaciones Internacionales</li> </ul>	23.3%
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de diversas estrategias de enseñanza-aprendizaje fuera del aula</li> </ul>	23.3%
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de estrategias de enseñanza-aprendizaje teórico-prácticas.</li> </ul>	6.6%
Contenido y estructura curricular	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asignaturas adecuadas a las áreas de conocimiento de Relaciones Internacionales</li> </ul>	13.3%
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contenidos apropiados a las áreas de conocimiento de Relaciones Internacionales</li> </ul>	10%
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estructura lógica de las asignaturas</li> </ul>	6.6%
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asignaturas pertinentes al contexto nacional e internacional actual</li> </ul>	10%
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incorporación de nuevas asignaturas relacionadas a las áreas de conocimiento de las Relaciones Internacionales</li> </ul>	10%
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Eliminación de asignaturas no relacionadas con las áreas de conocimiento de la disciplina</li> </ul>	10%
Recursos e infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> <li>Suficiencia de los espacios formativos</li> </ul>	3.3%
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Suficiencia del acervo bibliográfico</li> </ul>	10%
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Suficiencia de personal docente</li> </ul>	6.6%
Otro	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la impartición de las clases de idiomas</li> </ul>	10%

Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por el instrumento

Se solicitó a los egresados que proporcionaran las consideraciones de mejorar que creen necesarias para el programa educativo, las cuales fueron clasificadas de acuerdo a las dimensiones de las variables centrales del trabajo de investigación:

- Perfil de egreso: 10% de los egresados consideraron importante y necesario que el programa educativo en su perfil de egreso contemple un vínculo más estrecho con el mercado laboral actual.
- Perfil docente: 23.3% de los egresados sugirieron que los perfiles de los docentes que imparten las diferentes asignaturas estén estrechamente vinculados con las

áreas de conocimiento de las Relaciones Internacionales, además otro 23.3% sugirió que los docentes deben llevar a cabo la implementación de estrategias de enseñanza-aprendizaje fuera de las aulas donde puedan llevar a la práctica los conocimientos teóricos adquiridos y un 6.6% realizaron sugerencias en torno a la relación teórico-práctica de las estrategias de enseñanza y aprendizaje.

- Contenido y estructura curricular: como parte de esta dimensión, 13.3% de los egresados consideraron como sugerencias el hecho de adecuar las asignaturas con áreas propias de las RI, mientras que un 10% considero adecuar los contenidos de asignaturas ya existentes con la disciplina. El 10% considero que es necesario dotarles de mayor pertinencia con los contextos nacional e internacional actual. Por otro lado, otro 10% enfatizaron sobre la incorporación de nuevas asignaturas a la malla curricular, mientras que otro 10% considero la eliminación de algunas de las que actualmente se imparten y que desde su perspectiva no contribuyen al logro del perfil de egreso, asimismo, se tiene que el 6.6% sugirieron necesaria la revisión de la malla curricular a fin de dotarle una estructura lógica a las asignaturas.
- Recursos e infraestructura: desde la perspectiva de los egresados, es imprescindible que el programa educativo cuente con suficientes espacios formativos para el desarrollo de las actividades propias de la licenciatura, esto de acuerdo al 3.3% de los encuestados, adicionalmente, el 10% sugirió que debe contar con suficiente personal docente para atender al estudiantado. Por otro lado, un 6.6% manifestó la sugerencia de enriquecer y aumentar el acervo bibliográfico.
- Otro: el 10% del egresado de la licenciatura considero como una mejora importante para el programa educativo el aseguramiento de la adquisición de conocimientos y habilidades lingüísticas en idiomas extranjeros como lo es el inglés.

El análisis de los resultados dentro del presente capítulo, permite como parte esencial del trabajo de investigación, dar respuestas a las preguntas de investigación, es decir, conocer la opinión de los actores del proceso educativo respecto al programa educativo en función de que sean estos resultados, el elemento más importantes que proporciona información valiosa para la generación de la propuesta curricular.

## Capítulo V: Conclusiones y propuesta

### 5.1 Conclusiones

A lo largo de esta investigación se logró la evaluación del programa educativo de la licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad de Oriente, para lo cual se analizó el plan de estudios, la estructura curricular, el contexto de la licenciatura, pero sobre todo se obtuvo la opinión de tres actores importantes que contribuyeron a determinar las áreas de oportunidad del programa educativo con el objetivo de generar una propuesta curricular.

Es así que, habiendo analizado los resultados de la opinión de tales actores, se tienen las siguientes conclusiones a partir de dar respuesta a las preguntas de investigación.

- Fundamentación del programa educativo

En torno a la fundamentación del programa educativo, de acuerdo a la opinión de los estudiantes del programa, basándose en la escala Likert, se obtuvo en promedio “medianamente”, valor de la escala que se asemeja con la opinión promedio de los egresados, en torno a las consideraciones del plan de estudios, por su parte, desde la opinión docente, se obtuvo una opinión promedio de “mucho”.

Esto refleja que desde la mirada de quienes han sido formados y de quienes están siendo formados por el programa, hay un área de oportunidad en donde este último es susceptible de ser mejorado, en comparación con los docentes quienes consideran que es en “mucho” adecuado. Los contextos y las perspectivas de estos tres actores discrepan en razón de la forma en que se ha instrumentalizado el programa educativo, es decir, los estudiantes y egresados al ser en quienes transcurre el programa se dan cuenta en mayor medida de que este mismo requiere mejoras en torno a su fundamentación, en contraposición, los docentes, quienes al tener un porcentaje de perfiles no ligados a las relaciones internacionales, podrían desconocer de elementos importantes que determinen el nivel de adecuación del programa educativo.

Así, por ejemplo, en torno a los objetivos que persigue el programa educativo se tiene la consideración desde la opinión de los estudiantes y egresados que este es medianamente claro y coherente, mientras que los docentes lo consideran en “mucho” ser coherente y claro.

En cuanto al perfil de egreso, la evaluación mostró que el programa educativo establece de manera “muy” clara el perfil profesional que busca desarrollar en los estudiantes, esto en términos de competencias (conocimientos, habilidades, actitudes y valores), lo cual se refleja en la opinión tanto de estudiantes y egresados como de docentes, indicando que el perfil de egreso es claro y coherente, sin embargo, cabe recalcar que la coherencia y claridad del mismo no determinan el nivel de pertinencia que posee, de modo que, de acuerdo con los estudiantes este requiere de tener mayor pertinencia con los contextos internacionales y nacionales, elemento que coincide con la opinión que reflejaron los docentes encuestados.

Por otra parte, se tiene a un importante porcentaje de egresados que considera haber alcanzado medianamente las competencias que establece el perfil de egreso, y en este sentido también consideran que tales aprendizajes y conocimientos les permitirán medianamente desarrollarse en el ámbito laboral.

En conclusión, se reafirma y argumenta la importancia de dotar de mayor pertinencia al perfil de egreso, acercándolo a las necesidades del contexto internacional y nacional actual, donde se busca que los internacionalistas se desarrollen en diversos ámbitos del sector público y privado, más allá de sólo la política y la diplomacia, pues al ser un programa de licenciatura multitransdisciplinar, los egresados saben y conocen que existe una gran oferta laboral donde pueden insertarse, requiriendo para ello, las herramientas necesarias para hacerlo no sólo dentro del país sino más allá de las fronteras del mismo.

Pasando a la identificación del logro de las competencias que establece el perfil de egreso, los estudiantes que fueron encuestados percibieron que hasta el cuatrimestre que llevaban cursando han logrado desarrollar en “mucho” algunas de las competencias que establece el programa, a la par, los docentes percibieron el mediano logro de las mismas y en cuanto a los egresados, ellos consideraron haber alcanzado un “buen” nivel de adquisición de las competencias.

Si bien ya se mencionó que las competencias como el perfil de egreso requieren ser dotados de pertinencia, cabe destacar que el programa ha logrado el desarrollo de las mismas tanto en los egresados como en los estudiantes, lo que indica que el programa educativo en su instrumentalización ha logrado el cometido de sus objetivos, aunque no en un sentido muy amplio, pues se requiere de mejorar ciertos ámbitos relacionados a los perfiles docentes y su praxis, las estrategias de evaluación, el acervo bibliográfico

disponible, los espacios formativos, la estructura curricular y la vinculación del programa con el sector productivo.

- Consideraciones generales sobre el plan de estudios

En cuanto a las consideraciones generales sobre el plan de estudios, los estudiantes evaluaron esta variable con el valor “medianamente” de la escala Likert, hecho que coincide con la evaluación de los egresados relacionada a sus consideraciones sobre el plan de estudios, el contenido y la estructura curricular que obtuvo el mismo valor. A diferencia de los docentes, quienes evaluaron esta variable con “mucho”.

Dentro de las consideraciones de esta variable se tiene el perfil docente, el cual desde la opinión del estudiantado obtuvo el valor “medianamente”, indicando la necesidad de que sean perfiles profesionales relacionados a la disciplina quienes estén a cargo de la impartición de las asignaturas, por otra parte, los estudiantes consideraron que los docentes que forman parte del programa diseñan y operacionalizan estrategias de enseñanza y aprendizaje medianamente relacionadas al modelo educativo constructivista, humanista y por competencias de la Universidad de Oriente, quienes deben hacer mayor uso de las tecnologías de la información y del mindfulness.

En contraste, la evaluación del perfil docente desde la opinión de los catedráticos que forman parte de la academia de Relaciones Internacionales, obtuvo en promedio el nivel “bastante”, es decir, desde su concepción, los docentes si poseen perfiles profesionales relacionados a la licenciatura, si diseñan y operacionalizan estrategias de enseñanza y aprendizaje basándose en el modelo educativo de la universidad y en la metodología de la praxis docente que establece el mismo modelo.

Por su parte los egresados, dentro de las sugerencias de mejoras que establecen, describen la importancia de que el programa educativo cuente con perfiles profesionales relacionados a las áreas de conocimiento de las relaciones internacionales.

Se puede considerar que los docentes conciben sus perfiles profesionales adecuados a las asignaturas que imparte, como a la de sus contenidos, sin embargo su formación profesional puede determinar la perspectiva con la que imparten su asignatura, de modo que un profesor con un perfil de derecho carece de una perspectiva internacional a la hora de abordar un tema relacionado con los derechos humanos en el ámbito internacional, perspectiva que sí posee un profesional egresado de la licenciatura en Relaciones Internacionales, en otras palabras, se hace hincapié en la necesidad de que

los docentes compartan perfiles relacionados a la licenciatura, no argumentando la carencia de conocimientos o dominio de los contenidos sino en favor de la perspectiva con la que son impartidos.

Asimismo, retomando la parte de las estrategias de enseñanza y aprendizaje, cabe destacar que si bien los docentes consideran que han diseñado y operacionalizado su praxis en términos del modelo educativo, es importante la autoevaluación de los mismos para considerar la mejora de su práctica, pues desde la perspectiva de los estudiantes existe un área de oportunidad al respecto, lo cual indica que las estrategias de los docentes si bien están funcionando, éstas podrían mejorar, en el sentido de contribuir al acercamiento de los estudiantes de un “mucho” en el desarrollo de sus competencias a un “bastante”.

Transitando a la dimensión del contenido y la estructura curricular, desde la opinión del estudiantado, el programa educativo fue evaluado con el valor “poco” de la escala Likert, mientras que los egresados lo evaluaron con “medianamente”, en comparación, el cuerpo docente tuvo una opinión igualmente distribuida en los valores “poco” y “medianamente”. Ante esta situación, en donde nadie considero al contenido y la estructura curricular con “mucho” o “bastante”, queda clara la necesidad de realizar mejoras en los elementos que componen y configura a la malla curricular del programa educativo.

Dentro de los elementos de la estructura y contenido curricular, en donde comparten opinión estudiantes, egresados y docentes, se puede destacar lo siguiente: las asignaturas que conforman la estructura curricular son en cierto grado pertinentes al contexto nacional, sin embargo, carecen de bastante pertinencia con el contexto internacional, asimismo se argumenta basándose en la opinión de los encuestados, la importancia de dotar de mayor pertinencia a la estructura curricular en función de contribuir al logro de los objetivos que establece el programa y el logro del perfil de egreso. Por otro lado, se destaca en la evaluación del programa, la necesidad de que las asignaturas que conforman la malla curricular sean adecuadas a las áreas de conocimiento de la licenciatura, aspecto muy destacado por los estudiantes, egresados y docentes en sus sugerencias de mejora. Cabe destacar de igual manera que se debe considerar dotar a las asignaturas de una mayor relación teórico práctica, en virtud de que los estudiantes logren visualizar el ámbito práctico de los contenidos que aprenden y encontrar su utilidad práctica en la vida laboral.

En cuanto a la metodología de la evaluación de los aprendizajes se destaca una discrepancia entre los docentes y los estudiantes, pues mientras los segundos argumentan

que se implementan “medianamente” diferentes estrategias para la evaluación de los aprendizajes (conocimientos, habilidades, actitudes y valores), los primeros afirman la “bastante” utilización e implementación de diferentes estrategias. Antes esta discrepancia se sabe, con base en la pregunta que solicita las estrategias que son empleadas para la valoración, que se emplean en promedio alrededor de 10 estrategias, indicando que si es necesario que los docentes diseñen e implementen diferentes técnicas e instrumentos para la valoración de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Finalmente, en cuanto a los recursos e infraestructura disponible para la operatividad del programa educativo, se tiene una opinión igualmente compartida entre docentes, estudiantes y egresados, en relación a la existencia de insuficientes espacios formativos, insuficiente acervo bibliográfico disponible para su consulta, insuficiente personal docente para la atención de las asignaturas y estudiantes que forman parte del programa educativo y la falta de equipamiento y mobiliario adecuado dentro de los espacios formativos para el desarrollo de las clases y actividades que se realizan en la licenciatura. Esto es justamente un factor que los tres actores consideran dentro de sus sugerencias de mejora al programa educativo, por lo que es importante que la universidad dote de espacios físicos cuyas condiciones contribuyan al desarrollo y formación de los internacionalistas.

Habiendo revisado y concluido los resultados que arroja la evaluación del programa, se argumenta la necesidad de generar una propuesta de reestructuración curricular que contemple los resultados de la opinión de los estudiantes, egresados y docentes, a fin de contribuir a la formación pertinente y contextualizada de los futuros internacionalistas de la universidad de oriente con el sector laboral local, nacional e internacional.

## 5.2 Propuesta de reestructuración curricular

Figura 53

Propuesta de reestructuración curricular

### PROPUESTA DE REESTRUCTURACIÓN CURRICULAR UNIVERSIDAD DE ORIENTE LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES MODALIDAD: ESCOLARIZADA

CICLO		TCU 106		TCU 104		RIBA 100		RIBA 101		RIBA 102		RIBA 103		RIBA 104								
B á s i c a s	PRIMER CUATRIMESTRE	Redacción de textos universitarios		Desarrollo humano		Introducción al estudio de las Relaciones Internacionales		Ciencia Política		Historia de México I		Microeconomía		Introducción al estudio del Derecho								
		HD 64	HI 32	CR 6	HD 48	HI 32	CR 5	HD 64	HI 32	CR 6	HD 48	HI 32	CR 5	HD 48	HI 32	CR 5	HD 48	HI 32	CR 5			
	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Metodología de la investigación		Fundamentos de Comercio Internacional		Historia de las Relaciones Internacionales I		Pensamiento político y social		Historia de México II		Macroeconomía		Perspectiva internacional de los Derechos Humanos								
		HD 64	HI 32	CR 6	HD 48	HI 32	CR 5	HD 64	HI 32	CR 6	HD 48	HI 32	CR 5	HD 48	HI 32	CR 5	HD 48	HI 32	CR 5			
	TERCER CUATRIMESTRE	Economía Política Internacional I		Derecho Internacional Público		Historia de las Relaciones Internacionales II		Estadística aplicada a las Ciencias Sociales														
		HD 48	HI 32	CR 5	HD 48	HI 32	CR 5	HD 64	HI 32	CR 6	HD 48	HI 32	CR 5									
I n s t r u m e n t a l e s	CUARTO CUATRIMESTRE	Economía Política Internacional II		Derecho Internacional Privado		Teorías clásicas de las Relaciones Internacionales		Mercados globales y negocios internacionales		Sistemas políticos comparados		Estudios regionales: América Latina y el Caribe		Desarrollo Sustentable								
		HD 48	HI 32	CR 5	HD 48	HI 32	CR 5	HD 64	HI 32	CR 6	HD 48	HI 32	CR 5	HD 48	HI 32	CR 5	HD 64	HI 32	CR 6	HD 48	HI 32	CR 5
	QUINTO CUATRIMESTRE	Multiculturalismo e interculturalidad		Derecho Internacional Comparado		Teorías contemporáneas de las Relaciones Internacionales		Política Internacional I		Organismos Internacionales		Estudios regionales: Norteamérica		Emprendedores								
		HD 48	HI 32	CR 5	HD 48	HI 32	CR 5	HD 64	HI 32	CR 6	HD 64	HI 32	CR 6	HD 64	HI 32	CR 6	HD 64	HI 32	CR 6	HD 48	HI 32	CR 5
	SEXTO CUATRIMESTRE	Creación de una empresa		Práctica diplomática y consular		Política exterior mexicana		Política Internacional II														
		HD 64	HI 32	CR 6	HD 64	HI 32	CR 6	HD 64	HI 32	CR 6	HD 64	HI 32	CR 6									
T e r m i n a l e s	SÉPTIMO CUATRIMESTRE	Negociación internacional y resolución de conflictos		Estudios regionales: Europa I		Diseño de proyectos de impacto social local		Investigación aplicada a las Relaciones Internacionales		Estudios regionales: Asia I		Tratados Internacionales		Tópicos contemporáneos de Relaciones Internacionales I								
		HD 64	HI 32	CR 6	HD 48	HI 32	CR 5	HD 48	HI 32	CR 5	HD 64	HI 32	CR 5	HD 48	HI 32	CR 5	HD 64	HI 32	CR 6			
	OCTAVO CUATRIMESTRE	Ética y globalización en las Relaciones Internacionales		Estudios regionales: Europa II		Diseño de proyectos de impacto social internacional		Políticas públicas para el desarrollo		Estudios regionales: Asia II		Finanzas internacionales		Tópicos contemporáneos de Relaciones Internacionales II								
		HD 64	HI 32	CR 6	HD 48	HI 32	CR 5	HD 48	HI 32	CR 5	HD 48	HI 32	CR 5	HD 48	HI 32	CR 5	HD 64	HI 32	CR 6			
	NOVENO CUATRIMESTRE	Estudios regionales: África		Estudios regionales: Islam y Medio Oriente		Seminario de experiencia profesional en Relaciones Internacionales		Proyecto final de carrera														
		HD 64	HI 32	CR 6	HD 64	HI 32	CR 6	HD 48	HI 32	CR 5	HD 64	HI 32	CR 5									

HD = Horas de trabajo guiado por el docente

HI = Horas de trabajo independiente

CR = Créditos

Área de Relaciones Internacionales	Área socio-política	Área de estudios regionales	Área de Derecho
Área de investigación	Área del modelo educativo	Área económica-comercial	

Nota: Elaboración propia con información tomada de la base de datos obtenidos por los instrumentos

A partir de las necesidades concluidas en la sección previa, se elaboró una propuesta curricular, tomando en consideración la opinión de los docentes, estudiantes y egresados, la cual está representada en la *Figura 53*, dicha propuesta arroja las asignaturas que emanan de las necesidades de la formación de los estudiantes para el actual campo laboral basándose en las necesidades de los egresados y de los propios estudiantes así como en las propuestas de mejoras aportadas por los actores del proceso educativo.

La propuesta está conformada por un total de 54 asignaturas, las cuales en su totalidad presentan 291 créditos, de las asignaturas, 21 cuentan con 6 créditos mientras que 33 cuentan con 5 créditos.

La malla curricular está distribuida en nueve cuatrimestres, donde el primer, segundo, cuarto, quinto, séptimo y octavo cuatrimestres presentan un total de siete asignaturas cada uno, en tanto que el tercer, sexto y noveno cuatrimestre contienen cuatro asignaturas respectivamente. Cabe mencionar que esta estructuración se respetó de la actual malla curricular, así como se respetó el total de horas de trabajo docente e independiente para las asignaturas de 6 y 5 créditos, teniendo las primeras un total de 64 HD (horas de trabajo guiado por el docente) y 32 HI (horas de trabajo independiente), por su parte, las segundas presentan un total de 48 HD y 32 HI. La propuesta curricular presenta un total de 2928 horas de trabajo guiado por el docente y de 1728 horas de trabajo independiente.

Las áreas de conocimiento en las que se distribuye la estructura del programa educativo son siete: área de Relaciones Internacionales (15 asignaturas), área de investigación (2 asignaturas), área socio política (7 asignaturas), áreas de estudios regionales (10 asignaturas), área económica comercial (7 asignaturas), área de Derecho (6 asignaturas) y áreas del modelo educativo (7 asignaturas). En comparación de la actual estructura curricular, se elimina el área de finanzas y contabilidad, agregándose el área socio política, además, asignaturas propias de los estudios regionales se quitan del área de las Relaciones Internacionales para configurarse en un área específica de conocimiento. Asignaturas del área social relacionadas a la investigación se separan constituyendo un área propia y las asignaturas del modelo educativo se mantienen.

Los tres primeros cuatrimestres contienen las asignaturas básicas. Para el primer cuatrimestre se propuso:

1. RIBA 100 Introducción al estudio de las Relaciones Internacionales: el actual plan de estudios no contempla ninguna asignatura que permita al estudiante introducirse en el estudio de la disciplina, de modo que es indispensable esta para proporcionarle al estudiantado las herramientas teórico metodológicas en torno al objeto y sujetos de estudios de las Relaciones Internacionales.
2. RIBA 101 Ciencia Política: el actual plan de estudios no contempla una asignatura relacionada al estudio de la ciencia política, elemento importante para el entendimiento de la política exterior, la diplomacia y los procesos gubernamentales, por tanto, se propone que esta asignatura acerque al estudiante en el campo de conocimiento de las ciencias políticas, sus enfoques, conceptos y debates, así como su desarrollo en diferentes regiones del sistema internacional.
3. RIBA 102 Historia de México I: se propone esta asignatura para que el estudiante conozca el proceso y devenir histórico del país como fuente primaria para el análisis de las relaciones diplomáticas de México y de su política exterior, contribuyendo en la comprensión de los ámbitos actuales en los que se desarrolla el país, abarcando en esta primera asignatura desde la conquista e independencia hasta la revolución mexicana.
4. RIBA 103 Microeconomía: está asignatura se mantiene del actual plan de estudios, considerando además que sus contenidos son apropiados y necesarios para los internacionalistas en tanto permite el conocimiento de los procesos económicos de las empresas, sujetos de estudio de las Relaciones Internacionales.
5. RIBA 104 Introducción al estudio del derecho: asignatura que se mantiene del actual plan de estudios, sin algún cambio en particular de contenido, ya que es indispensable introducir al alumno en conceptos propios del derecho necesarios para la comprensión de otras asignaturas de esta área involucrada con las Relaciones Internacionales.
6. RIBA 200 Fundamentos del Comercio Internacional: si bien en la actual malla curricular si contempla una asignatura de comercio internacional, se propone un cambio de nombre y de los contenidos de la misma, dado que se hace falta proporcionarle una introducción al estudiante en esta área, de modo que, partiendo de los fundamentos del comercio, el alumno comprenderá los procesos primarios que sustentan a las relaciones comerciales entre los diferentes países del mundo.
7. RIBA 201 Historia De las relaciones internacionales: se mantiene esta asignatura del actual plan de estudios, sin embargo, hay cambios importantes en el contenido,

dividiéndolos en dos asignaturas, donde la primera aborda los precedentes históricos que dan pie al origen de las relaciones internacionales como practica susceptible de ser analizada y su desarrollo durante el siglo XIX.

8. RIBA 202 Pensamiento político y social: se propone esta asignatura como forma de acercar al alumno al conocimiento de diferentes corrientes de pensamiento político contemporáneo, contribuyendo así al entendimiento de la política internacional.
9. RIBA 203 Historia de México II: se propone esta asignatura para que el estudiante conozca el proceso y devenir histórico del país como fuente primaria para el análisis de las relaciones diplomáticas de México y de su política exterior, contribuyendo en la comprensión de los ámbitos actuales en los que se desarrolla el país, abarcando en esta segunda asignatura desde el periodo de la post revolución mexicana hasta el gobierno de Enrique Peña Nieto.
10. RIBA 204 Macroeconomía: se mantiene esta asignatura del actual plan de estudios, siendo importante para el estudiante la comprensión de los procesos económicos a gran escala de los países.
11. RIBA 205 Perspectiva internacional de los Derechos Humanos: en la actual malla curricular se cuenta con una asignatura que relaciona a los Derechos Humanos con la globalización, se propone el cambio de la misma para acercar a los alumnos al estudio y ámbito de aplicación de los Derechos Humanos en el sistema internacional, comprendiendo los mecanismos de protección, difusión y defensa de estos.
12. RIBA 300 Economía política internacional I: se propone la inclusión de esta asignatura para que el alumno conozca los procesos económicos del sistema internacional en el siglo XIX, así como la naturaleza de la Economía política internacional y sus enfoques teóricos.
13. RIBA 301 Derechos Internacional Público: esta asignatura se mantiene de la actual malla curricular, pues es indispensable que el alumno conozca y sea capaz de criticar las relaciones político-jurídicas que se establecen entre los Estados y los organismos internacionales.
14. RIBA 302 Historia de las Relaciones Internacionales II: Se Propone esta asignatura como complemento a la primera parte de la misma ya que es importante para el alumno el análisis de los procesos históricos que dieron origen a la disciplina de las Relaciones Internacionales en el siglo XX.

15. RIBA 303 Estadística aplicada a las ciencias sociales: si bien el actual plan de estudios contempla una asignatura de estadística, se propone cambios significativos en el contenido, haciendo que el alumno comprenda y sea capaz de utilizar métodos cuantitativos estadísticos para el análisis de problemas de carácter social.

Los cuatrimestres cuarto, quinto y sexto contienen las asignaturas instrumentales, que a continuación se describen:

16. RIINS 400 Economía Política Internacional: se propone la inclusión de esta asignatura cuyo propósito es acercar al estudiante al análisis de los problemas más relevantes del sistema internacional del siglo XX y XXI en términos de instituciones financieras internacionales, relaciones monetarias, deuda externa, pobreza y crisis económicas.
17. RIINS 401 Derecho Internacional Privado: se mantiene esta asignatura del actual plan de estudios siendo importante para la formación de los estudiantes el conocimiento, análisis y dominio de las normas jurídicas de carácter internacional que regulan las relaciones entre personas naturales o jurídicas en un contexto internacional.
18. RIINS 402 Teorías clásicas de las Relaciones Internacionales: se propone la integración de esta asignatura debido a que no existe dentro de la malla curricular alguna que comprenda las teorías que sustentan el estudio de las relaciones entre los actores del sistema internacional, por tanto, al incluir esta asignatura se pretende que el estudiante aprenda las posturas clásicas de la disciplina.
19. RIINS 403 Mercados globales y negocios internacionales: se propone la integración de esta asignatura partiendo del hecho de que los internacionalistas forman parte de grupos interdisciplinarios de trabajo, donde es importante el conocimiento de los mercados globales en donde las relaciones internacionales se configuran para dar forma a los negocios entre empresas transnacionales de diversa índole.
20. RIINS 404 Sistemas políticos comparados: se propone incluir esta asignatura para que por medio de la misma el estudiante aprenda la utilización de la política comparada como método de análisis de las Relaciones Internacionales y sea capaz de evaluar diferentes sistemas políticos y gubernamentales que definen la política exterior de los Estados.
21. RIINS 405 Estudios regionales: América Latina y el Caribe: actualmente existe una asignatura que comprende el estudio de la región de América Latina, sin embargo,

se propone un cambio en el nombre al cual se incluye el caribe, haciendo énfasis además en un cambio en los contenidos, donde se abarca la concepción de lo que es América Latina, el regionalismo, sus formas de integración y una revisión histórica que va del siglo XIX hasta nuestros días.

22. RIINS 500 Multiculturalismo e interculturalidad: si bien existe una asignatura de nombre *Introducción a la cultura*, se propone un cambio de nombre y parte del contenido, siendo importante para los internacionalistas la comprensión no sólo de la cultura y de su configuración sino además de las relaciones entre las diferentes culturas que coexisten en el sistema internacional, de cómo se influyen unas a otras y como tienen un papel relevante en las relaciones internacionales.
23. RIINS 501 Derecho Internacional Comparado: se propone la inclusión de esta asignatura para proveer al estudiante de elementos teórico metodológicos para el análisis de los diferentes sistemas jurídicos contemporáneos tales como el derecho romano, el common law, el derecho islámico y los sistemas mixtos como el derecho supranacional.
24. RIINS 502 Teorías contemporáneas de las Relaciones Internacionales: esta asignatura se propone con el objetivo de proveer al estudiante de herramientas teórico metodológicas para el análisis de los fenómenos de las relaciones internacionales y de las relaciones entre los actores del sistema internacional desde la mirada de los enfoques contemporáneos del siglo XX y XXI.
25. RIINS 503 Política Internacional I: se conserva esta asignatura de la actual malla curricular, sin embargo, al hacer una revisión del contenido se propone cambios importantes en torno al análisis del acontecer del sistema internacional en la segunda mitad del siglo XX.
26. RIINS 504 Organismos Internacionales: se propone la integración de esta asignatura como elemento fundamental para los internacionalistas la comprensión del funcionamiento y operatividad de los diferentes organismos internacionales, su papel en el sistema internacional y sus relaciones con otros actores globales.
27. RIINS 505 Estudios regionales: Norteamérica: se propone la integración de una asignatura que comprenda el estudio histórico de Canadá y Estados Unidos como una región ya que actualmente existe dos asignaturas para el estudio de ambos países.
28. RIINS 600 Práctica diplomática y consular: se contempla un cambio en la asignatura *Derecho diplomático y consular*, por la presente asignatura debido a que si bien es

importante dotar al estudiante de los referentes jurídico que norman las relaciones diplomáticas entre los Estados, también es indispensable dotarle de herramientas prácticas que le permitan en el ámbito laboral poder incorporarse al servicio exterior mexicano.

29. RIINS 601 Política exterior mexicana: se pretende mantener esta asignatura de la actual estructura curricular, haciendo énfasis en concentrar los contenidos en los fundamentos doctrinales y pragmáticos que configuran a la política exterior de México.
30. RIINS 602 Política Internacional II: se mantiene esta asignatura de la actual malla curricular y se propone un cambio en los contenidos haciendo referencia donde se le dote al estudiante herramientas para el análisis del sistema internacional del siglo XX.

Los cuatrimestres séptimo, octavo y noveno contienen las asignaturas terminales, que a continuación se describen:

31. RITE 700 Negociación internacional y resolución de conflictos: se propone esta asignatura que sustituye al *seminario de negocios internacionales*, con el objetivo de proveer al estudiante de herramientas teórico metodológicas y prácticas de la negociación, centrándose en el ámbito internacional, donde se hace referencia a la negociación política, militar, comercial, de empresas y organizaciones, además de que conozca las formas pacíficas de resolución a controversias y conflictos de carácter internacional.
32. RITE 701 Estudios regionales de Europa I: se propone un cambio de nombre a la asignatura *Comunidad económica europea, cultura, política y gobierno*, debido a que el mismo nombre limita el estudio de la región, de modo que la propuesta contempla en esta primera parte el estudio de la región conocida como Europa occidental, contemplando un análisis histórico, político, económico, financiero y comercial de la región.
33. RITE 702 Diseño de proyectos de impacto social local: Partiendo del hecho de que el ámbito laboral de los internacionalistas ha evolucionado, se propone la integración de esta asignatura, permitiéndole al estudiante herramientas analítico organizativas en el diseño, elaboración e implementación de propuestas de trabajo que contribuyan en la resolución de problemas sociales en el ámbito local.

34. RITE 703 Investigación aplicada a las Relaciones Internacionales: se propone la integración de esta asignatura dotándole al estudiante de herramientas metodológicas propias de la disciplina en el ámbito de la investigación contemplando métodos cualitativos, cuantitativos y mixtos.
35. RITE 704 Estudios regionales Asia I: se propone un cambio de nombre a la asignatura *Asia cultura, política y gobierno* y al contenido de la misma dividiéndola en dos asignaturas, en esta primera se pretende acercar al estudiante al conocimiento de algunos países de la región en sus procesos históricos, políticos, sociales, culturales, ideológicos y económicos como lo son: China, Japón, Mongolia, Corea del Norte, Corea del Sur.
36. RITE 705 Tratados Internacionales: se propone conservar esta asignatura, sin embargo, los contenidos de la misma requieren ser cambiados, ya que la asignatura actual proporciona el contenido de tratados internacionales vigentes hoy día y la propuesta gira en torno de dotarle al estudiante los conocimientos teórico prácticos en torno al proceso de negociación de los tratados internacionales, su ámbito de aplicación y normatividad.
37. RITE 706 Tópicos contemporáneos de Relaciones Internacionales: se propone la integración de esta asignatura por medio de la cual se busque el acercamiento del estudiante a los temas y fenómenos que configuran las relaciones internacionales en el ámbito de la alta política como lo es la seguridad internacional, la gobernanza global, el desarme, el terrorismo, entre otros.
38. RITE 800 Ética y globalización en las Relaciones Internacionales: en concordancia con el modelo educativo se busca formar a los estudiantes bajo un criterio ético, por tanto, se propone esta asignatura a fin de que se analicen las diferentes posiciones desde las cuales puede concebirse un sujeto ético político internacional que permee las problemáticas y desafíos del mundo globalizado.
39. RITE 801 Estudios regionales Europa II: esta asignatura propuesta pretende consolidar los conocimientos del estudiante en torno a la región europea por medio del análisis histórico, político, económico, financiero y comercial de la región de Europa del este incluyendo Rusia.
40. RITE 802 Diseño de proyectos de impacto social internacional: se propone que por medio de esta asignatura el estudiante solidifique sus conocimientos en torno al diseño, elaboración e implementación de proyectos de impacto social aplicado al

ámbito internacional, con lo que se pretenda dar solución a problemáticas sociales en una escala global.

41. RITE 803 Políticas públicas para el desarrollo: la propuesta de esta asignatura gira en torno a dotarle al estudiantado de herramientas que le permitan la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas cuyo propósito es contribuir al desarrollo.
42. RITE 804 Estudios Regionales Asia II: con esta segunda parte de los estudios de Asia se pretende acercar al estudiante al conocimiento de algunos países de la región en sus procesos históricos, políticos, sociales, culturales, ideológicos y económicos como lo son aquellos colindantes del océano indico.
43. RITE 805 Finanzas Internacionales: se propone mantener esta asignatura de la actual malla curricular y modificar algunos contenidos a fin de que el estudiantado sea capaz de realizar un análisis cuantitativo y cualitativo de las finanzas internacionales y de los mercados financieros considerando a empresas y organizaciones financieras.
44. RITE 806 Tópicos contemporáneos de Relaciones Internacionales II: esta materia como complemento de la primera pretende acercar al estudiante al conocimiento y dominio de temas y fenómenos de las relaciones internacionales en el ámbito de la baja política como lo es: el medio ambiente, la crisis energética, la migración, el desplazamiento forzoso, crisis humanitaria entre otros.
45. RITE 900 Estudios regionales África: se propone el cambio de nombre y contenido de la asignatura *África cultura, política y gobierno*, a fin de desmitificar la región y comprender su papel en la dinámica internacional, partiendo del análisis de los procesos socio históricos desde la colonización hasta la actualidad sin descuidar aspectos económicos y comerciales.
46. RITE 901 Estudios regionales islam y Medio Oriente: se propone la integración de esta asignatura con el objetivo de dotarle al estudiante de una base teórico analítica que le permita la comprensión de los acontecimientos históricos y actuales de la región del Medio Oriente tomando en consideración aspectos políticos, religiosos, ideológicos y culturales.
47. RITE 902 Seminario de experiencia profesional en Relaciones Internacionales: se propone este seminario a través del cual se pretende acercar al estudiante a procesos reales de inserción al campo laboral en áreas de interés para los internacionalistas como por ejemplo ejercicios prácticos de ingreso al servicio

exterior mexicano, y donde además se logre el intercambio de experiencias profesionales de “éxito”.

La propuesta en términos generales propone desaparecer un total de 20 asignaturas de la actual malla curricular, cuyos contenidos no contribuyen en mucho a una formación pertinente de internacionalistas, además se propone el cambio de nombre y contenido a un total de 15 asignaturas, por su parte, se mantienen 12 asignaturas haciendo únicamente algunas modificaciones y actualizaciones de los contenidos y 7 asignaturas que corresponde al modelo educativo permanecen sin ninguna modificación.

La propuesta que se plantea pretende dotarle al estudiante de una formación integral, para que, a su egreso, posea las competencias profesionales necesarias que le permitan insertarse con éxito en el campo laboral de los internacionalistas, siendo que, como se vio en la sección de análisis de resultados apenas un 34% de los egresados encuestados realizan actividades laborales relacionadas a su perfil profesional. Sabiendo que la realidad económica del país es un factor que influye en la búsqueda de empleo, el trabajo de las IES es generar áreas de oportunidad para su comunidad educativa a partir de una formación pertinente y contextualizada a la realidad del país, de la región y del mundo, de manera tal que constantemente actualice sus programas y planes de estudio haciendo uso de herramientas como lo es la evaluación.

## Referencias

Aboites, H. (2003). Actores y políticas en la educación superior mexicana: las contradicciones del pacto de modernización empresarial. En Marcela Mollis (Comp.), *Las universidades en América Latina: ¿reformadas o alteradas? La cosmética del poder financiero*. (pp. 59-86). Buenos Aires: Clacso, Agencia Sueca de Desarrollo Internacional.  
<http://bvsde.org.ni/clacso/publicaciones/LasuniversidadesenAmericaLatina.pdf#page=14>

Abreu, Y., Barrera, A., Breijo, T., y Bonilla, I. (2018), El proceso de enseñanza aprendizaje de los Estudios Lingüísticos: su impacto en la motivación hacia el estudio de la lengua, *MENDIVE Revista de Educación*, 16 (4), pp. 610-623  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1815-76962018000400610&lng=es&nrm=iso](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1815-76962018000400610&lng=es&nrm=iso)

ANUIES (2004). La innovación de la educación superior. Documento estratégico. Segunda edición. México: ANUIES  
[https://www.academia.edu/8187218/Documento\\_estrat%C3%A9gico\\_para\\_LA\\_INNOVACI%C3%93N\\_EDUCACI%C3%93N\\_SUPERIOR](https://www.academia.edu/8187218/Documento_estrat%C3%A9gico_para_LA_INNOVACI%C3%93N_EDUCACI%C3%93N_SUPERIOR)

ANUIES, (2019). Misión, Visión y Objetivos Estratégicos,  
<http://www.anui.es.mx/anui.es/acerca-de-la-anui.es/mision-vision-y-objetivos-estrategicos>

ANUIES, (s.f.). La evaluación y acreditación de la educación superior en México.  
<http://publicaciones.anui.es.mx/acervo/revsup/res101/txt6.htm>

Arias, G. (s.f.). *Implicaciones del Paradigma Humanista en la Educación*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo Sistema de Universidad Virtual.  
[https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI\\_Lectura/LITE/LECT73.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/LITE/LECT73.pdf)

Astin, A. y Panos, R. (s.f.) La evaluación de programas educativos.  
[http://ual.dyndns.org/biblioteca/Org%20%20Direccion%20Inst%20Educativas/Pdf/Unidad\\_13.pdf](http://ual.dyndns.org/biblioteca/Org%20%20Direccion%20Inst%20Educativas/Pdf/Unidad_13.pdf)

Ayala, C. y Dibut, L. (2020) La actualización curricular como estrategia para la formación integral de estudiantes. *Conrado vol.16* (no.75)  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442020000400093](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000400093)

Bezies, P., Olvera, B., y Enciso, A., (s.f.). *La Autoevaluación de programas educativos en la UAEH: un medio para la mejora de la calidad*, Congreso Nacional de Investigación Educativa.

[http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area\\_04/1952.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_04/1952.pdf)

Bravo, G., y Cáseres, M. (s.f.). El proceso de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva comunicativa, *Revista Iberoamericana de Educación*

<https://rieoei.org/historico/deloslectores/1289Bravo.pdf>

Canudas, L. (s.f.). El Curriculum de Estudios en la Enseñanza Superior, *Revista de la Educación Superior* Número 2, ANUIES.

<http://publicaciones.anui.es/revista/2/1/2/es/el-curriculum-de-estudios-en-la-ensenanza-superior>

Ceja, J., Hernández, V., Herrera, C. y López, P. (2013). El rediseño curricular: una propuesta para las instituciones de educación superior. *Panorama*, 7(13),

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4780106.pdf.%203>

CEPAL, (s.f.). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe, CEPAL,

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf)

Chanto, C. (2014). Humanismo educativo en la sociedad del conocimiento. *Revista Nuevo Humanismo*, 2(1),

<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/nuevohumanismo/article/view/6390/6448#:~:text=El%20paradigma%20humanista%20en%20la,han%20dejado%20en%20el%20ser.&text=La%20contextualizaci%C3%B3n%20de%20nuestra%20realidad,necesidades%20de%20la%20poblaci%C3%B3n%20estudiantil.>

CIEES, (2017). "Estrategias para lograr las metas de calidad en Educación Superior" en el Foro Internacional Evaluación y Acreditación de la Educación Superior en México,

<https://crs.anui.es/wp-content/uploads/2017/03/Panel-1-CIEES-Rafael-Vidal.pdf>

CIEES, (2021), Somos CIEES, <https://www.ciees.edu.mx/somos/>

Comisión Europea. (s.f.). Proceso de Bolonia y Espacio Europeo de Educación Superior. [https://ec.europa.eu/education/policies/higher-education/bologna-process-and-european-higher-education-area\\_es](https://ec.europa.eu/education/policies/higher-education/bologna-process-and-european-higher-education-area_es)

Contreras, F. (2018). Reflexiones para una evaluación constructivista. *Horizonte de la Ciencia*, 8 (14), pp. 87-99, Universidad Nacional del Centro del Perú. <https://www.redalyc.org/journal/5709/570960866006/html/>

Coordinación de la Licenciatura en Relaciones Internacionales (s.f.)  
Fundamentación de la Licenciatura en Relaciones Internacionales.

DOF, (2020). Programa sectorial derivado del plan nacional de desarrollo 2019-2024, [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/562380/Programa\\_Sectorial\\_de\\_Educacion\\_2020-2024.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/562380/Programa_Sectorial_de_Educacion_2020-2024.pdf)

FIMPES, (2015). La Misión de FIMPES, <https://www.fimpes.org.mx/index.php/home/mision>

García, C. y Hervás, M. (2020). Los sistemas de evaluación de la Educación Superior en México y España. Un estudio comparativo. *Revista de la educación superior*, 49 (194), Ciudad de México. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-27602020000200115#:~:text=En%20M%C3%A9xico%20la%20evaluaci%C3%B3n%20de,Rubio%2C%202007%3A%2037](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602020000200115#:~:text=En%20M%C3%A9xico%20la%20evaluaci%C3%B3n%20de,Rubio%2C%202007%3A%2037)

Gobierno del Estado de Puebla. Ley de Educación Superior del Estado de Puebla. publicado el 29 de agosto de 2012. <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Puebla/wo96686.pdf>

Gobierno del Estado de Puebla. Plan Estatal de Desarrollo. publicado el 27 de noviembre del 2019. <https://ojp.puebla.gob.mx/index.php/programas/item/plan-estatal-de-desarrollo-2019-2024>

Gobierno del Estado de Puebla. Programa sectorial de Educación, publicado en 2019. <https://planeader.puebla.gob.mx/pdf/ProgramasSectoriales2020/09%20Programa%20Sectorial%20de%20Educacion.pdf>

Gómez, J. (2015). Las competencias profesionales, *Revista Mexicana de Anestesiología*, 38 (1), pp. 49-55. <https://www.mediagraphic.com/pdfs/rma/cma-2015/cma151g.pdf>

Guzmán, S., Febles, M., Corredera, A., Flores, P., Tuyub, Ar. Y Rodríguez, P. (2008). Estudio de seguimiento de egresados: recomendaciones para su desarrollo Innovación Educativa, 8 (42), 19-31 Instituto Politécnico Nacional, México. <https://www.redalyc.org/pdf/1794/179421234003.pdf>

Hernández, E., y Barraza, A. (Coord.) (2019). *Los actores educativos en la educación superior y posgrado*. Universidad de Oriente. p. 9. <https://www.uo.edu.mx/sites/default/files/revista/recurso/Actores%20educativos%20COMPLETO.pdf>

Ley General de Educación Superior, del 20 de abril del 2021, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES\\_200421.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf)

OCDE, (2021). ¿Quiénes somos?, <https://www.oecd.org/about/>

OCDE, (2012). Revisiones de la OCDE sobre la Evaluación en Educación, México, <https://www.oecd.org/education/school/Revisiones-OCDE-evaluacion-educacion-Mexico.pdf>

Ochoa, L. (2013). La carrera de relaciones internacionales en México. El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Ochoa, L., Schiavon, J., Tawil, M., y Velazquez, R. (Eds.) (2013). La disciplina de las Relaciones Internacionales en México: Enseñanza, enfoques y programas docentes. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, A.C., Universidad Autónoma del Estado de Baja California.

Pérez, R. (2000). La evaluación de programas educativos: conceptos básicos, planteamientos generales y problemática, *Revista de Investigación Educativa*, 18(2), pp. 261-187. <https://revistas.um.es/rie/article/view/121001>

Pérez, R. (2002). La evaluación de programas en el marco de la educación de calidad, *Revista de educación*, 4 (2002), pp. 43-76. Universidad de Huelva <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=309698>

Pereira, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. *Revista Electrónica Educare*, 15(1), pp. 15-29 Universidad Nacional Heredia, Costa Rica <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194118804003.pdf>

*Revista da Avaliação da Educação Superior*, 14(3). 755-766  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=219114871013>

Rivero, J. (2007). Evaluación de los aprendizajes desde una perspectiva humanista en las universidades pedagógicas venezolanas. *Revista electrónica de humanidades, educación y comunicación social*, 2(3), pp. 1-14. Universidad Rafael Bellosó Chacín.

Serrano, J. (2011). El Constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación. *REDIE* 13 (1),  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-40412011000100001](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412011000100001)

Tuning Educational Structures in Europe. (2003). Una introducción a Tunig Educational Structures in Europe: La contribución de las universidades al proyecto de Bolonia.  
[https://www.unideusto.org/tuningeu/images/stories/documents/General\\_Brochure\\_Spanish\\_version.pdf](https://www.unideusto.org/tuningeu/images/stories/documents/General_Brochure_Spanish_version.pdf)

<http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/pdfs/tuning/tuning12.pdf>

UAQ (s.f.). *Guía para la elaboración de un documento fundamental para la reestructuración de Programas Educativos*. Universidad Autónoma de Querétaro  
<https://planeacion.uaq.mx/docs/cuadernos-de-planeacion/Reestructuracion-de-Programas-Educativos.pdf>

UAL (s.f.). Evaluación de programas educativos  
[http://ual.dyndns.org/biblioteca/Org%20%20Direccion%20Inst%20Educativas/Pdf/Unidad\\_13.pdf](http://ual.dyndns.org/biblioteca/Org%20%20Direccion%20Inst%20Educativas/Pdf/Unidad_13.pdf)

UAL (s.f.). Proceso Educativo  
[http://ual.dyndns.org/biblioteca/Teorias\\_Educativas\\_I/Pdf/Unidad\\_05.pdf](http://ual.dyndns.org/biblioteca/Teorias_Educativas_I/Pdf/Unidad_05.pdf)

UNESCO, (1998). Clasificación Internacional Normalizada de la Educación.  
<http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/international-standard-classification-of-education-1997-sp.pdf>

UNESCO, (2009). Conferencia mundial sobre la educación superior: la nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. *Revista da Avaliação da Educação Superior*, vol. 14, (no. 3). 755-766  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=219114871013>

UNESCO. (2019.) Convención Mundial sobre el Reconocimiento de las Cualificaciones relativas a la Educación Superior. <https://es.unesco.org/themes/educacion-superior/reconocimiento-cualificaciones/convenio-mundial>

Universidad Autónoma Metropolitana (s.f.) ¿Qué es un objetivo de aprendizaje? Habilidades docentes.  
<https://hadoc.azc.uam.mx/objetivos/objetivodeaprendizaje.htm#:~:text=Un%20objetivo%20educativo%20es%20el,susceptible%20de%20observaci%C3%B3n%20y%20evaluaci%C3%B3n>

Universidad de Colima, (2019). *Manual para el diseño y actualización de planes de estudio de nivel superior*. Universidad de Colima, Dirección General de Educación Superior.  
[https://portal.ucol.mx/content/docrevista/documento\\_1125.pdf](https://portal.ucol.mx/content/docrevista/documento_1125.pdf)

Universidad Mayor, (2019). Construcción y validación de perfiles de egreso de pregrado. Vicerrectoría académica, Dirección de Desarrollo Académico.  
<https://vra.umayor.cl/images/Construcci%C3%B3n-y-valdiaci%C3%B3n-de-Perfil-de-Egreso-Pregrado.pdf>

UO (s.f.). Modelo Educativo de la Universidad de Oriente.  
<https://www.uo.edu.mx/identidad-uo>

UO, (s.f.) Historia de la Universidad de Oriente. <https://www.uo.edu.mx/identidad-uo#:~:text=La%20Universidad%20de%20Oriente%20se,la%20universidad%20con%20el%20nivel>

UO (2015). Plan de Estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales.

UO (2020). Curso NOOC Modelo Educativo y Metodología de la Praxis.  
<https://eva360.soyuo.mx/course/view.php?id=13>

Valverde, M. (2017). La Importancia de los Actores Involucrados en el Proceso de Autoevaluación para la Acreditación de las Carreras ante SINAES, *Revista Innovación*

*Universitaria,*

1(2):

pp.

20-35.

<https://revistas.uia.ac.cr/index.php/InnovacionU/article/view/57>

## Anexos

### Anexo A Instrumento para la obtención de la opinión de estudiantes

#### Instrumento para la evaluación del programa educativo de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad de Oriente (estudiantes)

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
Facultad de Filosofía y Letras  
Maestría en Educación Superior

Estimado (a) estudiante:

El presente cuestionario constituye un instrumento de investigación cuyo propósito es la evaluación del programa educativo de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de nuestra universidad, por lo que te solicito nos apoyes contestando las preguntas que a continuación se presentan respecto a tu experiencia académica durante los semestres que hasta el día de hoy has cursado. Los datos que nos proporcionas son confidenciales y tiene como finalidad recabar información para el proyecto de tesis “Evaluación y obtención de la opinión de los actores del proceso educativo del programa educativo de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad de Oriente con el propósito de su reestructuración curricular” de la Maestría en Educación Superior.

De antemano agradecemos tu colaboración.

**INSTRUCCIONES:** Por favor, anota la información que se solicita y, en su caso, marca con una X la opción que mejor refleje tu opinión con base a la escalara de valoración.

Datos de identificación	
Edad: _____	
Sexo: ( ) F ( ) M	

I. Fundamentación del programa educativo						
Objetivos de la licenciatura						
No.	Aseveraciones	Escala de Valoración				
		Nada	Poco	Medianamente	Mucho	Bastante
		1	2	3	4	5

1	¿Qué tanto conoces el objetivo del programa educativo en Relaciones Internacionales de la Universidad de Oriente?					
2	El programa educativo establece de manera clara sus objetivos.					
3	El programa educativo establece de manera coherente sus objetivos.					
4	Los objetivos que establece el programa son congruentes en relación al perfil de egreso.					
5	Los objetivos del programa son pertinentes al contexto socio económico nacional					
6	Los objetivos del programa son pertinentes al contexto socio económico internacional					
Perfil de Egreso						
7	El programa educativo cuenta con una descripción clara del perfil de egreso en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes					
8	Las competencias (conocimientos, actitudes, habilidades y valores) que muestra el perfil de egreso y que busca desarrollar en los estudiantes el programa educativo tienen pertinencia con el contexto socio económico nacional					
9	Las competencias (conocimientos, actitudes, habilidades y valores) que muestra el perfil de egreso y que busca desarrollar en los estudiantes el programa educativo tienen pertinencia con el contexto socio económico internacional					
10	Existe congruencia entre el perfil de egreso y las asignaturas del programa educativo.					

11	Hasta el cuatrimestre que estas cursando, has logrado desarrollar algunas de las competencias que muestra el perfil de egreso					
12	Al egresar de la licenciatura podrás desarrollarte en cualquier área del mercado laboral (ámbito público, privado, ONG, OIG, centros de investigación, consultoría, emprendimiento, diplomacia y áreas de cooperación internacional)					
Competencias profesionales						
13	Consideras que, al egresar serás capaz de analizar el fenómeno de la globalización y su incidencia en el desarrollo económico interno y externo.					
14	Consideras que, al egresar, serás capaz de reconocer la reciente interdependencia mundial y sus consecuencias políticas, económicas y sociales en México					
15	Consideras que, al egresar, serás capaz de analizar los llamados nuevos temas de la agenda internacional y su incidencia sobre la política interna y externa de México, así como la comprensión de temas como el medio ambiente, los derechos humanos, la democracia y la gobernabilidad.					
16	Consideras que, al egresar, serás capaz de identificar la estructura y funcionamiento de los principales organismos y foros internacionales.					
17	Consideras que, al egresar, serás capaz de reconocer los problemas derivados de la política internacional y sus nexos con la formulación y ejecución de la política exterior mexicana.					

18	Consideras que, al egresar, habrás desarrollado las siguientes habilidades: capacidad de organización, capacidad de colaboración, pensamiento crítico y analítico constructivo y habilidad para la expresión oral y escrita.					
19	Consideras que, al egresar, manifestaras las siguientes actitudes: Interés por las situaciones sociales, políticas, económicas y culturales de su entorno, hábito de la lectura, interés por la investigación, espíritu de trabajo y carácter cooperativo y sensibilidad social y compromiso con la comunidad.					
20	Consideras que, al egresar, poseerás conocimientos en las distintas áreas de conocimiento de las Relaciones Internacionales.					

<b>II. Condiciones generales para la instrumentación del programa educativo</b>						
Perfil Docente						
No.	Aseveraciones	Escala de Valoración				
		Nada 1	Poco 2	Medianamente 3	Mucho 4	Bastante 5
21	Los docentes poseen un perfil profesional vinculado con áreas de las Relaciones Internacionales.					
22	Los docentes diseñan y operacionalizan estrategias de enseñanza y aprendizajes de acuerdo al contexto y a las asignaturas que imparten basándose en el modelo educativo por competencias, humanista y constructivista de la universidad.					

23	Los docentes diseñan y operacionalizan estrategias de enseñanza y aprendizajes de acuerdo a las necesidades de los estudiantes basándose en el modelo educativo por competencias, humanista y constructivista de la universidad.					
24	Los docentes diseñan y operacionalizan estrategias de enseñanza y aprendizajes que propician el desarrollo autónomo en los y las estudiantes.					
25	Los docentes cuentan con un amplio conocimiento y hacen uso de los ecosistemas virtuales y las tecnologías de la información como parte de su praxis docente, conforme al modelo educativo de la universidad.					
26	Los docentes de manera constante están involucrados en la investigación y en el desarrollo de proyectos innovadores que beneficien el aprendizaje de los y las estudiantes.					
27	Los docentes cuentan con un amplio conocimiento y hacen uso del mindfulness como parte de su praxis docente, conforme al modelo educativo de la universidad.					
28	Los docentes desarrollan y utilizan el rapport y metodologías pedagógicas-andragógicas activas como parte de su praxis docente conforme al modelo educativo de la universidad.					
Estructura y contenido curricular						
No.	Aseveraciones	Escala de Valoración				

		Nada 1	Poco 2	Medianamente 3	Mucho 4	Bastante 5
29	Las asignaturas que integran la estructura curricular del programa educativo de la licenciatura tienen relación con las necesidades y problemáticas socioeconómicas que enfrenta el escenario nacional.					
30	Las asignaturas que integran la estructura curricular del programa educativo de la licenciatura tienen relación con las necesidades y problemáticas socioeconómicas que enfrenta el escenario internacional.					
31	Las asignaturas que integran la estructura curricular son pertinentes y actualizadas para alcanzar los objetivos del programa, así como lograr el perfil de egreso.					
32	Las asignaturas que integran la estructura curricular son suficientes para alcanzar los objetivos del programa, así como lograr el perfil de egreso.					
33	Las asignaturas que integran la estructura curricular son adecuadas a cada área de estudio de las Relaciones Internacionales.					
34	Las seriación y distribución de las asignaturas es apropiada y lógica conforme el plan de estudios.					
35	Existe equilibrio entre los contenidos teóricos y prácticos de las asignaturas que conforman la estructura curricular.					
Metodología de la evaluación de los aprendizajes						
No.	Afirmaciones	Escala de Valoración				
		Nunca	Casi	Algunas veces	Muchas	Siempre

		1	Nunca 2	3	Veces 4	5
36	Los docentes utilizan diferentes instrumentos para evaluar los conocimientos adquiridos, tales como listas de cotejo, rubricas, exposiciones orales, cuestionarios, portafolios de evidencias, organizadores gráficos, proyectos, ensayos, reportes de lectura, exámenes.					
37	Los docentes utilizan diferentes instrumentos para evaluar las habilidades adquiridas, tales como guías de observación, escalas de valoración, listas de cotejo, rubricas.					
38	Los docentes utilizan diferentes instrumentos para evaluar las actitudes y valores que se esperan de mi como estudiante tales como registros anecdóticos, las listas de cotejo, escalas de apreciación o escalas de actitud y escalas de valores.					
39	Describe, de manera breve, la (s) estrategia (s) de evaluación que regularmente utiliza el profesorado del programa educativo en RI para valorar tus conocimientos, habilidades, actitudes y valores a lo largo de tu trayectoria escolar.					

Recursos e infraestructura			
No.	Pregunta	SI	NO
40	¿Consideras que el número de docentes es suficiente para atender el total de las		

	asignaturas y la matrícula que conforman al programa de la licenciatura?		
41	¿Consideras que los espacios formativos donde opera el programa educativo son suficientes?		
42	¿Consideras que el mobiliario y equipamiento de los espacios formativos son adecuados y suficientes para el logro de la operatividad del programa educativo?		
43	¿Consideras que se cuenta con el acervo bibliográfico suficiente y actualizado para atender las necesidades académicas al cursar el programa académico de la licenciatura?		
44	¿La institución o universidad cuenta con espacios físicos para actividades extracurriculares tales como: espacios deportivos y culturales?		

45 ¿Cuáles son las mejoras que consideras deben realizarse al programa educativo para lograr el desarrollo de tu perfil de egreso y las competencias específicas de tu profesión?

---



---



---



---

## Anexo B Instrumento para la obtención de la opinión docente

### Instrumento para la evaluación del programa educativo de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad de Oriente (docentes)

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Filosofía y Letras

Maestría en Educación Superior

Estimado (a) docente:

El presente cuestionario constituye un instrumento de investigación cuyo propósito es la evaluación del programa educativo de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de nuestra universidad, por lo que te solicito nos apoye contestando las preguntas que a continuación se presentan respecto a su experiencia laboral docente durante el tiempo que hasta el día de hoy ha impartido clases para la licenciatura. Los datos que nos proporcione son confidenciales y tiene como finalidad recabar información para el proyecto de tesis “Evaluación y obtención de la opinión de los actores del proceso educativo del programa educativo de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad de Oriente con el propósito de su reestructuración curricular” de la Maestría en Educación Superior de la Benemérita Universidad Autónoma del Estado de Puebla.

De antemano agradecemos su colaboración.

**INSTRUCCIONES: Por favor, anota la información que se solicita y, en su caso, marca con una X la opción que mejor refleje su opinión con base a la escalara de valoración.**

Datos de identificación Edad: _____ Sexo: ( ) F ( ) M
Datos laborales Último grado de estudios: _____ Perfil profesional: _____ _____ _____
Materias que ha impartido dentro de la LRI _____


<b>I. Fundamentación del programa educativo</b>						
Objetivos de la licenciatura						
No.	Aseveraciones	Escala de Valoración				
		Nada 1	Poco 2	Medianamente 3	Mucho 4	Bastante 5
1	¿Qué tanto conoce el objetivo del programa educativo en Relaciones Internacionales de la Universidad de Oriente?					
2	El programa educativo establece de manera clara sus objetivos.					
3	El programa educativo establece de manera coherente sus objetivos.					
4	Los objetivos que establece el programa son congruentes en relación al perfil de egreso.					
5	Los objetivos del programa son pertinentes al contexto socio económico nacional					
6	Los objetivos del programa son pertinentes al contexto socio económico internacional					
Perfil de Egreso						
7	El programa educativo cuenta con una descripción clara del perfil de egreso en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes					
8	Las competencias (conocimientos, actitudes, habilidades y valores) que muestra el perfil de egreso y que busca desarrollar en los estudiantes el programa educativo tienen pertinencia con el contexto socio económico nacional.					

9	Las competencias (conocimientos, actitudes, habilidades y valores) que muestra el perfil de egreso y que busca desarrollar en los estudiantes el programa educativo tienen pertinencia con el contexto socio económico internacional.					
10	Existe congruencia entre el perfil de egreso y las asignaturas del programa educativo.					
11	Identifica el logro en el desarrollo de algunas competencias que muestra el perfil de egreso, en los estudiantes a los que imparte clases.					
12	Considera que al egresar de la licenciatura el estudiante podrá desarrollarse en cualquier área del mercado laboral (ámbito público, privado, ONG, OIG, centros de investigación, consultoría, emprendimiento, diplomacia y áreas de cooperación internacional)					
Competencias profesionales						
13	Considera que, al egresar, los estudiantes serán capaces de analizar el fenómeno de la globalización y su incidencia en el desarrollo económico interno y externo.					
14	Considera que, al egresar, los estudiantes serán capaces de reconocer la reciente interdependencia mundial y sus consecuencias políticas, económicas y sociales en México					
15	Considera que, al egresar, los estudiantes serán capaces de analizar los llamados nuevos temas de la agenda internacional y su incidencia sobre la política interna y externa de México, así como la comprensión de					

	temas como el medio ambiente, los derechos humanos, la democracia y la gobernabilidad.					
16	Considera que, al egresar, los estudiantes serán capaces de identificar la estructura y funcionamiento de los principales organismos y foros internacionales.					
17	Considera que, al egresar, los estudiantes de reconocer los problemas derivados de la política internacional y sus nexos con la formulación y ejecución de la política exterior mexicana.					
18	Consideras que, al egresar, habrás desarrollado las siguientes habilidades: capacidad de organización, capacidad de colaboración, pensamiento crítico y analítico constructivo y habilidad para la expresión oral y escrita.					
19	Considera que, al egresar, los estudiantes manifestarán las siguientes actitudes: Interés por las situaciones sociales, políticas, económicas y culturales de su entorno, hábito de la lectura, interés por la investigación, espíritu de trabajo y carácter cooperativo y sensibilidad social y compromiso con la comunidad.					
20	Considera que, al egresar, los estudiantes poseerán conocimientos en las distintas áreas de conocimiento de las Relaciones Internacionales.					

<b>II. Condiciones generales para la instrumentación del programa educativo</b>						
Perfil Docente						
No.	Aseveraciones	Escala de Valoración				
		Nada 1	Poco 2	Medianamente 3	Mucho 4	Bastante 5
21	Como docente, poseo un perfil profesional vinculado con áreas de las Relaciones Internacionales.					
22	Como docente, diseño y operacionalizo estrategias de enseñanza y aprendizajes de acuerdo al contexto y a las asignaturas basándome en el modelo educativo por competencias, humanista y constructivista de la universidad.					
23	Como docente, diseño y operacionalizo estrategias de enseñanza y aprendizajes de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, basándome en el modelo educativo por competencias, humanista y constructivista de la universidad.					
24	Como docente, diseño y operacionalizo estrategias de enseñanza y aprendizajes propiciando el desarrollo autónomo en los y las estudiantes.					
25	Como docente, qué tanto conozco el modelo educativo de la Universidad de Oriente					
26	Como docente, cuento con un amplio conocimiento y hago uso de los ecosistemas virtuales y las tecnologías de la información como parte de mi praxis docente, conforme al modelo educativo de la universidad.					

27	Como docente, de manera constante me involucro en la investigación y en el desarrollo de proyectos innovadores que beneficien el aprendizaje de los y las estudiantes.					
28	Como docente, cuento con un amplio conocimiento y hago uso del mindfulness como parte de mi praxis docente, conforme al modelo educativo de la universidad.					
29	Como docente, desarrollo y utilizo el rapport y metodologías pedagógicas-andragógicas activas como parte de su praxis docente conforme al modelo educativo de la universidad.					
Estructura y contenido curricular						
No.	Aseveraciones	Escala de Valoración				
		Nada 1	Poco 2	Medianamente 3	Mucho 4	Bastante 5
30	Las asignaturas que integran la estructura curricular del programa educativo de la licenciatura tienen relación con las necesidades y problemáticas socioeconómicas que enfrenta el escenario nacional.					
31	Las asignaturas que integran la estructura curricular del programa educativo de la licenciatura tienen relación con las necesidades y problemáticas socioeconómicas que enfrenta el escenario internacional.					
32	Las asignaturas que integran la estructura curricular son pertinentes y actualizadas					

	para alcanzar los objetivos del programa, así como lograr el perfil de egreso.					
33	Las asignaturas que integran la estructura curricular son suficientes para alcanzar los objetivos del programa, así como lograr el perfil de egreso.					
34	Las asignaturas que integran la estructura curricular son adecuadas a cada área de estudio de las Relaciones Internacionales.					
35	Las seriación y distribución de las asignaturas es apropiada y lógica conforme el plan de estudios.					
36	Existe equilibrio entre los contenidos teóricos y prácticos de las asignaturas que conforman la estructura curricular.					
Metodología de la evaluación de los aprendizajes						
No.	Afirmaciones	Escala de Valoración				
		Nunca 1	Casi Nunca 2	Algunas veces 3	Muchas Veces 4	Siempre 5
37	Como docente utilizo diferentes instrumentos para evaluar los conocimientos adquiridos, tales como listas de cotejo, rubricas, exposiciones orales, cuestionarios, portafolios de evidencias, organizadores gráficos, proyectos, ensayos, reportes de lectura, exámenes.					
38	Como docente utilizo diferentes instrumentos para evaluar las habilidades adquiridas, tales como guías de observación, escalas de valoración, listas de cotejo, rubricas.					

39	Como docente utilizo diferentes instrumentos para evaluar las actitudes y valores que se esperan de los estudiantes tales como registros anecdóticos, las listas de cotejo, escalas de apreciación o escalas de actitud y escalas de valores.					
40	Describa, de manera breve, la (s) estrategia (s) de evaluación que regularmente utiliza como docente del Programa Educativo en RI para valorar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores de los y las estudiantes.					
<b>Recursos e infraestructura</b>						
No.	Pregunta	<b>SI</b>		<b>NO</b>		
41	¿Considera que el número de docentes es suficiente para atender el total de las asignaturas y la matrícula que conforman al programa de la licenciatura?					
42	¿Considera que los espacios formativos donde opera el programa educativo son suficientes?					
43	¿Considera que el mobiliario y equipamiento de los espacios formativos son adecuados y suficientes para el logro de la operatividad del programa educativo?					
44	¿Considera que se cuenta con el acervo bibliográfico suficiente y actualizado para atender las necesidades académicas al cursar el programa académico de la licenciatura?					
45	¿La institución o universidad cuenta con espacios físicos para actividades extracurriculares tales como: espacios deportivos y culturales?					

46 ¿Cuáles son las mejoras que considera deben realizarse al programa educativo para lograr el desarrollo de tu perfil de egreso y las competencias específicas de la Licenciatura en Relaciones Internacionales?

---

---

---

---

## Anexo C Instrumentos para la obtención de la opinión de los egresados

### Instrumento para la evaluación del programa educativo de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad de Oriente (egresados)

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Filosofía y Letras

Maestría en Educación Superior

Estimado (a) egresado:

El presente cuestionario constituye un instrumento de investigación cuyo propósito es la evaluación del programa educativo de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad de Oriente, por lo que te solicito nos apoyes contestando las preguntas que a continuación se presentan respecto a tu formación profesional; situación laboral y social; perfil profesional y detección de necesidades. Los datos que nos proporciones son confidenciales y tiene como finalidad recabar información para el proyecto de tesis “Evaluación y obtención de la opinión de los actores del proceso educativo del programa educativo de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad de Oriente con el propósito de su reestructuración curricular” de la Maestría en Educación Superior.

Muchas gracias por su colaboración.

INSTRUCCIONES: Por favor, anote la información que se le solicita en los campos respectivos y, en su caso, elija una respuesta marcando una X o el número correspondiente sobre el recuadro que mejor refleje su opinión.

<b>Datos de identificación</b>
Edad: _____
Sexo: ( ) F ( ) M
Año que ingresó al programa de Licenciatura en Relaciones Internacionales en la UO ( ) 2015 ( ) 2016 ( ) 2017 ( ) 2018 ( ) 2019
Año que egreso del programa de Licenciatura en Relaciones Internacionales en la UO ( ) 2019 ( ) 2020 ( ) 2021 ( ) 2022
Condición de egreso ( ) Egresado ( ) Titulado

<b>I. Ubicación en el mercado laboral</b>					
Trayectoria en el trabajo					
<p>1. Después de egresar ¿Cuánto tiempo transcurrió para obtener un empleo formal relacionado a su formación profesional?</p> <p><input type="checkbox"/> menos de 6 meses <input type="checkbox"/> De 6 a 12 meses <input type="checkbox"/> De 12 a 18 meses <input type="checkbox"/> Más de 18 meses</p> <p>2. ¿Cómo fue el contacto con el primer empleo?</p> <p><input type="checkbox"/> Por un conocido <input type="checkbox"/> Servicio Social <input type="checkbox"/> Práctica profesional <input type="checkbox"/> Lo buscó de manera independiente</p> <p>3. Actualmente se encuentra realizando actividades relacionadas a su formación profesional</p> <p><input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO (Si su respuesta fue NO, pase a la siguiente sección)</p>					
Características del trabajo actual					
<p>4. ¿Cuál es el cargo que desempeña? _____</p> <p>5. ¿Cuál es el giro de la empresa o institución donde labora?</p> <p>_____</p> <p>6. ¿La institución u organización donde labora es de carácter Público o Privado?</p> <p>_____</p> <p>7. ¿Cuáles son las actividades encargadas de realizar? _____</p> <p>8. ¿Cuánto tiempo lleva laborando en su actual empleo?</p> <p><input type="checkbox"/> menos de 6 meses <input type="checkbox"/> De 6 a 12 meses <input type="checkbox"/> De 12 a 18 meses <input type="checkbox"/> Más de 18 meses</p>					
<b>II. Formación profesional recibida</b>					
Consideraciones sobre el plan de estudios					
No.	Aseveraciones	Escala de Valoración			
		Nada 1	Poco 2	Medianamente 3	Mucho 4

9	Consideras que el programa educativo establece de manera coherente sus objetivos.					
10	Consideras que el programa educativo establece de manera clara sus objetivos.					
11	Al ingresar a la licenciatura en Relaciones Internacionales en la Universidad de Oriente comprendí de manera clara el perfil de egreso.					
12	Consideras haber alcanzado el logro de los objetivos del programa educativo					
13	Consideras haber alcanzado el logro del perfil de egreso					
14	Considera que existe congruencia entre el perfil de egreso y las asignaturas que cursó del programa educativo.					
15	Consideras haber adquirido los conocimientos necesarios para desempeñarte como un internacionalista en el campo laboral.					
16	Consideras haber adquirido las habilidades necesarias para desempeñarte como un internacionalista en el campo laboral.					
17	Consideras que los conocimientos teóricos y prácticos aprendidos te permiten o permitirán desarrollar de manera adecuada tu trabajo.					
18	Habiendo egresado de la licenciatura en Relaciones Internacionales, creé poder desarrollarse en cualquier área del mercado laboral (ámbito público, privado, ONG, OIG, centros de investigación, consultoría, emprendimiento, diplomacia y áreas de cooperación internacional)					
19	Consideras haber desarrollado conocimientos, habilidades y actitudes en las diferentes áreas de las Relaciones Internacionales.					

20	En términos generales, considera que el plan de estudios que cursó cumplió con sus expectativas educativas.					
21	¿Consideras que el número de docentes fue suficiente para atender el total de las asignaturas y la matrícula que conforman al programa de la licenciatura?					
22	¿Consideras que los espacios formativos donde opera el programa educativo son suficientes?					
23	¿Qué áreas de estudio no ofrecidas en el plan de estudios que cursó le hubiesen ayudado para mejorar su desarrollo profesional?					

Consideraciones sobre el contenido y la estructura curricular

No.	Aseveraciones	Escala de Valoración				
		Nada 1	Poco 2	Medianamente 3	Mucho 4	Bastante 5
24	Consideras que las asignaturas que cursaste y que integran la estructura curricular del programa educativo de la licenciatura son pertinentes al contexto nacional.					
25	Consideras que las asignaturas que cursaste y que integran la estructura curricular del programa educativo de la licenciatura son pertinentes al contexto internacional.					
26	Consideras que las asignaturas que integran la estructura curricular son pertinentes y actualizadas para alcanzar los objetivos del programa, así como lograr el perfil de egreso.					
27	Consideras que las asignaturas que integran la estructura curricular son suficientes para					

	alcanzar los objetivos del programa, así como lograr el perfil de egreso.					
28	Consideras que las asignaturas que integran la estructura curricular son adecuadas a cada área de conocimiento de las Relaciones Internacionales.					
29	Consideras que la seriación y distribución de las asignaturas fue apropiada y lógica conforme el plan de estudios.					
30	Consideras que los contenidos de las materias fueron suficiente para desempeñar satisfactoriamente tu práctica profesional y para enfrentarte al mundo laboral.					
31	Consideras que el plan de estudios contemplaba actividades de vinculación de los estudiantes con el medio profesional					
32	Consideras que fueron claros los criterios y requisitos para egresar y titularte.					
33	Consideras que el plan de estudios y los programas de las asignaturas te fueron impartidos completamente.					

### III. Desempeño profesional del egresado

**Instrucciones:** En el siguiente cuadro usted encontrará una serie de criterios para evaluar la adquisición de competencias durante su formación profesional. Califique de 1 a 5, considerando los siguientes criterios:

**Nivel adquirido: 1 muy deficiente, 2 deficiente, 3 aceptable, 4 bueno, 5 excelente.**

No.	Competencias	Nivel adquirido				
		1	2	3	4	5
34	Analiza el fenómeno de la globalización y su incidencia en el desarrollo económico interno y externo.					
35	Identifica la estructura y funcionamiento de los principales organismos y foros internacionales.					

36	Reconoce los problemas derivados de la política internacional y sus nexos con la formulación y ejecución de la política exterior mexicana.					
37	Analiza los llamados nuevos temas de la agenda internacional y su incidencia sobre la política interna y externa de México, así como la comprensión de temas como el medio ambiente, los derechos humanos, la democracia y la gobernabilidad.					
38	Reconoce la reciente interdependencia mundial y sus consecuencias políticas, económicas y sociales en México.					
<b>Habilidades</b>						
39	Capacidad de organización,					
40	Capacidad de colaboración,					
41	Pensamiento crítico y analítico constructivo,					
42	Habilidad para la expresión oral y escrita,					
<b>Actitudes</b>						
43	Interés por las situaciones sociales, políticas, económicas y culturales de su entorno,					
44	Hábito de la lectura,					
45	Interés por la investigación,					
46	Espíritu de trabajo y carácter cooperativo,					
47	Sensibilidad social y compromiso con la comunidad					
<b>Áreas de conocimiento</b>						
48	Área económica comercial					
49	Área de Relaciones Internacionales					
50	Área social					
51	Área de Derecho					
52	Área de contabilidad y finanzas					

53. ¿Cuáles son los cambios o mejoras que consideras deben realizarse al programa educativo de la licenciatura en Relaciones Internacionales para mejorar la formación de los futuros egresados

---

---

---